

Prueba Piloto de Implementación de Estrategia Curricular: Proyecto Integrador de los Saberes
Disciplinares, Pedagógicos y Didácticos de la Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad
de Educación.

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Infantil



Gustavo Adolfo Pérez Gómez

Sonia Lucía Vargas Amezcua

Erika Yamila Melo Romero

Estudiantes Asistentes de Investigación

Astrid Karolina Gutiérrez Quintero

Jessica Maria Villamizar Cáceres

Merly Natalia Atuesta Morales

Yeny Marcela Reatiga Lizarazo

Medellín, Colombia

2019

PROYECTO INTEGRADOR: ESTRATEGIA CURRICULAR

Agradecimientos

Agradecimiento inicial a Dios por la provisión de vida y sabiduría en la materialización de esta investigación, agradecimiento a los directivos, maestros y estudiantes quienes nos suministraron información valiosa para contribuir a la construcción de este trabajo.

Agradecemos a nuestros padres que en su determinado momento nos apoyaron con sus palabras de ánimo impulsándonos a continuar con este esfuerzo educativo. A la facultad de Educación por permitirnos hacer parte del grupo de investigación en la línea de pedagogía e infancia y por su voto de confianza en nuestras competencias y habilidades.

Tabla de Contenido

Abstract.....	x
Introducción	xi
El Problema	1
Descripción del problema	1
Formulación del Problema	2
Diagnóstico	3
Diagnóstico de documentos reglamentarios nacionales e institucionales relacionados con las categorías de investigación.....	8
Currículo.....	9
Práctica pedagógica.....	12
Proyección social.....	14
Proyecto integrador.....	15
Resultado diagnóstico de las entrevistas a directivos y docentes, y del cuestionario a estudiantes.....	16
Síntesis de los resultados de la entrevista a docentes y directivos docentes.....	16
Concepto de los proyectos integradores.....	18
Síntesis de los resultados de la entrevista a estudiantes.....	24
Justificación	27
Objetivos	29
Objetivo general.....	29
Objetivos específicos.....	29

PROYECTO INTEGRADOR: ESTRATEGIA CURRICULAR

Diseño Metodológico	31
Antecedentes.....	31
Enfoque Metodológico de Investigación	33
Tipo de Investigación y Razones para su Elección	33
Hipótesis de Acción.....	36
La Población	38
Unidad de Análisis.....	38
El Muestreo	39
Recolección de la Información	39
Técnica de Búsqueda.....	40
Técnica Basada en Conversación	40
Técnica Análisis de Documentos	42
Técnica de Registro	42
Técnica para la Sistematización, Recopilación y Reducción.....	44
Elaboración del Informe.....	45
Plan de Acción.....	45
Tipo de Proyecto Integrador	47
Etapas de prueba piloto de proyecto integrador.	47
Planificación de prueba piloto proyecto integrador	48
Ejecución y desarrollo.....	50

PROYECTO INTEGRADOR: ESTRATEGIA CURRICULAR

Revisión de resultados preliminares.....	54
Presentación de resultados y socialización de aprendizajes	63
Marco Teórico.....	68
Marco Conceptual.....	68
Proyecto integrador.	68
Definición.	68
Importancia	70
Estrategia curricular.	71
Definición.	71
Importancia	73
Modelo Pedagógico.....	74
Definición.	74
Importancia.	75
Tipos.....	75
Principios Orientadores	78
Práctica Pedagógica.....	79
Definición.	79
Importancia	80
Saberes Pedagógicos	82
Definición	82
Importancia	83
Tipos.....	83

PROYECTO INTEGRADOR: ESTRATEGIA CURRICULAR

Conclusiones	85
Recomendaciones	86
Lista de Referencias.....	88
Anexos.....	93
Anexo 1. Ficha Bibliográfica y de Contenido	93
Anexo 2. Ficha Bibliográfica y de Contenido	94
Anexo 3. Ficha Bibliográfica y de Contenido	95
Anexo 4. Ficha Bibliográfica y de Contenido	96
Anexo 5. Ficha Bibliográfica y de Contenido	98
Anexo 6. Ficha Bibliográfica y de Contenido	100
Anexo 7. Ficha Bibliográfica y de Contenido	101
Anexo 8. Ficha Bibliográfica y de Contenido	102
Anexo 9. Ficha Bibliográfica y de Contenido	104
Anexo 10. Ficha Bibliográfica y de Contenido	106
Anexo 11. Ficha Bibliográfica y de Contenido	109
Anexo 12. Ficha Bibliográfica y de Contenido	110
Anexo 13. Ficha Bibliográfica y de Contenido	112
Anexo 14. Ficha Bibliográfica y de Contenido	113
Anexo 15. Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría	114

PROYECTO INTEGRADOR: ESTRATEGIA CURRICULAR

Anexo 16. Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría	120
Anexo 17. Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría	124
Anexo 18. Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría	128
Anexo 19. Triangulación de las Entrevistas a los Docentes	130
Anexo 20. Triangulación de las Entrevistas a los Estudiantes	157
Anexo 21. Informe de resultados preliminares.....	165
Anexo 22. Entrevista estudiantil de resultados preliminares	175

Lista de Tablas

Tabla 1. Modelo de Ficha Bibliográfica.....	5
Tabla 2. Entrevista estructurada a: Directivos docentes y Docentes	6
Tabla 3. Cuestionario a: Estudiantes	7
Tabla 4. Formato para evaluar la pertinencia y claridad de entrevista	43
Tabla 5. Formato cuestionario para estudiantes.....	44
Tabla 6. Acción estratégica	46
Tabla 7. Asignatura integradora y asignaturas articuladoras en octavo semestre.....	50
Tabla 8. Encargados de ejercer las tutorías de modo particular.....	54
Tabla 9. Informe de resultados preliminares.....	54
Tabla 10. Entrevista estudiantil: socialización de resultados y de aprendizajes.....	64

Lista de Figuras

Figura 1: Diagrama Prueba Piloto. Fernández (2019)..... 48

PROYECTO INTEGRADOR: ESTRATEGIA CURRICULAR

Abstract

La presente investigación se realizó en el programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC), donde se indago como desarrollar una prueba piloto de un proyecto integrador, como estrategia didáctica que posibilita la interrelación de teorías y conocimientos entre las materias: Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y la Práctica Pedagógica IV, mediante una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria; de tal manera permitiera el desarrollo del perfil del egresado y sus competencias profesionales, de tal forma que propicie en el estudiante una actitud investigativa, favoreciendo el pensamiento crítico basado en la reflexión de sus prácticas pedagógicas.

Es una investigación de enfoque cualitativo de tipo investigación acción participativa, la cual implemento como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada y el cuestionario, por lo cual se seleccionó como muestra a directivos, docentes y estudiantes de la facultad de educación; y el RAI para revisión y análisis de documentos académicos estatales e institucionales. Luego para la sistematización y análisis de la información recolectada se procedió usar matrices. Esta investigación es una herramienta importante porque permite visualizar como estrategia significativa en la atención de poblaciones específicas en el proyecto integrador con la articulación de tres materias

PROYECTO INTEGRADOR: ESTRATEGIA CURRICULAR

Introducción

El Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Corporación Universitaria Adventista, es un constructo académico que promueve la flexibilidad, integralidad y evaluación constante de las prácticas educativas, con la participación activa de la comunidad universitaria en la búsqueda de la excelencia, respondiendo a los requerimientos legales, a las necesidades del contexto y a la filosofía institucional.

Es por lo anterior, que se pretende proponer una estrategia que supere los modelos convencionales de pedagogía asignaturista, que favorecen la segmentación del conocimiento y no necesariamente dan respuesta a las necesidades del contexto.

Los Proyectos Integradores, con su fundamentación en teorías cognoscitivas como las propuestas por Ausubel, en torno a los aprendizajes significativos, por Vygotsky en relación con la interacción cognitivo social y por Piaget y sus etapas de desarrollo, son una estrategia que promueven el trabajo en conjunto, donde se potencian los conocimientos y propuestas de los docentes, a la vez que se genera el máximo aprovechamiento de las experiencias y saberes previos de los estudiantes, a través de la comprobación, el descubrimiento, el rastreo y análisis bibliográfico y la investigación; produciendo la construcción de nuevos y significativos conocimientos que llevan al desarrollo de la autonomía, pensamiento crítico, habilidades comunicativas y metacognitivas como la solución de problemas, la argumentación, la planeación, la integración de saberes, entre otras; promoviendo un perfil apropiado del estudiante y del egresado, siendo esto pertinente a la dinámica actual del conocimiento y a las necesidades del contexto.

La finalidad es lograr que cada semestre, los estudiantes participen de la integración de saberes y habilidades propias de su disciplina que los lleven a identificar y generar propuestas efectivas a las necesidades del contexto, a través de una labor interdisciplinaria y

PROYECTO INTEGRADOR: ESTRATEGIA CURRICULAR

transdisciplinaria, a medida que se genera una conciencia de responsabilidad y compromiso social.

En este sentido, la Licenciatura en Educación Infantil realiza la prueba piloto de la estrategia de Proyectos Integradores, detallando su pertinencia, importancia, los pasos de desarrollo y finalmente los resultados obtenidos.

El Problema

Descripción del problema

A continuación, se presentará de forma sucinta las características del problema que se ha planteado. En busca de mejorar los procesos de calidad académica, acorde con las exigencias propias de la institución, los criterios de excelencia de la Asociación Acreditadora Adventista (AAA) y los requerimientos exigidos por el MEN, a través de los entes que velan por la calidad, como la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y responder con metodologías curriculares que indiquen con pertinencia, innovación y creatividad a las demandas del contexto educativo y social; el programa de Licenciatura en Educación Infantil se propone lograr la integración y contextualización curricular, la transversalización del saber y la interdisciplinariedad del conocimiento, como un desafío educativo para el desarrollo del perfil y las competencias en el estudiante.

El logro de este cometido requiere re-pensar, re-plantear, re-flexionar la manera de hacer educación y proponer nuevas propuestas, nuevos modelos, nuevas ideas y soluciones (Grajales, 2004) que aperturen espacios que vayan más allá de la transmisión de conocimiento y apueste por un proceso de enseñanza-aprendizaje con una visión global capaz de transferir inter y transdisciplinariamente el conocimiento al entorno cultural, productivo y social que caracteriza al complejo mundo actual.

En ausencia de procesos metodológicos propiamente aplicados y utilizados para evitar en el currículo el asignaturismo y academicismo; y en el docente el desempeño aislado y atomizado, carentes de elementos investigativos (López, 2017) de las diferentes carreras de la UNAC, se propone desde el Programa de Licenciatura de Educación Infantil abanderar una estrategia educativa de innovación a través de la metodología del Proyecto Integrador con la participación de

varios cursos y docentes de los diferentes semestres del programa con sus respectivos estudiantes en la solución de núcleos temáticos y problémicos que den habilidad de identificarlos, desarrollarlos y solucionarlos.

Por lo tanto, Tobón (2010) ha mencionado que:

Los proyectos integradores se incorporan a la educación como una estrategia curricular que permite generar una nueva vía para que los estudiantes desarrollen competencias, lo que significa que debe contemplar oportunidades para aprender a actuar de forma integral y no individualizada. Todo proyecto busca abordar problemas en el contexto, y en ese sentido es la estrategia más integral para la formación y evaluación de las competencias. (p. 91).

Es un reto para la educación superior, especialmente para quienes forman profesionales docentes, se espera que, posean cualidades especiales para el cumplimiento de la misión, apropiación del saber y la transferencia de éste en los diferentes escenarios de la vida, que pueda permitir dentro de su proceso de formación: la relación de la teoría con la práctica, el desarrollo de la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico, la autonomía y el trabajo colaborativo mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje comprensivo. Por lo anterior se identifica la necesidad de implementar la estrategia curricular por proyecto integrador desde el programa de Educación Infantil después de realizada la prueba piloto para abordar el proceso enseñanza aprendizaje de diversas áreas del programa desde la metodología por proyectos de la Propuesta Pedagógica Comprensiva Restauradora de la UNAC, en el año 2019.

Formulación del Problema

Partiendo de lo anterior y a fin de precisar y recoger la esencia del problema de esta investigación, se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo desarrollar un proyecto integrador a través de una prueba piloto como estrategia didáctica que permita la interrelación de las teorías educativas y las prácticas pedagógicas mediante una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria de tal manera que permita el desarrollo del perfil y las competencias de formación profesional de los estudiantes en la Licenciatura en Educación Infantil de la UNAC?

Diagnóstico

En esta fase es donde se entra en contacto con los sujetos y la realidad a investigar. Es en este proceso de investigación, cuando se facilita la tarea de identificar y precisar el problema de modo real y concreto, con el objetivo de darle solución (Bernal, 2016); que en este caso es, el cómo integrar de modo eficiente los saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos e investigativos con las prácticas pedagógicas y educativas acorde con las exigencias legales y contextuales. Proveyendo así el diagnóstico la posibilidad de tener información básica para tener un cuadro verdadero de la situación, y poder intervenirla mediante la identificación y diseño de estrategias que nos permitan decidir acerca las acciones que den solución al problema de investigación. Dentro del diagnóstico, la recolección de la información se toma de fuentes primarias, es decir, datos que se recogen de primera mano o directamente en contacto con las personas relacionadas con la investigación: directivos docentes, como coordinadores de prácticas pedagógicas, de proyección social, de investigación, de programas académicos, docentes y estudiantes.

Como técnica y procedimientos para el diagnóstico se utilizan la revisión documental, la entrevista estructurada y el cuestionario.

Lo que corresponde a la revisión documental, parte de la información obtenida, proviene de documentos académicos institucionales, de investigación o de la legislación estatal.

En segunda medida se hace uso de la entrevista estructurada para recolectar la información de parte de los docentes y directivos docentes.

Se usa la entrevista estructurada teniendo en cuenta que los investigadores obtienen la información directamente de los individuos. Es un tipo de instrumento que se desarrolla a partir de una serie de preguntas que son planteadas por el entrevistador, respetando el orden en que han sido organizadas hasta completar la totalidad de las mismas, a la vez que son respondidas verbalmente por los individuos. (Yuni y Urbano, 2014)

Finalmente se toma el cuestionario como instrumento de recolección de información de las estudiantes, teniendo en cuenta que, según lo describen Fábregues, Meneses y Rodríguez (2016) el arece cuestionario es un instrumento estandarizado que facilita la obtención de información en la búsqueda de que las preguntas y respuestas sean estandarizadas teniendo en cuenta que las variaciones en los resultados, corresponden a la diferenciación de los individuos.

Por otra parte, Galeano (2004) expone que, dado el volumen y la complejidad de la información que generalmente se obtiene en una investigación social cualitativa, desde el momento del diseño deben contar con un sistema de registro de la información que permita su clasificación y recuperación para su análisis y confrontación.

La herramienta utilizada para registrar de modo adecuado la revisión de los documentos institucionales y estatales, se procedió a utilizar fichas bibliográficas, como se puede constatar en la tabla 1. Esta matriz permitirá el registro de la información para posteriormente hacer su clasificación y análisis. Las fichas pueden ser de tres tipos: a) textual, b) resumen y c) de interpretación del investigador. Por causa de fines prácticos, los investigadores vieron conveniente unir los diferentes tipos de fichas bibliográficas y tornándolas en una, permitiendo así el registro textual, la síntesis de los datos y el análisis de ellos por parte de los investigadores.

Las fichas contienen la fecha, la localización, la descripción de la referencia bibliográfica completa, el contenido textual o resumen, la catalogación por tema o por palabra clave para la clasificación de la información, el tipo de ficha y nombre de quien la elabora. Ver el compilado de las fichas bibliográficas y de contenidos según anexos 1al 14, que servirán para la triangulación posterior.

Tabla 1

Modelo de Ficha Bibliográfica

Localización: (lugar de donde es tomada la información)	Código: (espacio destinado al código que el investigador designa de acuerdo con temas)	N° (número ordinal de la ficha)
Fecha: (realización de la ficha)		
Descripción: (espacio destinado a la reseña bibliográfica o descripción del material)		
Contenido-Tema: Idea principal (espacio destinado a registrar: resumen, cita textual, transcripciones de entrevista y observación directa al documento. Si la información se toma textual debe ir entre comillas seguidas del número de la página de donde se extrajo información, característica de la información). Ideas secundarias (son ideas que salen del tema principal). Observaciones: Son reflexiones o apreciaciones de quien elabora la ficha; o datos de otros autores que amplíen, precisen o confronten la información allí consignada.		Catalogación por tema o palabras clave:
Tipo de ficha: (textual, de resumen o de interpretación del investigador)		Elaborada por: (nombre del responsable de la ficha)

Nota: Tomado y adaptado de "Diseño de proyectos en la investigación cualitativa" por María Eumelia Galeano M., edición 2004, sexta impresión

La elaboración de la guía de la entrevista semiestructurada, fue construida con preguntas que fueron formuladas a los participantes, usando un dispositivo electrónico para guardar las respuestas obtenidas, facilitando el posterior análisis y transcripción de las respuestas. La encuesta que se usó para la realización de la entrevista dentro del grupo de directivos docentes y docentes de la Facultad de Educación, se puede observar en la tabla 2.

La presente entrevista busca recolectar información acerca ¿Cómo desarrollar un proyecto integrador como estrategia didáctica que permita la interrelación de las teorías educativas y las prácticas pedagógicas? Para ello, se solicita objetividad al momento de contestar las preguntas, que ofrecerán valiosa información para este proceso de investigación. Se garantiza anonimato de la información que se suministre.

Tabla 2.

Entrevista estructurada a: Directivos docentes y Docentes

Fecha:	Hora:	Lugar
Entrevistadores:	Entrevistados:	Tipo de entrevista: Semiestructurada Duración:
Preguntas		Respuestas
1. ¿De dónde surge específicamente la preocupación de integrar los saberes disciplinares con las prácticas pedagógicas?		
2. ¿Qué se entiende por interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en el currículo?		
3. ¿Cómo conciben los proyectos integradores?		
4. ¿De qué modo articulan la Propuesta Pedagógica como base para la formación docente?		
5. ¿Cómo llevan a la práctica las teorías trabajadas en las diferentes áreas de formación?		
6. ¿De qué modo identifican los problemas en un contexto (áulico – sitio de práctica) y le dan solución?		
7. ¿De qué manera las funciones sustantivas de la Educación Superior se articula con el desarrollo de los saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos en la Facultad de Educación?		
8. ¿Las denominaciones de las prácticas pedagógicas, la descripción, las competencias y los contenidos se corresponden con las materias ofertadas por semestre en las mallas curriculares?		
9. ¿Es viable articular las funciones sustantivas de la educación superior con el componente de prácticas pedagógicas partiendo del modelo actual?		

10. ¿Los productos de investigación que emergen de los Proyectos Integradores debieran estar bajo el liderazgo del docente, de la Dirección de Investigación o de ambos?

11. ¿Cómo entender a los propósitos de formación disciplinares y cómo articular estos saberes con las dimensiones valorativa y práctica?

Las preguntas generadas para la encuesta que se diseñó para los estudiantes se observa en la tabla 3. Esta encuesta fue aplicada a 17 estudiantes de la licenciatura en preescolar, octavo (VII) semestre en un contexto áulico de la UNAC, en el que se le permitió a cada estudiante la autonomía y la opinión propias de las respuestas, ya que estas correspondían a preguntas abiertas.

Se dio una previa instrucción y retroalimentación sobre el proyecto a tratar y de las temáticas propuestas en las preguntas del cuestionario, teniendo un total de 5 preguntas.

Tabla 3.

Cuestionario a: Estudiantes

Fecha:	Hora:	Lugar
Preguntas		Respuestas
1. ¿Considera importante que se integren las materias específicas del programa, con las prácticas pedagógicas y profesionales? ¿Por qué?		
2. ¿Cómo llevan a la práctica las teorías trabajadas en las diferentes áreas de formación?		
3. ¿Conoce qué es un proyecto integrador? En caso de ser positiva su respuesta dé su definición.		
4. ¿Considera que los docentes del programa articulan actividades de investigación, docencia y proyección social en las asignaturas?		
5. Desde su experiencia como estudiante practicante, ¿Qué recomendación daría al grupo de investigación para integrar las áreas específicas del programa con las prácticas pedagógicas y profesionales?		

Nota: Cuestionario a estudiantes

La técnica utilizada en este estudio para el análisis de la información, es la triangulación en la cual se tienen en cuenta las respuestas de los individuos sometidos a los instrumentos, con el fin de encontrar puntos de convergencia que contribuyan al tema propuesto por los investigadores (Okuda y Gómez, 2009). Esta triangulación de datos busca producir una interpretación y consolidación de información que contribuya con el tema en cuestión (Izcara, 2009).

Flick (2012), la define como combinación de métodos, grupos de estudio, entornos locales/ temporales y perspectivas teóricas diferentes que se ocupan del estudio de un mismo fenómeno. Sintetiza así los cuatro tipos de triangulación que fueron distinguidos inicialmente por Denzin (1989): (recopila datos escritos) donde se llevó a cabo la transcripción de las entrevistas; y grabaciones que permitieron la transcripción y el análisis; son escogidas por la misma naturaleza de ser instrumentos de recolección de datos y por la facilidad de uso para la investigación.

Diagnóstico de documentos reglamentarios nacionales e institucionales relacionados con las categorías de investigación.

Para la realización del diagnóstico, se vio necesario revisar la reglamentación nacional e institucional vigente, con la finalidad de percibir y constatar el estado real de la institución relacionado con las exigencias legales; permitiendo así, la posibilidad de tener información esencial de la situación, y poder definir técnicas y estrategias que nos permita estar a la altura de estos requerimientos.

Las categorías seleccionadas y examinadas fueron las relacionadas con currículo, práctica pedagógica, proyección social y proyecto integrador. A continuación, se presentan los resultados obtenidos producto de la triangulación de datos, que permitieron la convergencia, interpretación y consolidación de la información del estudio diagnóstico Ver anexos 15 al 18 donde están estipuladas la triangulación de las conclusiones diagnóstica por categorías.

Currículo.

En los documentos oficiales del Ministerio de Educación Nacional, partiendo de la Ley 115 de 1994, se define de modo amplio el currículo como el “conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional”. Sin embargo, se limita a plantear una concepción general de currículo sin detallar características particulares en la construcción del mismo. No obstante, señala el MEN que las instituciones gozan de autonomía para organizar estructuralmente las áreas del conocimiento conforme a las necesidades y características regionales.

Una década y media después, fundamentado en estos planteamientos, el MEN determina para las IES la Ley 1188 del 2008, en la cual regula las condiciones para la obtención del registro calificado a las instituciones que no están acreditadas en alta calidad. En dicha Ley, son presentadas unas exigencias relacionadas con el currículo; entre las cuales está el establecimiento de contenidos curriculares acordes con el programa (carrera profesional) que se ha establecido y que cumplan con sus correspondientes metas y objetivos para la otorgación del registro calificado.

Posteriormente aparece el Decreto 2450 de 2015, donde se reglamentan particularmente las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de Licenciatura y los enfocados a la educación. En este Decreto, se hace referencia a la manera específica, en que los contenidos curriculares básicos del programa, han de ser desplegados en condiciones de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad. Precizando la flexibilidad como la organización de contenidos, estrategias pedagógicas, electividad y asignaturas optativas. Con respecto a la integralidad del currículo, menciona que ha de reflejarse en una formación en competencias generales y específicas en el educando; y el último aspecto básico

exigido es la interdisciplinariedad, que es definida como las actividades curriculares y extracurriculares que permitan el tratamiento de problemas propios del programa y del ejercicio laboral.

En el año 2017 se promulga la Resolución 18583, por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado. En esta Resolución se plantean que los contenidos curriculares, deben hacer explícitos los fundamentos teóricos, así como los lineamientos pedagógicos y didácticos, proyectando en su diseño curricular la posibilidad del cumplimiento de los parámetros de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad, que fueron ordenados por el Decreto 2450 de 2015.

Con respecto a la acreditación de alta calidad de los programas de las IES el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) implementa los Lineamientos para la Acreditación Institucional, en el cual se incluyen principios para la formación del currículo como la flexibilidad e interdisciplinariedad, explicando que deben ser parte de la formación del estudiante permitiendo potenciar sus conocimientos, capacidades y habilidades para contribuir en el progreso a la sociedad. Aborda el principio de la integralidad refiriéndose a ella, como la articulación de todos los elementos que constituyen una institución y, en la que el estudiante debe ser abordado de manera integral en el proceso de formación.

En los documentos institucionales, partiendo por el PEI(Corporación Universitaria Adventista, 2016), la UNAC considera que el currículo es un constructo académico explícito, flexible, dinámico y perfectible, desde el diálogo continuo entre los participantes de la comunidad académica, a partir de exigencias legales y necesidades sociales, políticas, científicas, culturales, familiares y eclesiásticas; y acorde con la filosofía institucional.

Tanto este documento, como también la Propuesta Pedagógica de la UNAC (PP), el Proyecto Educativo de la Facultad (PEF) y el Proyecto Educativo de la Licenciatura de Educación Infantil (PEP) hacen referencias de estos aspectos curriculares, como lo son la flexibilidad, interdisciplinariedad, transversalidad e integralidad.

En primer lugar, la flexibilidad es definida por el PEI como las diversas estrategias metodológicas que tendrán como fin propiciar una relación transformadora con Dios en el educando. En la PP y el PEF, coinciden refiriéndose a la flexibilidad como las materias del currículo que están ordenadas por niveles (institucionales, de facultad y de programa) que permiten el tránsito del estudiante por la Facultad, por el Programa y por la Institución; y en el PEP dice que la flexibilidad permea todos los componentes del currículo del programa, apuntando al reconocimiento de diversas modalidades de aprendizaje y de enseñanza.

En segundo lugar, la interdisciplinariedad, el PEI expone que se puede hallar en la UNAC, cuando se brindan espacios, que permiten el desarrollo de actividades culturales, sociales, espirituales, académicas e investigativas en diversos momentos. Por su parte la PP, el PEF y el PEP, la definen como el aporte de varias disciplinas que permiten la integración de docentes de diferentes disciplinas; la interacción del programa con programas de otras facultades de la Institución o externas, con la finalidad de contribuir en la formación del estudiante.

En tercer lugar, lo que corresponde a la transversalidad del currículo, en el PEI, se ve reflejada en la integración de la fe con la enseñanza y el aprendizaje; mientras que la PP pretende, que la transversalidad se perciba, en que las competencias genéricas sean transversales, y como apunta el PEF, se logren a través de todo el proceso formativo. A su vez el PEF, señala la transversalidad como la trascendencia que un área o tema logra, a través de todo el proceso formativo, en el logro de competencias para alcanzar el perfil deseado. Donde el currículo debe permitir la posibilidad de articular los ejes transversales del Sistema Colombiano de Formación

Docente: pedagogía, investigación y evaluación. En consecuencia, el PEP, plantea que un objetivo, es generar propuestas enfocadas a la solución de la problemática infantil basados en estos ejes.

En último lugar, la integralidad del currículo es abordada en los cuatro documentos institucionales, como la formación en el educando que va más allá de un conocimiento, el cual implica un proceso de construcción, crecimiento, maduración y perfeccionamiento integral, que le permiten un desarrollo armonioso y equilibrado de todas las dimensiones humanas; formándolo como un ciudadano responsable para servir a Dios y a la sociedad.

Práctica pedagógica.

La Ley 115 en su art. 109, indica las finalidades de la formación de los educadores, estableciendo fines generales desde los aspectos de docencia, investigación y de la proyección social. Estos son: (a) formar un educador de la más alta calidad científica y ética; (b) desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; (c) fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico y (d) preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

Posiblemente, la Resolución 18583 de 2017, tomando en cuenta los planteamientos de la Ley 115 de 1994 define la práctica pedagógica del educador en formación como un proceso de interacción, intervención, innovación, investigación y experimentación en escenarios escolares, donde el estudiante ha de efectuar una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla.

En este mismo marco, el MEN en el manual sobre *Practica pedagógica como escenario de aprendizaje* (s.f.) concibe la práctica pedagógica como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla

en el estudiante de licenciatura la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas.

En los documentos institucionales se encontraron cuatro aspectos en donde la práctica pedagógica tiene parte, como el espacio de la docencia, de la investigación y del contexto, donde el estudiante es abordado de manera articulada como eje central.

En los cinco documentos institucionales, PEI, PP, PEF, PEP y el Reglamento de Práctica Pedagógica (RPP), se sitúa al docente como un orientador del educando en cada una de las funciones y actividades propias de la práctica pedagógica. El docente debe realizar una integración entre teoría y práctica como parte fundamental del saber y debe pensar en su propia práctica enriqueciendo las teorías pedagógicas y educativas.

El estudiante en el PEI, es relacionado con su práctica, como un alumno participativo, activo, a quien se le da oportunidad de poner en práctica lo que aprendió. En la PP y el PEF lo constituyen como el centro de atención de todo el esfuerzo educativo; y desde la concepción de la práctica pedagógica lo ubica desde una actitud crítica y reflexiva, para consolidarse como un investigador de la pedagogía.

En el RPP, precisa que el estudiante a medida que avance en sus estudios rotará por tres tipos de práctica: observación, investigación e inmersión y será constantemente evaluado; y según como lo pretende el PEP, gracias al proceso de práctica el estudiante se encontrará en un crecimiento continuo.

De acuerdo con el PEI y el PEF, la UNAC aspira contar con una estrategia de articulación entre la investigación y la práctica pedagógica. Consideran a la investigación como una fuente de mejoramiento de sus programas académicos. La PP y el RPP mencionan que la investigación la fomenta el docente, propiciando proyectos de investigación de realidades concretas, para ser

llevadas al campo de acción en la modalidad de investigación en el aula; y como lo afirma el PEP el maestro en formación se convierte en un investigador de su propia práctica.

El último aspecto, relacionado con la práctica es el contexto, que en el PEI lo sitúa de modo ideal a docentes y estudiantes, como los generadores de relaciones y contextos de aprendizaje, en el marco de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, mediante conversatorios entre los mismos.

En consecuencia, la enseñanza según la PP y el PEF, es el proceso que ayuda a llevar los conocimientos a aplicarlos a situaciones reales y concretas en el contexto; y la reflexión de la práctica pedagógica, de promover el reconocimiento de estos contextos. De ahí que el RPP, afirme que la práctica fortalece el proceso de formación mediante la integración de la teoría y la práctica, articulada a la realidad del contexto, y el PEP asevera que estos contextos ayudan a favorecer a los enseñantes su proceso de aprendizaje.

Proyección social.

La normatividad a nivel nacional hace referencia de la proyección social en el Decreto 2450 de 2015, la Resolución 1853 de 2017 y en los Lineamientos para la Acreditación Institucional.

Según el Decreto 2450 de 2015 y los Lineamientos para la Acreditación Institucional, para la alta calidad, la proyección social debe estar dentro de unas políticas institucionales y presentar estrategias para su impacto en el entorno, en contextos académicos nacionales e internacionales, y en donde también la práctica pedagógica ayuda a la interrelación con el sector externo.

La Resolución 1853 de 2017, menciona que en la relación con el sector externo deben estar involucrados los docentes de tiempo completo y estudiantes. En la UNAC se involucran con el sector externo los docentes de práctica o asesores, el coordinador de práctica y estudiantes.

En los documentos institucionales el PEI y la PP, definen la proyección social como una interacción entre la universidad y la comunidad que involucra conocimientos y capital humano para mejorar el hacer educativo de la Institución, no solo local sino universal; y el PEF define la proyección social como un servicio con una influencia positiva en la realidad.

La proyección social tal como lo menciona el PEP y el Manual Institucional de Proyección Social (MIPS) se encuentra integrada en el currículo de todos los programas, constituyéndolo un eje transversal en todas las actividades del proceso de formación, permitiendo un intercambio de saberes en los ámbitos inter y extrauniversitario. Y como lo amplía el PEP estas proyecciones sociales se pueden evidenciar desde la práctica pedagógica con el trabajo con niños de poblaciones vulnerables y en condiciones sociales menos favorecidas, tal como lo plantea la línea de proyección social de la Licenciatura en Educación Infantil: Intervención, Atención y Servicio a la infancia.

Proyecto integrador.

En la reglamentación a nivel nacional no hace mención de la concepción o de la implementación del proyecto integrador en el currículo, excepto que en la Ley 1188 del 2008, hace una posible introducción a lo que sería un proyecto integrador, concibiéndolo dentro de unas actividades académicas con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El proyecto integrador está concebido en esta investigación, como una estrategia formativa que permite la flexibilización de saberes adquiridos y la integración de personas, conocimiento, áreas, metodologías, investigación, permitiendo una interdisciplinariedad y una integralidad dentro del currículo del programa.

Esta idea de proyecto integrador se implementó en la UNAC en el año 2018, con la investigación de una estudiante que realizó su proyecto de grado con base a esta estrategia curricular. Fue aplicada a las estudiantes de primer ingreso, intentando realizar la integración de

tres materias (Psicología del Desarrollo Infantil, Competencias Comunicativas y Expresión Gráfico Plástica); las cuales generaron un proyecto sobre los procesos de socialización en la primera infancia y la motivación de dar continuidad a la aplicación de esta metodología en el año 2019, mediante el grupo de investigación Pedagogía, Cultura y Sociedad a través de la línea Pedagogía e Infancia, de la Licenciatura de Educación Infantil.

Resultado diagnóstico de las entrevistas a directivos y docentes, y del cuestionario a estudiantes.

En este apartado es presentado el producto conseguido con el diagnóstico, que se realizó por medio de las entrevistas estructuradas a los docentes y directivos docentes y el cuestionario aplicado a las estudiantes. Se obtuvo información útil para establecer la verdadera condición y apreciación que tienen los entrevistados con relación a los proyectos integradores en el programa académico, como también se brindaron aportes significativos que facilitarían el diseño de estrategias que posibiliten la incorporación de esta metodología en la articulación de los saberes disciplinares, pedagógicos y didácticos con las practicas pedagógicas y educativas. La triangulación de estas apreciaciones está documentada en los anexos 19 y 20.

Síntesis de los resultados de la entrevista a docentes y directivos docentes.

Origen de la preocupación de la integración de los saberes disciplinares con la práctica.

En su mayoría, directivos y docentes coinciden que la preocupación de integrar los saberes disciplinares con la práctica, se originan en dos ámbitos en particular, el MEN y al interior de las IES, en sus facultades y programas. Consideran esta integración como una oportunidad para: (a) integrar los saberes impartidos en el aula a unos contextos determinados, de tal modo que las

necesidades encontradas en la práctica pedagógica, puedan ser atendidas, (b) un medio de superación del individualismo docente y del aislamiento de las materias, (c) responder al modelo actual de formación por competencias exigido y articulado con el contexto laboral, (d) cumplir con requerimientos normativos de calidad educativa establecido por el gobierno, y (e) lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes, donde se asocian los conocimientos relevantes, potencializándolos y conectándolos con las realidades que encontrarán en el campo de trabajo, y así conseguir fortalecer las habilidades y mejorar el perfil de egreso del estudiante.

Estas razones mencionadas dieron lugar para que el Grupo de Investigación de la Línea de Investigación de Pedagogía e Infancia de la Licenciatura en Educación Infantil considerara importante hacer un estudio del proceso metodológico apropiado para integrar las áreas del conocimiento impartido en clase con las prácticas pedagógicas y profesionales.

Concepto de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en el currículo.

El concepto de interdisciplinariedad de los directivos y docentes se encuentra diverso, ya que se ha respondido de forma general. Sin embargo, se han percibido aspectos en relación al currículo y se ha dado a entender que la interdisciplinariedad es la forma en que una disciplina se alcanza a apreciar desde diferentes puntos de vista, contando con métodos de aplicación y la manera en que se integran los saberes propios de un área del conocimiento.

En efecto, es la relación que existe entre los mismos cursos de un programa que contienen características propias en cada disciplina, que no son transversales, abriendo la posibilidad de hacer aplicaciones en otras disciplinas.

Por otra parte, la interdisciplinariedad en el currículo es cuando existen puntos de contacto entre varias disciplinas, exponiendo cada una sus puntos de vista, en busca de soluciones a una problemática existente.

Seguidamente los directivos docentes entienden por transdisciplinariedad cuando una disciplina alcanza otras áreas, trasciende a otros programas y aporta desde los ejes transversales a alcanzar las metas de formación, en las que se construyen las disciplinas y así en la medida en que se va avanzando, se logra la transdisciplinariedad. En cambio, en el currículo se da cuando los límites de las disciplinas individuales, trascienden involucrando otras disciplinas para tratar un problema en conjunto. Es decir, desde diferentes perspectivas y no en las opiniones personales de cada individuo.

Concepto de los proyectos integradores.

Según los docentes directivos los proyectos integradores se definen en un concepto muy amplio, el cual se deduce como una estrategia metodológica diseñada por expertos, que busca poner en práctica los saberes de un contexto en la vinculación de diversas áreas del conocimiento como lo es la parte teórica, práctica y experimental. Este tipo de proyecto conserva características específicas las cuales se llegan a convertir en una oportunidad única para la formación de competencias de los aprendizajes y poder aplicarlas desde las diferentes disciplinas, siendo una práctica muy didáctica y significativa para el estudiante.

En consecuencia, un proyecto integrador, se realiza a través de unas acciones técnicas y científicas en el que el proyecto debe procurar trascender a otras materias permitiendo el ejercicio del liderazgo, la maduración de habilidades y conocimientos y el surgimiento del pensamiento crítico atendiendo a la problemática del contexto.

Forma de articular la propuesta pedagógica con la formación docente.

Todos los directivos docentes coinciden en que la Propuesta Pedagógica de la UNAC, se articula con base en una filosofía institucional que debe ser reflejada en todo quehacer pedagógico,

en la que prima un aspecto importante como la redención del estudiante. Otra forma de articular la propuesta en la formación de un profesional, es apuntar a un mismo objetivo en el que el docente sea un referente y tenga claro las formas, los teóricos y los elementos que se deben incluir en la formación pedagógica, permitiendo al estudiante el desarrollo de la meta cognición, el desarrollo crítico y autónomo junto con la formación por competencias.

Se puede inferir, en conclusión, que la promoción del desarrollo integral del ser humano y la investigación son aquellos pilares del proceso de enseñanza – aprendizaje, fundamento base de la Propuesta Pedagógica que la UNAC provee a la formación y que genera un desarrollo completo de los individuos contribuyendo a la identificación y observación de una situación en la que se coordinan las actividades para buscar una solución, creando un profesional capaz y competente en su ámbito profesional.

Aplicación en la práctica de las teorías trabajadas en las diferentes áreas de formación.

Los directivos docentes mencionan que la malla curricular está diseñada para ejecutar en la práctica los contenidos teóricos. Sin embargo, cada docente tiene autonomía para establecer diferentes estrategias en el aula. Una de las estrategias que mencionan y, en la que coinciden algunos de los docentes, es hacer la presentación de una teoría que debe ser llevada a la realidad, mediante la observación de un problema en un contexto determinado, en el que el estudiante brinde la respectiva solución. En todo este proceso interviene la evaluación y la reflexión. Otras estrategias que fueron relevantes, son aquellas que incluyen el servicio, los proyectos innovadores, la experimentación, la inmersión a contextos fuera de lo cotidiano y los estudios de caso, propiciando la aplicación de conocimientos y haciendo de la teoría un aprendizaje significativo en la práctica.

Forma de identificar y solucionar problemas en el aula.

La respuesta a la identificación de los problemas en un contexto se dividió en dos partes: En cómo el docente lo hace y en cómo el docente propone para que el estudiante lo realice.

La forma en que los docentes identifican las problemáticas inicialmente, es mediante la observación y la socialización de agentes pertenecientes a un contexto. Estos agentes pueden pertenecer a un grupo o estar de modo individual.

Luego, se hace una lectura y un seguimiento de las dimensiones del desarrollo del ser humano, que hacen parte de una formación integral, juntamente con un análisis de la realidad del contexto, una evaluación y una reflexión constante.

El planteamiento que proponen los docentes para que el estudiante identifique los problemas en un contexto, es realizar un análisis en la práctica de observación, es ahí cuando el estudiante identifica categorías problema, bajo un currículo, un plan de estudios, una orientación y se reflejan a través de entregas de trabajos escriturales que posteriormente tienden a intervenir. Otra propuesta es la realización de estudios de caso, rastreos bibliográficos y por último la búsqueda de una estrategia de solución para dicha problemática.

Forma de articulación de las funciones sustantivas de la educación superior con los saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos en la Facultad de Educación.

Los directivos docentes en su mayoría han manifestado diferentes puntos de vista sobre la articulación en los saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos, una razón es el complemento que hacen las funciones sustantivas en las que no se puede desligar ninguna de ellas, debido a que su función es aportar a la calidad académica.

La Facultad de Educación, tiene una cosmovisión que le permite ampliar no solamente la parte pedagógica, didáctica, que trasciende hasta los valores y también cuenta con las herramientas necesarias, personas capacitadas, recursos para hacerlo y articula las funciones sustantivas por medio de estrategias que van más allá del aula de clase, conocidas como actividades complementarias.

Las opiniones sobre las funciones sustantivas se pueden generalizar de la siguiente manera:

En el ámbito de la docencia, se generan espacios de construcción del conocimiento en los cuales se guía a los estudiantes para la adquisición de conocimientos relevantes para su desempeño profesional. La docencia es evaluada por agentes externos y el docente debe buscar estrategias a través de la observación.

Por otro lado, la investigación busca el desarrollo de habilidades competentes en la misma, tanto en el docente como en el estudiante a la hora de preparar contenidos direccionados a temas específicos. Pero, es ineludible la problemática que existe en la Facultad de Educación sobre este tema, tal vez por la falta de cultura, la falta de continuidad en quien lidera el proceso, la falta de políticas claras y la diligencia de la universidad, aunque es un hecho que se ha estado avanzando en el fortalecimiento de una estructura administrativa que lidera el proceso de consolidar la investigación en la institución.

Finalmente, la proyección social por programas, trabaja proyectos que han estado fortaleciendo de manera importante la propuesta de actividades como parte de las asignaturas, en las cuales los estudiantes se vinculan en servicio a diversos grupos, a través del aporte de materiales, programas lúdicos y educativos, siendo esta una estrategia que se ve muy bien fundamentada en la Facultad de Educación, en especial en el programa.

Correspondencia de las prácticas pedagógicas, su descripción, las competencias y los contenidos con las materias ofertadas por semestre en las mallas curriculares.

Todos los docentes directivos coinciden en que las denominaciones de las prácticas pedagógicas, la descripción, las competencias y los contenidos, sí corresponden con las materias ofertadas por semestre en las mallas curriculares.

La idea cuando se construyó el currículo justamente atendió a eso, a que, por ordenamiento del Ministerio de Educación, las denominaciones corresponden con el nivel que exige con las categorías. Cabe resaltar que las prácticas tienen una secuencia lógica y además buscan una relación entre las materias de cada semestre. Sin embargo, se encuentran algunas recomendaciones de docentes que proponen una mejor integración y articulación.

Viabilidad de articular funciones sustantivas en la educación superior con prácticas pedagógicas del modelo actual.

Todos los docentes y directivos docentes afirman que sí existe viabilidad de articular las funciones sustantivas de la educación superior con el componente de prácticas pedagógicas, partiendo del modelo actual. Sin embargo, es necesario tener en cuenta una de las limitantes mencionadas y es el tiempo. Por lo tanto, es importante realizar esfuerzos físicos y creativos, para crecer en estos procesos y poner en práctica la teorización.

Otro punto para destacar, es que el docente pueda desarrollarse en la parte de la docencia y que a la vez vaya identificando problemas, y los solucione a través de procesos investigativos en los que también atienda a la comunidad en los diferentes contextos de aprendizaje.

Responsables de liderar los productos de los proyectos integradores: Docentes o Centro de Investigaciones.

Los docentes concuerdan en su mayoría que los proyectos integradores deben estar complementados por los dos estamentos ya que los docentes tienen una interacción constante con los estudiantes lo que facilita hacer un seguimiento y acompañamiento más cercano, para conocer el impacto de los productos en el área en los cuales se apliquen. En el caso de la Dirección de Investigación, busca favorecer los procesos a través de orientaciones y pautas para el avance del conocimiento y de una mejor apropiación del mismo.

Los docentes, aunque son autónomos en su clase, deben rendir cuenta de resultados que estén articulados con las funciones sustantivas y estudiar las posibilidades de los insumos que podrían emerger de esas prácticas. Uno de los aspectos menos fuertes que se presenta es la investigación, por eso es importante preparar y utilizar un escenario a través de esa estrategia o metodología, como el proyecto integrador y así entregar productos de calidad que se puedan compartir con agentes externos.

De lo anterior, se puede inferir que los productos de investigación deberían estar bajo el liderazgo del docente y de la Dirección de Investigación, lo que da a entender la realización de un trabajo en equipo.

Comprensión y articulación de los propósitos de formación con la práctica y dimensiones valorativas.

Los docentes y directivos docentes expresan que la formación disciplinar brinda herramientas a los estudiantes que aportan a su formación profesional. Se articulan en las dimensiones valorativa y práctica, en la medida en que se generan seguimiento y propuestas que

lleven a los estudiantes a confrontar los conocimientos adquiridos y aplicarlos en un determinado contexto.

Como resultado se aportará significativamente un impacto de valor social, valor científico, valor para el quehacer docente, un valor personal y colectivo, el cual favorecerá la disciplina que se ha articulado con la práctica.

Síntesis de los resultados de la entrevista a estudiantes

Importancia de integrar las materias específicas del programa en las prácticas pedagógicas y profesionales.

El cien por ciento (100%) de las estudiantes entrevistadas, considera muy importante la integración de las materias específicas del programa con las prácticas pedagógicas y profesionales. Los motivos para pensar de este modo positivo, se debe a las siguientes causas: (a) las prácticas justifican, posibilitan y dan sentido al conocimiento adquirido, (b) es un modo de mantener fresco los conocimientos que se obtienen en el desarrollo formativo, (c) brindaría mayores herramientas y estrategias didácticas para el desarrollo de las prácticas en el aula, (d) a medida que se obtiene el aprendizaje teórico se va haciendo práctico, es decir aplicable, (e) cualificaría de manera efectiva el perfil profesional, adquiriendo experiencia al momento de salir al campo laboral (f) las materias disciplinares son las que deben estar integradas en y con la práctica “por ser las bases” del programa, (g) esa integración permite que al unirse la teoría con la práctica sea más efectivo el proceso de enseñanza aprendizaje dando como resultado una mejora en el nivel académico y (h) entre más relación tenga la teoría con la práctica desde el mismo inicio de la carrera, facilitará que las estudiantes, tengan mayor comprensión en lo que será su trabajo y desempeño futuro.

Articulación de teorías trabajadas en diferentes áreas de la formación con la práctica.

Al responder esta pregunta, las estudiantes muestran inseguridad, de tal modo que una de ellas respondió que “no lo hacemos”. El resto, muestran algunas coincidencias en sus respuestas y otras, divergencias. Las que coinciden mencionan que se valen de estrategias lúdicas, técnicas de recolección de información como la observación y diarios de campo y detección de problemas para fijar soluciones partiendo de las teorías abordadas en clase.

En cuanto a las divergencias, se debe a que no tienen un lenguaje que les permite identificar con claridad las estrategias que los docentes utilizan para integrar a teoría con la práctica, de tal modo que para algunas creen lograrlo mediante la proyección social y la investigación.

Concepción de proyecto integrador.

Esta pregunta fue la que se contestó con mayor negatividad. El cincuenta por ciento (50%) de la población del curso entrevistado no sabe lo que es un proyecto integrador. El resto si sabe qué es y con qué propósito se realiza. Coinciden en que es una estrategia curricular, didáctica y pedagógica, que permite la integración o articulación de varias áreas, materias y conocimientos, de manera que si hay un problema pueda ser resuelto en el contexto mediante el trabajo en equipo entorno a una investigación; y que a su vez busca hacer relación entre los saberes teóricos con los prácticos permitiendo un mejor proceso de enseñanza- aprendizaje.

Articulación generada por los docentes en actividades de investigación, docencia y proyección social en las asignaturas.

El setenta y seis por ciento (76%) de los estudiantes aseguran que pocos son los docentes que articulan la docencia, la proyección social y la investigación con las materias; el resto se encargan simplemente de que se dé la teoría. Sin embargo, la investigación, es la que más

débilmente se articula entre los educadores, por carecer de “sentido de pertenencia por la investigación”, de tal modo, que ella no se hace presente en las materias.

Recomendación por la experiencia al grupo de investigación en la integración de áreas específicas del programa con las prácticas pedagógicas y profesionales.

Hay una variedad de recomendaciones singulares, interesantes e importantes:

- Conocer las experiencias o problemáticas que se encuentren en los colegios o en sus aulas de clase, para tener claro los temas que se puedan llegar a tratar en el programa educativo.
- Desarrollar investigaciones a fondo, en casos reales que se presentan en el centro de práctica.
- Actualizar los temas o los instrumentos que se utilizan en estas áreas específicas, con el ánimo de ser enfocadas más a la contemporaneidad.
- Que la práctica sea una evidencia de la teoría que se ha recibido y que amplíe más la proyección social y la investigación en la práctica.
- Actualizar los planes de clase para que sean útiles a la hora de llevarlos a una situación.
- Tener convenios con instituciones educativas donde se facilite encauzar las diferentes materias vistas.
- Utilizar en las materias específicas el método: teoría, práctica, observación y experiencia.
- Adaptar los contenidos del curriculum de acuerdo a las temáticas del plan de área de las instituciones donde se realizan las prácticas.

- Organizar la práctica semestral con las materias de dicho semestre, para llevar ese conocimiento a la práctica de forma inmediata con la finalidad de afianzar o consolidar el conocimiento.
- Promover en los estudiantes el uso de las herramientas recibidas en clase, en la práctica pedagógica.
- Contar con un personal capacitado para la práctica, que den bases y puedan entrar a un salón para ayudar a las estudiantes practicantes.
- Realizar reuniones periódicas con las estudiantes y llegar acuerdos, tomando en cuenta sus opiniones.

Justificación

En la actualidad, los Proyectos Integradores proponen la conformación de equipos de trabajo y discusión del Grupo de Investigación Pedagogía, Cultura y Sociedad, la asignación de gerentes de semestre que tienen como propósito primordial orientar en cada uno de los semestres en un trabajo interdisciplinario, desde la Línea de Investigación de Pedagogía e Infancia, buscando calidad académica y una mayor participación de los estudiantes en trabajo por proyectos, en donde estudiantes y docentes resuelven problemas reales y significativos del y desde los componentes curriculares del programa, fortaleciendo así la configuración de comunidad académica reflexiva y productiva, desarrollando las competencias específicas de áreas y programas académicos, articuladas con la gestión empresarial, el espíritu investigativo, el pensamiento creativo y crítico, y el liderazgo, sobre la base del desarrollo de habilidades comunicativas y de actitudes éticas, cristianas y de servicio, características del egresado profesional.

Otro factor determinante para trabajar por Proyectos Integradores, lo plantea López (2017), en el cual afirma que los procesos curriculares actuales están sujetos a procesos eminentemente investigativos, que exigen la participación colectiva y concertada de modo permanente, si se quiere insistir en el cambio y renovación en la educación. Para el logro de este fin, requiere: dotar de carácter problemático al proceso curricular e instarlo en un contexto histórico de tal forma, que los proyectos educativos dote de sentido y de intencionalidad la acción educativa. En el año (2016); el Ministerio de Educación Nacional, al establecer guías y regulaciones relacionadas con las prácticas pedagógicas, señala que: Para contar con excelentes docentes es necesario que su formación inicial apunte a lo que la Ley general de Educación (Ley 115 de 1994) define en el artículo 109 como una de sus finalidades: Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador en formación.

Es en este sentido, cuando la relación de las teorías inmersas en los saberes disciplinares, pedagógicos y didácticos, permiten en la práctica el desarrollo de dichos

saberes, y se conjugan en el quehacer del docente en formación, se podrá asegurar que existe no solo una relación dialéctica, una intencionalidad educativa pertinente, sino también una integración y articulación curricular importante entre los saberes. Razon por la cual, la Facultad de Educación y los programas que la componen, toman la iniciativa, valiéndose de este estudio investigativo, desarrollar proyectos integradores como una herramienta que posibilite la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad del currículo entre los diferentes componentes pedagógicos, didácticos, investigativos y disciplinares con los diversos tipos de prácticas: de observación, de inmersión y de investigación.

Es desde esta perspectiva que los Proyectos Integradores posibilitarán que los cuarenta créditos asignados por el Estado (Resolución 18583 de 2017) a las prácticas pedagógicas, sea un resultado dialógico de las concepciones, y teorías pedagógicas y educativas. Esta se logra en la

relación de interdependencia y realimentación continua, donde conceptos y prácticas se conjugan en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de competencias del futuro educador (Nacional, 2016).

El Proyecto Integrador se puede concebir desde Proyecto Educativo del Programa (PEP) como un proceso en permanente construcción, co-evaluación, y como una implementación didáctica, desde una dimensión epistemológica, investigativa, empresarial, metodológica y pedagógica, en la que docentes, estudiantes, comunidad académica y contexto se articulen con proyección social.

Otra importancia de la implementación de la estrategia curricular, es que puede generar semilleros de investigación en los diferentes procesos de formación y evaluación, además de fortalecer los procesos de prácticas pedagógicas con la vinculación del saber.

Objetivos

A continuación, se describe los objetivos planteados para el desarrollo de esta investigación.

Objetivo general.

El propósito central de esta investigación es implementar una prueba piloto de la estrategia curricular desde la metodología por Proyecto Integrador, a partir de los saberes disciplinares, pedagógicos y didácticos articulados con la práctica pedagógica del octavo semestre del Programa Licenciatura Educación Infantil de la Corporación Universitaria Adventista de Colombia en el año 2019.

Objetivos específicos.

Para alcanzar y consolidar el objetivo general, los objetivos específicos de esta investigación son los siguientes:

- Generar la metodología de Proyectos Integradores que sirva como referente para articular los saberes disciplinares, pedagógicos y didácticos con la práctica pedagógica y educativa.
- Crear un micro currículo basado en las tres materias que se seleccionaron para llevar a cabo la prueba piloto de un proyecto integrador.
- Diseñar las actividades que se implementarán como parte central del proceso para dar respuesta y solución al núcleo problemático.
- Socializar con los entes participantes de la prueba piloto, sus percepciones y experiencias en la aplicación de la estrategia.

Diseño Metodológico

En esta parte son definidos los aspectos operativos de la investigación; se indica el modo como ha de abordarse el problema y la forma como han de alcanzarse los objetivos planteados. Inicialmente son presentadas investigaciones similares a la que se está estudiando. En este apartado, es presentado un conjunto de procedimientos que garantizan la validez y la confiabilidad del trabajo investigativo; su enfoque, el tipo, la formulación de la hipótesis de acción, la población, la unidad de análisis, el muestreo, los métodos de recolección de la información, las técnicas de registro, la técnica de sistematización y el análisis de la información.

Antecedentes

Tal como lo expresan García y Durand (2009), los antecedentes proporcionan una contextualización que constituyen un punto de partida para la implementación de la estrategia del Proyecto Integrador, permitiendo la identificación de situaciones, características y pautas orientadoras para el desarrollo de esta prueba piloto.

En el año 2018, Serrano, González, Olivares y Rodríguez, desarrollaron la investigación “La Red de Infantil RIECU como contexto de aprendizaje para forjar nuevas identidades profesionales docentes en los estudiantes de grado de infantil a través del método de proyectos de trabajo en la Universidad de Córdoba (España)” buscaban que los estudiantes de educación infantil tuvieran contacto con profesionales de calidad y también incentivarlos a dejar el modelo metodológico expositivo y usar una metodología centrada en los intereses e investigaciones de los niños, concluyeron entonces que los estudiantes, adquirieron competencias profesionales contrastando la teoría y la práctica. Se acercaron al contexto laboral con una supervisión profesional y bien direccionada. Mostraron mayor motivación y lo expresaron en el trabajo con los niños dentro del aula.

En el caso de los docentes, expresaron tener una experiencia de colaboración con las estudiantes universitarias, facilitando la actuación pedagógica en el aula. Comprobaron aumento de transferencia de conocimiento al integrar las acciones formativas a la práctica real de las aulas.

Herrada, Murillo y Ferrer en el año 2017, desarrollaron la investigación titulada: “Proyecto Integrador: Herramienta metodológica en la educación superior” identifican que esta propuesta pedagógica promueve: la flexibilidad curricular, la interdisciplinariedad la investigación, la solución de problemas, la creatividad y la innovación tanto en docentes como en estudiantes.

Viveros, Díaz y Chew en el año 2015, realizaron la investigación “Desarrollo e implementación de proyecto integrador en la carrera de ingeniería en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (México)” concluyen que con la implementación y desarrollo del Proyecto Integrador, se pudo observar que se desarrollan y fortalecen no sólo las competencias específicas que dan origen al proyecto sino que también favorece la consolidación de competencias genéricas y transversales del perfil profesional. Algunas de esta son: La capacidad de solución de problemas, la implementación de estrategias para el mejoramiento permanente, el trabajo en equipo, la facilidad para interpretar y aplicar de la teoría a la práctica, el desarrollo de la autogestión que les requiere organizarse haciendo una mejor distribución del tiempo.

En el año 2016, Silva, Acevedo y Severiche, en el proyecto “Estrategia de investigación formativa en educación tecnológica: el caso del Proyecto Integrador en la Universidad Tecnológica de Bolívar (Colombia)” concluyeron que los proyectos integradores transforman a los estudiantes promoviendo cambios en sus responsabilidades y en su compromiso social.

Roig-Vila en el año 2017, en el proyecto “Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa en la Corporación Universitaria Americana (Colombia)” expone que los estudiantes participan de los proyectos integradores siendo más autónomos, aunque valoran el acompañamiento de sus docentes.

En el año 2014, La Unidad de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad La Gran Colombia diseñó una estrategia de formación, Proyecto Integrador, con el fin de desarrollar y fortalecer el logro de la misión institucional y de generar de forma significativa el desarrollo de las competencias profesionales (enseñar, evaluar y formar) y genéricas (solución de problemas, pensamiento creativo, manejo de información, razonamiento analítico y crítico, entendimiento interpersonal, alfabetización cuantitativa, trabajo en equipo, comunicación manejo de tecnologías de la información y la comunicación e inglés) en los futuros profesionales en educación.

Como se puede observar en estas investigaciones pretéritas, el alcance y la importancia de los proyectos integradores, como una metodología que posibilita la flexibilidad curricular, la interdisciplinariedad y las transdisciplinariedad, la solución de problemas, la investigación, la creatividad y la innovación tanto en docentes como en estudiantes; justifica así su pertenencia para los objetivos que se han trazado y su implementación en este programa académico.

Enfoque Metodológico de Investigación

El enfoque de esta investigación es cualitativo, porque “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández & Mendoza, 2018, p. 390) y porque intenta “acceder al conocimiento” de una “realidad social” desde la “lógica de los protagonistas” (Galeano, 2004, p. 15 y 18).

Tipo de Investigación y Razones para su Elección

El desarrollo de esta prueba piloto de investigación se toma el diseño investigación - acción, ya que la investigación-acción es una forma de indagación autoreflexiva desarrollada por

participantes en situaciones sociales (incluyendo las educacionales) con el objeto de mejorar la racionalidad y justicia de a) sus propias prácticas sociales o pedagógicas, b) su comprensión respecto de esas prácticas y c) las situaciones en las que se llevan a cabo, Resulta intelectualmente más fecunda cuando los participantes la emprenden en conjunto, aunque a menudo se hace individualmente, y algunas veces con personas ajenas a la situación. (Kemmis, 1988).

La investigación-acción podría definirse como "el estudio de una situación social cuyo objetivo es mejorar la calidad de las acciones que se ejecutan dentro de la situación". Su objetivo es fomentar el juicio práctico en situaciones concretas, y la validez de sus "teorías" e hipótesis no depende tanto de las pruebas "científicas" de verdad como de la eficacia para ayudar a las personas a obrar con más inteligencia y con mayores habilidades. En efecto, la investigación-acción las "teorías" no se validan de forma independiente y luego se aplican a la práctica, sino que son validadas por la práctica misma, (Elliott, 1991).

La investigación-acción es claramente un enfoque aplicado que también puede calificarse de experimental. Su diseño vincula estrechamente el proceso de investigación con su contexto, y se basa en la idea de que la investigación se emprende por un propósito práctico destinado al cambio. Se adecua, también, a la idea del proceso de investigación concebido como una actividad en espiral que atraviesa por ciclos repetidos que cambian en todo momento.

En este sentido la prueba piloto se desarrolla desde la investigación acción, desde un enfoque experimental, para dar la pauta en la utilización de los proyectos integradores por parte de otros programas de la Facultad y de la UNAC.

El estudio pretende ser de tipo investigación acción participativa, porque aspira intervenir la práctica profesional "con la intención de ocasionar una mejora" (Lomax, 1990, citado por Latorre, 2005, p.24) por medio de un proceso reflexivo y participativo, que tiene como objetivo "ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones

van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas” (Elliott, 1993, citado por Latorre, 2005, p. 24). Este proceso reflexivo, vinculará dinámicamente la investigación con la acción y la formación; y se llevará a cabo en equipo.

Aunque los modelos de investigación acción son semejantes en estructura y proceso porque todos se inspiran en el modelo matriz lewiniano, en esta investigación optaremos de modo general por el modelo de Kemmis (1984), del cual incorpora la: Planificación, acción, observación y reflexión.

McNiff et al. (1996, citado por Latorre, 2005), sugieren que la investigación acción, debe tomar en cuenta antes de iniciar el ciclo de investigación, reflexionar sobre los siguientes nueve puntos:

1. Revisar nuestra práctica. Las prácticas son susceptible de ser mejoradas, cambiadas; y nuestros valores educativos cuestionados y problematizados.
2. Identificar un aspecto que queremos mejorar. Es cuando se pregunta en la acción: ¿Cómo se puede mejorar la práctica profesional?
3. Imaginar una solución. Es cuando se imagina y se elabora un plan de acción donde se plasman las mejoras o cambios de la situación estudiada.
4. Implementarla. Una vez ideado el plan de acción, el investigador tiene que llevarlo a la práctica y a la luz de esta, ver si resulta como se esperaba.
5. Registrar lo que ocurre. El rigor que supone la investigación precisa del registro de lo que ocurre, los efectos que los cambios generan en la situación. Toda investigación de esta naturaleza obliga recoger datos para obtener las evidencias.
6. Modificar el plan a la luz de los resultados y continuar con la acción. Una vez que hemos logrado unas evidencias que confirman la mejora de la práctica estamos en condiciones de llevarlas a la práctica.

7. Controlar la acción. Las acciones implementadas por el investigador deben ser controladas a través de técnicas de recogida de datos. La observación tiene que controlar siempre lo que ocurre con las acciones que implementamos en nuestro plan de acción.
8. Evaluar la acción. Es imperativo reflexionar y evaluar los resultados; ver qué cambios o mejoras, o qué ventajas e inconvenientes se han tenido.
9. Continuar así hasta lograr la mejora o los cambios pretendidos. La investigación-acción es un proceso progresivo, que procede paso a paso en busca de mejoras y calidad de la enseñanza.

Hipótesis de Acción

Latorre (2005) considera que un momento importante en el ciclo de la investigación-acción es la formulación de la propuesta de cambio o mejora que es equivalente a la hipótesis de acción o acción estratégica. Es tan decisiva, que el éxito del proyecto de investigación, dependerá en gran medida de cómo se arme el plan de acción. Esta hipótesis de acción trabaja en torno la pregunta formulada:

“¿Cómo desarrollar un proyecto integrador como estrategia didáctica que permita la interrelación de las teorías educativas y las prácticas pedagógicas mediante una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria de tal manera que permita el desarrollo del perfil y las competencias de formación profesional de los estudiantes en la Licenciatura en Educación Infantil de la UNAC?”.

La hipótesis proporciona una respuesta provisional al problema planteado. Deben ser claras y precisas, formulada de modo no ambiguo. La hipótesis de acción nos indica la acción a realizar que debe responder al autorreflexión del grupo de investigadores a la problemática detectada y de

los objetivos planteados. La hipótesis, puede cambiar en el transcurso del proceso investigativo, no obstante, existirán aspectos que no se alterarán o cambiarán como: el campo de acción, la idea principal o el objeto buscado, el plan de acción, y los recursos materiales y humanos requeridos.

Generalmente incluye tres variables de acuerdo con Martinic (1999, citado por Álvarez, 2018): el problema sobre el que se quiere incidir, los objetivos que se espera lograr y el modo como se espera que suceda. Que en el caso particular sobre el cual se quiere incidir a través de la presente investigación es el de lograr la interrelación de las teorías educativa con las prácticas pedagógicas de modo interdisciplinar y transdisciplinar, de tal modo que permita el desarrollo del perfil y de las competencias de las estudiantes egresadas del programa de Licenciatura de Educación Infantil.

Para tal fin se propone los siguientes pasos:

1. Las acciones se estructuran y desarrollan con base al diagnóstico realizado a directivos, docentes y estudiantes sobre el problema a intervenir.
2. Se optará como estrategia didáctica los Proyectos Integradores como herramienta que posibilite la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad del currículo.
3. Se propondrá una serie de actividades distribuidas en los cursos ejes seleccionados, donde pueda conjugarse las prácticas pedagógicas en los centros educativos con las concepciones, teorías y competencias formuladas en las clases.
4. En cada una de las sesiones, serán utilizados instrumentos de recolección de datos con sus respectivos registros para posteriormente realizar las reflexiones y análisis.
5. Los cursos seleccionados para la implementación de los Proyectos Integradores, se incluirán al planteamiento de una pregunta problema (núcleo problematizado), el desarrollo de actividades como parte central del proceso para dar respuesta y solución al núcleo problemático; y la aplicación de evaluaciones.

6. Las sesiones de clase, estará acompañada de una serie de instrumentos de evaluación que a través de su análisis permite realizar aportes y cambios positivos al plan de acción.

Por lo tanto, a través de esta estrategia didáctica se pretende articular de modo eficiente la malla curricular desde los saberes disciplinares, pedagógicos y didácticos, con los contenidos presentados en clase, mediante la construcción de acciones que contribuyan a mejorar el desempeño académico de las estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil en sus diferentes sitios de prácticas.

En consecuencia, Latorre (2005) afirma que el plan de acción es una “acción estratégica” que se diseña para ponerla en marcha y observar sus efectos sobre la práctica; y lo define como el elemento crucial de toda investigación-acción. Por el cual, el plan de acción o intervención se apoya en la comprensión de los datos obtenidos del diagnóstico de la situación y de la revisión documental, en contraste con la acción como resultado del análisis y de la comprensión de los hechos, de los hábitos, de las opiniones o de los simples conocimientos de la población de estudio.

La Población

La población tomada para este estudio son miembros de la comunidad educativa de la Licenciatura de Educación Infantil de la Corporación Universitaria Adventista de la ciudad de Medellín.

Unidad de Análisis

De acuerdo con Ortiz y García, una unidad de análisis es el ámbito representativo sobre el cual se investigará, que puede consistir en objetos o sujetos. Es decir, “puede tratarse de personas, grupos, casos” (2006, p. 169). Corresponde al qué o quién es objeto de interés en la investigación, y susceptibles de medir y analizar. Por consiguiente, las unidades de análisis de esta investigación

son los directivos, profesores, estudiantes de los cursos que han sido seleccionados como ejes del estudio, de la Licenciatura de Educación Infantil de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC) de la ciudad de Medellín; y directivos, maestros y estudiantes de los Centros de Prácticas.

El Muestreo

Galeano (2004) afirma “que, en muestreo teórico, el investigador toma la decisión argumentada sobre la selección de los informantes, escenarios y tiempos que harán parte de la muestra” (p. 33).

La muestra que se selecciona son el decano; los coordinadores del programa, el de Práctica Pedagógicas, el de Investigación y el de Proyección Social; maestros (3) estudiantes (19) de la Licenciatura en Preescolar.

Recolección de la Información

Representa el momento de centrarse en cómo supervisar la acción, para determinar los efectos de mejora que están ocurriendo.

Para la recolección de los datos se hace con la intención de reflexionar, evaluar y explicar lo ocurrido, y se tomarán de fuentes primarias (Cerdeña, 2005; Galeano, 2009; Grajales, 2008) porque intenta recoger datos de primera mano, con las personas con las cuales los investigadores estarán directamente en contacto en el mismo lugar en que se producen. La observación de la acción ha de recaer tanto en la propia acción (los cambios que se generan en los pensamientos y prácticas profesionales de los investigadores) como en la acción de otras personas (directivos, docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad objeto de estudio).

En este estudio se utilizan de manera articulada diferentes fuentes y métodos o técnicas de recolección de información o datos, a lo cual Hernández et al., (2018) denominan como

triangulación de datos en el fenómeno de estudio; cuyo propósito es el de facilitar la validación y la confiabilidad de la investigación, a través del cruce de datos obtenidos por las diversas técnicas.

Técnica de Búsqueda

En esta investigación para la recogida de datos se usará, diversos tipos de técnicas: (a) técnicas basadas en la conversación, con el uso de cuestionarios para ser aplicadas a los estudiantes; y entrevistas, para ser desarrolladas entre los docentes, soportados con el registro de grabaciones que se hagan por medios audios-visuales, que puedan evidenciar la calidad de acción emprendidas y pongan de manifiesto los efectos derivados de la acción, tanto lo buscado como los imprevistos; (b) técnicas análisis de documentos, con la indagación de documentos tales como planes de curso del docente, investigaciones asignadas a las estudiantes en el tema de estudio, el Reglamento de Práctica y otros.

A continuación, se relacionan las técnicas propuestas para la recolección de información.

Técnica Basada en Conversación

En el campo investigativo, es una técnica que usa el diálogo como medio para generar la información sobre los procesos sociales a indagar. Así mismo, mediante esta técnica basada en conversación, se optó por el cuestionario y la entrevista, como los instrumentos que no solo permitirán la producción de información, sino también la construcción de hipótesis acerca del problema que se investiga.

El cuestionario, es un conjunto de preguntas diseñadas para generar datos necesarios, con la finalidad de alcanzar los objetivos de la investigación y “recabar información de las unidades de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación” (Bernal, 2016, p. 245). En este

estudio se escogió por ser útil y necesario cuando se pretende conocer la opinión de una gran cantidad de personas, que en nuestro caso, serán aplicadas a los estudiantes involucrados en las prácticas pedagógicas.

Adicionalmente, la entrevista también es el otro instrumento de conversación escogido, que conjuntamente con el cuestionario, servirán como complemento de la observación. De acuerdo con Buendía, Colas y Hernández, 2001, citado por Bernal, 2016):

la entrevista es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre entrevistador y entrevistado, en el cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador (p. 252).

En esta investigación se decidió por la entrevista semiestructurada, por ser una entrevista con cierto “grado de flexibilidad tanto como el formato, como el orden y los terminos de realización” (Bernal, 2016, p. 253). Sumado a esto, las “entrevistas semiestructuradas, el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández et al., 2010, p. 418).

De acuerdo con Latorre (2005), la entrevista obtiene información, que permitirá describir e interpretar los aspectos de la realidad social estudiada, que nos son directamente observable, tales como: “sentimientos, impresiones, emociones, intenciones o pensamientos, así como acontecimientos” (p. 70). Fundamentados en estas características particulares de este instrumento, los investigadores la consideramos apropiada para ser aplicadas a los docentes involucrados al objeto de estudio.

Técnica Análisis de Documentos

Otra técnica seleccionada para la investigación fue el análisis de documentos, que consiste en recoger información al “analizar materiales escritos que se usan como fuente de información, denominados documentos escritos” (Latorre, 2005, p. 77), que puedan ser “material relevante al objeto de estudio” (Galeano, 2004, p. 46), y que cuenta con particularidades propias, para “obtención de la información, el análisis y la interpretación” (Galeano, 2009, p. 114) del problema estudiado; y “con el fin de obtener información útil necesaria para responder a los objetivos de la investigación” (Latorre, 2005).

Puede combinarse con la entrevista, el cuestionario, la observación, entre otras, que servirá para confrontar y triangular la información obtenida mediante estas técnicas, con el objetivo de posibilitar su validación (Galeano, 2009). Parte de la información obtenida, provienen de documentos institucionales y académicos empleados oficialmente en la UNAC. Los documentos seleccionados para esta fase de la investigación son: (a) los planes de curso de los maestros, (b) informes de investigación de las estudiantes, (c) el Reglamento de Prácticas Pedagógicas de la Facultad de Educación y (d) los que sean convenientemente necesarios a la investigación.

Técnica de Registro

Galeano (2004) expresa que dados el volumen y la complejidad de la información que generalmente se obtiene en una investigación social cualitativa, deben contar con un sistema de registro de la información que permita su clasificación, valoración y recuperación para su análisis y confrontación.

Las técnicas utilizadas, como ya han sido advertidas, que permitirán la transcripción y el análisis en este estudio son las matrices de registro para los aspectos observados en las notas de campo, las entrevistas, los cuestionarios y el análisis documental.

Al plantear las preguntas de la entrevista semiestructurada se tuvieron en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos, con el fin de obtener unos resultados óptimos y pertinentes que ayuden al cumplimiento de ellos. Estas preguntas fueron analizadas por 3 expertos, se le dio a cada uno de ellos un formato donde debían evaluar la claridad y la pertinencia de las preguntas en relación con los objetivos de la investigación. Para tal efecto, se utilizó la escala de Likert del 1 al 5, siendo el 1 el valor más bajo y el 5 el valor más alto. Del cual con el uso de una “X” escogerían el número que juzgarían más apropiado, donde 1 (completamente en desacuerdo), 2 (en desacuerdo), 3 (no está seguro), 4 (de acuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo), tal como lo expresa la tabla 4:

Tabla 4

Formato para evaluar la pertinencia y claridad de entrevista

Preguntas	Pertinencia	Claridad
1.		
2.		
3.		

Nota: Formato para evaluar la pertinencia y claridad de las preguntas de la entrevista

- fueron orientadas a los objetivos de la investigación.
- Se aseguró que los entrevistados comprendieran lo solicitado.
- Los entrevistadores usaron un lenguaje sencillo, claro en la búsqueda de la información.
- La información obtenida a mas de ser comprensible, es pertinente al objeto de estudio.

Con relación al uso del cuestionario, se escogió un grupo de preguntas abiertas y cerradas, para obtener información básica, puntual, directa y clara de los estudiantes; como también así poderlas cuantificar con rapidez. Fue sometida primeramente a una revisión crítica por un grupo

piloto de estudiantes, con el fin de descartar las que no eran claras o ambiguas. Para la realización de las entrevistas fueron tomados en cuenta las siguientes recomendaciones (Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert, 2010):

Las preguntas guardan relación con el tema y los objetivos de la investigación, a la vez son breves y concisas. El formato guía que se usó para la realización del cuestionario se puede verificar en la tabla 5:

Tabla 5

Formato cuestionario para estudiantes

Centro educativo:	Lugar:	Fecha:	
Sexo: M F	Edad:	Nivel o grado:	
Preguntas		Respuestas	
1.	Todo	Algo	Nada ____
2.	Interesante	Aburrida	
3.	Fácil	Difícil	Normal
4. Escribe lo que particularmente te gustó de la clase			

Nota: Formato cuestionario para estudiantes

Técnica para la Sistematización, Recopilación y Reducción

(Codificación y categorización), representación, validación e interpretación de la información).

Para la sistematización, la presente investigación incorpora para la organización y clasificación, la codificación como proceso de caracterización y clasificación de los datos, permitiendo su vinculación con la teoría; para ello, es utilizado como recursos matrices de codificación y sistematización, para facilitar el análisis de datos.

Para Galeano (2004, p. 40), “la codificación es un procedimiento por el cual se extraen, nombran, desarrollan y relacionan las categorías”. Los códigos “pueden ser números, siglas, iconos y en general palabras o frases cortas” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, p. 462). Para la sistematización y clasificación en esta investigación se optó por el uso de palabras y frases cortas.

Elaboración del Informe

En este momento se elabora y redacta el informe de la investigación-acción participativa, para su visibilización y difusión; determinando previamente de modo claro y preciso, cuál será el contenido y su presentación.

La presentación y contenido del informe se ajusta al estilo tradicional de un proyecto de investigación, dentro de los cuales obedece a un proceso secuencial lógico, donde de modo central toma en cuenta la identificación y relevancia del problema de investigación en el contexto y su impacto en la educación superior; la identificación y pertinencia metodología empleada en el estudio; la descripción e interpretación de los datos, donde se presenta: las fases, los sumarios, las afirmaciones y resultados principales, que se derivan de los soportes de los datos obtenidos, y por último las conclusiones, donde se discute el significado de la investigación, su relevancia y aporte a la teoría y práctica a los procesos pedagógicos y educativos.

Plan de Acción

Planteada la hipótesis de acción y los demás elementos metodológicos para la investigación, el paso para abordar es la acción misma. Para tal efecto, disponemos del siguiente cronograma para llevar a cabo la acción estratégica (Tabla 6):

Tabla 6.

Acción estratégica

Orden	Actividades	Responsables	Fecha
1	Presentación de la problemática ante miembros del Consejo de Facultad.	Sonia Vargas, Erika Melo y Gustavo Pherez	Enero 30
2	Planteamiento del problema: Formulación de la pregunta, planeación del diagnóstico, justificación y objetivos de la investigación.	Línea de investigación	Febrero 06-13
3	Planteamientos teóricos: Antecedentes, revisión documental, palabras clave, recolección de la información. Marco conceptual, legal, contextual e institucional.	Línea de Investigación	Febrero 20 Marzo 13
4	Diseño Metodológico: Formulación de hipótesis de acción, tipo de investigación, técnicas de búsqueda y de registro.	Línea de investigación	Marzo 20 – 27
5	Plan de acción: Diseño del Cronograma (pasos y tiempos).	Línea de investigación	Abril 04
6	Diagnóstico: Revisión documental y entrevista semiestructurada		
7	Acción (informada, comprometida e intencionada).	Línea de Investigación	Abril 11
8	Observación del plan de acción: técnicas de recogida de datos	Línea de investigación	Abril 18
9	Evaluación (recogida de información, identificar criterios de mejora, evidencia de mejora, presentación e informe de resultados).	Línea de Investigación	Abril 25
10	Reflexión y análisis de datos (fase que cierra el ciclo): recopilación, reducción (codificación y categorización), representación, validación e	Línea de investigación	Mayo 1- 15

	interpretación de la información).		
11	Elaboración de informe (estructura del informe).	Línea de investigación	Mayo 22
12	Replanteamiento del problema	Línea de investigación	Mayo 29

Nota: Actividades de “Acción estratégica”.

Tipo de Proyecto Integrador

En esta prueba piloto de Proyecto Integrador tiene por intención en que el estudiante desarrolle la capacidad de “organizar, sistematizar y analizar la información de un hecho para obtener conclusiones que puedan enriquecer el campo de conocimiento” (Galeano Barrera, Zamudio Peña, Duro Novoa, & Martínez Quintero, 2017) es de tipo investigativo. Además, porque está suscrito en el marco de una investigación acción participativa y por responder a los intereses planteados por la Línea de Investigación Pedagogía e Infancia de las licenciaturas de Preescolar y Educación Infantil.

Etapas de prueba piloto de proyecto integrador.

La prueba piloto de proyecto integrador surge en este estudio, como una estrategia didáctica-curricular y como una herramienta metodológica en esta investigación acción participativa. Tiene por propósito pedagógico que el estudiante aplique las teorías y los conocimientos aprendidos en clase, y reconozca la importancia y utilidad de sus aprendizajes en los sitios de prácticas. Con él, se pretende conjugar también, la docencia con la investigación y la proyección social.

Para el desarrollo de esta prueba piloto, se ha identificado cuatro etapas: Planificación; segundo, ejecución y desarrollo; tercero, revisión de resultados preliminares y cuarto, presentación de resultados y socialización de aprendizajes.

Para el desarrollo del proyecto integrador de los saberes disciplinares, pedagógicos y didácticos de la licenciatura en educación infantil, se dividió en cuatro fases desde el mes de enero hasta el mes de noviembre como se puede observar en el siguiente diagrama. figura 1.

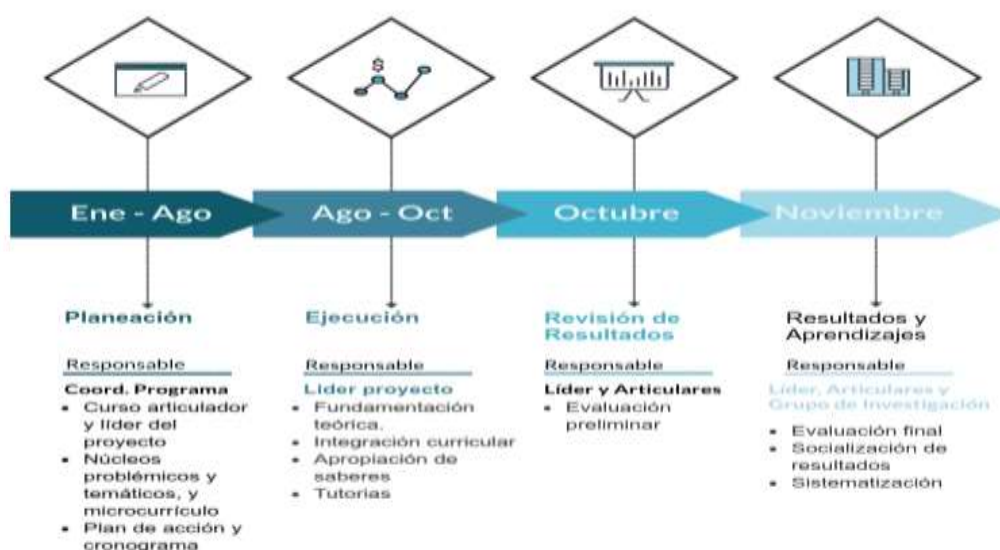


Figura 1: Diagrama Prueba Piloto. Fernández (2019)

Planificación de prueba piloto proyecto integrador

Esta etapa es el punto de partida del proceso, y con ella se anticipa y prevé lo que se quiere alcanzar, el cómo y cuándo hacerlo; y se organiza con qué recursos y con quienes.

La coordinadora del programa, como la encargada de la gestión académico-administrativa del programa y del desarrollo del currículo:

Explica la importancia, la justificación y el tipo de proyecto integrador.(a) Determinación de las necesidades o problemas del contexto atender, y también su importancia para el aprendizaje,(b) Presenta el semestre, perfil profesional, los objetivos y las competencias que serán abordadas con el desarrollo del proyecto integrador (c) Formulan la coordinación del programa con

los docentes investigadores, la pregunta problematizadora.(d) Determinan la materia o curso integrador y los cursos articuladores, con los encargados de las materias (tabla 4). El curso integrador, es el encargado de articular las actividades que se llevan a cabo en las materias involucradas con el proyecto integrador durante el semestre. Los cursos articuladores son de apoyo que sirven de soporte durante el semestre al brindar herramientas metodológicas e investigativas que aporten a la consecución de los objetivos trazados por el curso integrador (Galeano, et al., 2017). (e) Definen los núcleos problémicos y temáticos desde las materias o asignaturas integradora y articuladoras, a partir de mallas microcurriculares, donde pueda conjugarse las prácticas pedagógicas en los centros educativos con las concepciones, teorías y competencias formuladas en las clases.

(f) Asignan los roles de los docentes articuladores y líder de la prueba piloto de proyecto integrador. El líder es el responsable de la Prueba Piloto y de la materia integradora. Se caracteriza por dominio disciplinar e investigativo, como también su capacidad creativa, innovadora y experiencia. Los docentes articuladores, son los encargados de las materias articuladoras. De los cuales, sus funciones son de concretar, apoyar y consolidar el proyecto integrador del semestre desde sus materias y demás documentos entregados por el líder del proyecto integrador (Galeano, et al., 2017). Entre los documentos administrado por el líder, estarán los instrumentos de recolección de datos con sus respectivos registros para que posteriormente en la ejecución y el desarrollo, del proyecto integrador, pueda realizarse las reflexiones y análisis. (g) Establecen el líder y los docentes articuladores, las consideraciones metodologías y estratégicas adecuadas del proyecto integrador a fin de lograr los objetivos trazados. (h) Se desarrolla el plan de acción y el cronograma de actividades, sujetos a la hipótesis de acción de esta investigación, para lograr la interrelación de las teorías educativas de las materias Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales y Profundización Electiva V con la Práctica Pedagógica IV, de modo interdisciplinar y

transdisciplinar. (i) Es presentado el proyecto integrador al comité del currículo del programa, para luego ser aprobado por el Consejo de Facultad.

Tabla 7.

Asignatura integradora y asignaturas articuladoras en octavo semestre

Código	Nombre de Asignatura	Clase de Asignatura (Integradora/Articuladora)	Función del Docente de la Asignatura (Líder /Articulador)
PFZ 004	Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales	Integradora	Líder
PPP 447	Practica Pedagógica IV	Articuladora	Articulador
CPE 256	Profundización Electiva V	Articuladora	Articulador

Nota: Adaptado de “El potencial pedagógico del proyecto integrador como estrategia de aula; estudio de caso en el programa de tecnología industrial de la Universidad de Santander udes,” por C. J. Galeano-Barrera, W. H. Zamudio-Peña, V. Duro-Nova, A. F. Martínez-Quintero, 2017.

Ejecución y desarrollo.

Esta etapa es trascendente porque a través de ella, se ejecuta lo que se está planeando y organizado inicialmente, guiando a los directivos, maestros y estudiantes a que tomen buenas decisiones por medio de una buena dirección, comunicación y motivación. El propósito de esta etapa, es que se lleven a cabo los planes y actividades correspondientes del proyecto integrador. Para tal fin, es conveniente haber definido previamente los encargados de la dirección, coordinación, asesorías y supervisión para el desarrollo y alcances de los objetivos previstos.

De acuerdo con la planeación, los maestros y estudiantes empiezan a desarrollar el proyecto integrador teniendo en cuenta que deben articular los conocimientos desde las diversas materias.

La pregunta problematizadora es:

¿Cómo desarrollar un proyecto integrador como estrategia didáctica que permita la interrelación de las teorías educativas y las prácticas pedagógicas mediante una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria de tal manera que permita el desarrollo del perfil y las competencias de formación profesional de los estudiantes de la licenciatura en educación infantil de la UNAC?

Para el desarrollo de este micro currículo se plantearon los siguientes objetivos.

Objetivo general

Integrar los conocimientos de las materias: Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, desde una dimensión epistemológica, investigativa, empresarial, metodológica y pedagógica, en la que docentes, estudiantes, comunidad académica y contexto se articulen con proyección social.

Objetivo específico

Propiciar en las estudiantes una actitud investigativa, favoreciendo el pensamiento crítico, basado en la reflexión de sus prácticas pedagógicas, permitiéndoles ser gestoras de propuestas educativas que atiendan la problemática de la población infantil

En esta etapa, incluye:

(a) Fundamentación teórica de los diferentes cursos, integrador y los articuladores, que expliciten las ideas relacionadas con la pregunta problematizadora. Se hace una revisión crítica de los elementos teóricos que servirán de marco de referencia a este proyecto integrador-investigativo. (b) Integración curricular. De acuerdo (Hewitt Ramírez & Barrero Rivera, 2011) la integración de los saberes como propuesta curricular, consiste:

Que el estudiante logre una mirada integral del mundo natural, socio político y cultural que lo acerque a una visión crítica, contribuya a la comprensión de la realidad y lo inicie en un proceso de aprendizaje permanente en su formación como estudiante investigador. Lo anterior promueve que el estudiante se forme interdisciplinariamente en diferentes saberes de acuerdo a los núcleos temáticos y problemáticos planteados como objeto de estudio en su nivel académico (p. 142). (c) Apropiación de saberes. Uno de los objetivos de los proyectos integradores, es que se constituya intencionalmente en una herramienta de apropiación y uso de los saberes interdisciplinares, de tal modo que motive la transferencia de estos en los contextos, en función de sus necesidades de tal modo que puedan ser adoptados y utilizados. Maestros y estudiantes son los agentes que hacen posible el camino de la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad. Entendiendo de ella, como una forma de organización y moldeamiento de los conocimientos, de tal manera, que trasciendan de la disciplina más allá de ellas.

Para la ejecución y desarrollo de esta etapa, el equipo investigador, escogió utilizar y realizar un micro currículo como una herramienta efectiva que pudiera ayudar en la integración de las materias articuladoras con la integradora, fundamentados en una revisión crítica de los elementos teóricos que ofrece las materias, de tal modo que el estudiante lograra tener una comprensión de la realidad y apropiación de sus saberes interdisciplinares relacionados con poblaciones especiales, y pudieran transferir estrategias curriculares para poblaciones especiales, mediante el uso de la lengua de señas, campañas de sensibilización y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que en consecuencia pudieran ser adoptados y utilizados. El grupo de investigación y las estudiantes de VIII semestre de la Licenciatura Preescolar dejaron como producto la construcción de la etapa inicial de la adaptación del Diseño Universal de Aprendizaje para la Corporación Universitaria Adventista.

En esta instancia, se recurre a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los cursos escogidos y se eligen metodologías activas, vivenciales, participativas y críticas para la apropiación de los conocimientos, tal como las propone la Propuesta Pedagógica de la UNAC. Las estrategias didácticas para el aprendizaje, pueden conjugarse con las prácticas pedagógicas en los centros educativos con las concepciones, teorías y competencias formuladas en las clases; estas son:

- El aprendizaje basado en problemas.
- El aprendizaje basado en proyectos.
- El método de casos.
- El método de simulaciones (Arana, et al., p. 61, 2016).

En las diferentes intervenciones en los sitios de prácticas serán utilizados los instrumentos de recolección de datos para su posterior estudio y análisis. Se aborda la pregunta problema que ha sido determinada previamente y se desarrollan las actividades como parte central del proceso para dar respuesta y solución al núcleo problemático. En las sesiones de clase del curso integrador, será el encargado para la realización de estos procedimientos, de tal modo que permita la recogida de datos y la sistematización de los aportes que serán tomadas en cuenta por el grupo de investigación.

(d) Tutorías. Los encargados del proyecto, docentes articuladores y el docente integrador, mantienen un acompañamiento directo, periódico y sistemático como tutores en todo el proceso, con el fin de orientar, aconsejar, ayudar y motivar al estudiante en la consecución de los objetivos.

En consecuencia, estos son los encargados de ejercer las tutorías de modo particular:

Tabla 8.

Encargados de ejercer las tutorías de modo particular

N°	Encargados	Responsabilidad tutorial
1	Coordinador del Programa de Estudio	Dirección
2	Líder del proyecto integrador	Coordinar
3	Maestros articuladores	Asesorar
4	Coordinador de las Prácticas Pedagógicas	Supervisar
5	Titular del Centro de Práctica	Cooperar

Nota: muestra los encargados de ejercer las tutorías de modo particular.

Revisión de resultados preliminares

Esta etapa consta de la realización de una evaluación por parte de los docentes articuladores y el líder integrador a los estudiantes en cuanto al avance y calidad del proyecto, si se están cumpliendo los objetivos y se está respondiendo a la pregunta problematizadora, basándose en lo que ellos han aprendido en su práctica, más allá de lo conceptual.

Esta evaluación preliminar permite valorar los conocimientos y competencias definidas previamente en las asignaturas en las que el estudiante se ha involucrado y sobre las cuales se desarrolla el proyecto. Se busca que esta evaluación posiblemente ayude a un control sobre la finalización y perfección del proyecto integrador.

Con el fin de lograr la revisión preliminar, se recurrió como herramienta a la siguiente matriz (Tabla 9). Fueron aplicadas al líder y a los educadores articuladores.

Tabla 9.

Informe de resultados preliminares

Datos	Datos	Datos
Docente:		
Código:		Función del docente de la asignatura:

Clase de asignatura:

Nombre de la asignatura:

1. ¿Desde la perspectiva profesional y conceptual cómo considera el avance y la calidad del Proyecto Integrador?

2. ¿Considera que los objetivos del Proyecto Integrador se están cumpliendo en el desarrollo de las actividades propuestas?

Objetivo general

Enunciado	SI	NO	Argumento
Integrar los conocimientos de las materias: Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, desde una dimensión epistemológica, investigativa, empresarial, metodológica y pedagógica, en la que docentes, estudiantes, comunidad académica y contexto se articulen con proyección social.			

Objetivos específicos

Enunciado	SI	NO	Argumento
Generar habilidades comunicativas, orales y escritas para una mejor interrelación con su entorno.			
Integrar el conocimiento cualitativo sobre aspectos espaciales de la realidad para analizar y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.			
Adquirir capacidad para la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad el trabajo en equipo, al			

propiciar la solución efectiva a cada una de las necesidades presentes en el entorno.

Construir, flexibilizar, ejecutar y evaluar currículos que respondan a las necesidades de los contextos sociales y culturales y educativos de sus estudiantes.

Reformular acciones en el aula de acuerdo con los intereses de los estudiantes, los resultados de la evaluación escolar e institucional.

Fomentar la creatividad y la iniciativa frente a nuevos desafíos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes.

Comprender como la mejora continua de su práctica educativa pedagógica, se fundamenta en la reflexión permanente de la misma.

Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales.

Asumir y adecuar los conocimientos científicos con el fin de generar soluciones a problemáticas pedagógicas relacionadas con las poblaciones especiales.

Manifestar una actitud investigativa a la vez que formula proyectos en la construcción de conocimientos que permita la solución de problemas del aula.

Realizar el Diseño Universal de Aprendizaje, (DUA) partiendo de los contenidos de las Asignaturas Integradora y articuladora.

3. ¿El Proyecto Integrador responde a la pregunta problematizadora?

Pregunta problematizadora:

Enunciado	SI	NO	Argumento
¿Cómo integrar los conocimientos de las materias de octavo semestre, Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, de forma tal que se propicie en las estudiantes una actitud investigativa, favoreciendo el pensamiento crítico, basado en la reflexión de sus prácticas pedagógicas, permitiéndoles ser gestoras de propuestas educativas que atiendan la problemática de la población infantil?			

Código	Nombre de Asignatura	Clase de Asignatura (Integradora/Articuladora)	Función del Docente de la Asignatura (Líder /Articulador)
PFZ 004	Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales	Integradora	Líder
PPP 447	Practica Pedagógica IV	Articuladora	Articulador
CPE 256	Profundización Electiva V	Articuladora	Articulador

Nota: Revisión e informe de resultados preliminares

La evaluación preliminar en cuanto al avance y calidad del proyecto, su cumplimiento con los objetivos trazados y el modo como se ha respondido a la pregunta problematizadora en el desarrollo del proyecto, lo podemos constatar en las respuestas presentadas en el anexo 21.

Desde la perspectiva profesional y conceptual, los educadores consideran que el Proyecto Integrador es una propuesta inclusiva, adecuada, novedosa y pertinente frente a la realidad y las necesidades que se presentan en el medio, específicamente para el medio de la Educación Inicial; y es un gran avance para la integración curricular; que, a pesar de ser aplicado como prueba piloto, pudo integrar tres materias que apuntaron a objetivos similares y comunes, facilitando la

optimización y la potencialización del conocimiento, el tiempo y las estrategias de trabajo en el aula, tanto para docentes como para las estudiantes participantes.

Pero a su vez consideraron que, por ser un macro proyecto, y aunque se logró avanzar en diversos aspectos, era necesario contar con tiempos más amplio, para el avance y desarrollo de cada etapa. Puesto que, como todo inicio, puede conllevar una serie de factores que influyen en su correcta gestión.

Con respecto al cumplimiento de los objetivos específicos del Proyecto Integrador en el desarrollo de las actividades propuestas, las valoraciones fueron dispersas, excepto con el general que fue uniforme:

Con el objetivo general plantearon que el proyecto cumplió con este objetivo, dado que tanto las estudiantes, como las docentes pudieron integrar, comprender y operacionalizar, la relación existente entre las materias involucradas; lo cual se puede evidenciar en el dialogo plasmado en el DUA, y en su práctica. Las tres materias buscaron continuamente a través de las diferentes actividades y estrategias propuestas potenciar las diferentes dimensiones expuestas en dicho objetivo. No obstante, afirman, que el impacto de este trabajo pudo haber sido más óptimo, si este se hubiese contado con más tiempo.

En relación con los objetivos específicos, se puede inferir las siguientes valoraciones:

- Las docentes estiman que el desempeño comunicativo (oral y escrito) de parte de las estudiantes no fue el más adecuado. Tal vez, la razón se deba a que deben poseer una mayor familiarización con el lenguaje técnico, que deben empezar a utilizarse con el tipo de población que están abordando, desde las tres materias.
- Referente a la integración del conocimiento a la realidad, para analizar y resolver problemas relacionados con la cotidianidad y el contexto, las docentes afirman que,

en el desarrollo del Proyecto Integrador, se logró evidenciar que algunas de las estudiantes realizaron análisis basadas en su propia perspectiva, y no siguiendo la instrucción que se dio desde el principio. Esta emancipación es importante para el desarrollo crítico e independiente del pensamiento, puesto que el estudiante puede analizar y confrontar la forma como se solucionan problemas relacionados con su mundo laboral desde su autonomía y capacidades personales.

- Frente al objetivo que apunta el adquirir la capacidad para la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad dentro del currículo en su quehacer educativo, se pudo actualmente lograr, que las estudiantes identifican y reconocen su importancia, al trabajar articuladamente con otras áreas fundamentales, máxime cuando al tratar una problemática en común y el tener una visión de las diferentes materias, las hace más sensibles a las necesidades de su entorno.
- Delante de la finalidad de construir, flexibilizar, ejecutar y evaluar currículos que respondan a las necesidades del contexto social y educativo de las estudiantes, las docentes juzgaron que se logró construir una propuesta que intentó mejorar la situación que requería la articulación de las materias, cuando se realizó el micro-curriculum, sin embargo, este ejercicio debe mejorar en la propuesta integradora del 2020, especialmente por haber sido el primer acercamiento que se tiene sobre el Proyecto Integrador. Además, porque esta estrategia didáctica, implica tiempo y profundización para su realización, por lo cual, consideran que más allá de ejecutar y evaluar currículos, se hizo un reconocimiento y familiarización de los mismos.
- Con respecto al propósito de reformular acciones en el aula de acuerdo con los intereses de los estudiantes y a los intereses institucionales, hay disparidad en la

valoración de este objetivo, por parte de las docentes. Una afirma que, por ser este el primer acercamiento del proyecto integrador, e interpretándose como una prueba piloto, este objetivo por su naturaleza no alcanzó ser desarrollado en este periodo; se espera que, para la siguiente etapa, se alcance a implementar. Otra, piensa que las propuestas que fueron realizadas son basadas en asuntos simples, y que no fueron suficientes para la implementación en el entorno escolar. En cambio, para una tercera docente, estima que se tuvieron en cuenta los intereses de los estudiantes con relación a nuevos aprendizajes.

De esto se puede deducir, la necesidad que, en la planificación y ejecución del proyecto, se evite que las actividades se produzcan en forma aislada y dispersa, y que entre el líder y los maestros articuladores exista un trabajo efectivo de equipo.

- En relación con el objetivo de fomentar en el estudiante la creatividad y la iniciativa por medio del Proyecto Integrador, las educadoras de modo unánime afirman que se cumplió, generándoles iniciativa, la duda y el despertar de la creatividad al desafío que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje, con poblaciones especiales; que pueden ser evidenciada con la elección y aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que busca la generación de ideas nuevas respecto a la manera de enseñar a niños con necesidades educativas especiales. La creatividad puede constatarse con la puesta en escena del lenguaje de señas.
- En consideración con la finalidad de que las estudiantes comprendan que las mejoras de las prácticas pedagógicas dependen de la reflexión permanente de la misma, hay mayor tendencia que si se logró, según el punto de vista de las docentes. Se puede observar el cumplimiento de este objetivo a partir de la auto-reflexión que

las estudiantes llegaron a realizar, en el proceso de integración de las asignaturas, en el cual se expuso e integraron diferentes aspectos, que permitieron a las estudiantes comprender la importancia de estos procesos reflexivos. No obstante, se pudo percibir en ocasiones que no hay una reflexión acerca de la necesidad de aplicar el conocimiento a su práctica real.

- En cuanto al objetivo de identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales, manifestaron las educadoras que se logró mayormente en la materia integradora, sin embargo, las articuladoras apoyaron a través de diferentes estrategias el proceso; no obstante, las estudiantes pueden identificar algunas estrategias fundamentales para el proceso de inclusión, así mismo pueden desarrollarlas desde conceptos básicos; asunto que hace indispensable que el DUA, sea fortalecido y muestre un impacto real y apropiado para niños con diferentes necesidades educativas especiales
- Respecto al objetivo de que las estudiantes asuman y se apropien de conocimientos científicos con la finalidad de originar soluciones a las problemáticas que guardan relación con las poblaciones especiales, es según la docente líder del Proyecto Integrador, uno de los objetivos más complicados, porque implica tener rigurosamente la capacidad de análisis, de búsqueda y de validación del conocimiento; por lo cual considera que como objetivo no fue cubierto en su totalidad; pero considera que se desarrolló la inquietud en las estudiantes por investigar, para solucionar los problemas con las poblaciones especiales.

Los investigadores, estiman conveniente tomar en cuenta esta valoración. Empezar la cultura de la investigación científica, desarrollando en el estudiante

mediante los saberes obtenidos de forma metódica, sistemática e integral, la capacidad del estudio, de la observación, de la experimentación y del análisis de hechos, la elaboración de hipótesis y su comprobación. Porque la información que generalmente el estudiantado entrega, no cuenta con respaldo ni procedimiento científico.

- El décimo objetivo, guarda relación con el anterior. Donde se pretende a que las estudiantes manifiesten actitudes investigativas y formulen proyectos que permitan la solución de problemas áulicos. Las maestras plantean que, aunque las tres materias buscan potenciar la actitud investigativa, lo que las estudiantes elaboran no tiene el suficiente sustento teórico, mostrando poco análisis de tipo investigativo. Al igual que las observaciones del objetivo anterior, se considera que es el primer inicio, donde las estudiantes, tuvieron la oportunidad de identificar y comenzar a desarrollar actitud investigativa.

Entre los resultados preliminares obtenido del Proyecto Integrador se examinó si este respondió en su proceso a la pregunta problematizadora: ¿Cómo integrar los conocimientos de las materias de octavo semestre, Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, de forma tal que se propicie en las estudiantes una actitud investigativa, favoreciendo el pensamiento crítico, basado en la reflexión de sus prácticas pedagógicas, permitiéndoles ser gestoras de propuestas educativas que atiendan la problemática de la población infantil?

La maestra integradora, consideró que el Proyecto Integrador dio respuesta y atención a la pregunta problematizadora; puesto que intentó integrar materias nucleares que se cursan en el 8vo semestre, pero más importante aún, logró concientizar al cuerpo docente y a las estudiantes lo significativo de integrar estos diferentes contenidos y más aún apunta a integrar esta profesión con

las necesidades actuales del medio, como lo son las necesidades educativas especiales. De igual manera, las maestras articuladoras, consideraron que respondió a las expectativas de dicha pregunta, sin embargo, consideran que, para una próxima oportunidad, el DUA pueda proponerse como un trabajo de todo el semestre e incluso para ser realizado en un semillero de investigación.

Presentación de resultados y socialización de aprendizajes

En esta etapa se desarrolla la parte final del proyecto, en la cual se encuentra la sustentación en del mismo, verificación de objetivos, elaboración de informe, socialización de resultados, evaluación y sistematización de experiencias adquiridas durante todo el proceso.

Después de realizar como grupo investigativo la socialización, elaboración del informe final de resultados y la evaluación final del proyecto, se realiza una sustentación frente al comité de currículo en donde se exponen todos los aspectos que lo integran y dan evidencia de las competencias adquiridas por los estudiantes.

En esta sustentación también se muestran los resultados obtenidos, si se cumplieron los objetivos que el grupo de investigación planteó al inicio del proyecto, se cuenta un poco de las lecciones aprendidas y experiencias que el proyecto deja a los investigadores y coinvestigadores de la Prueba Piloto Proyecto Integrador.

Una vez lograda esta etapa, los insumos son entregados al grupo investigador para su organización, sistematización y elaboración del informe, con el fin de visibilizarlo y difundirlo a modo de producto de investigación. Estos procesos se realizan bajo las técnicas propias de esta investigación acción participativa.

Con el fin de lograr Presentación de resultados y socialización de aprendizajes, se recurrió como herramienta a la siguiente matriz (Tabla 10). Se realizó una socialización a través de una

entrevista con las estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura Educación Infantil de la facultad de Educación.

Tabla 10

Entrevista estudiantil: socialización de resultados y de aprendizajes

<i>Docente entrevistador:</i>		
Fecha:	Hora:	
Duración de la entrevista:	Tipo de entrevista:	
Preguntas	Respuestas	Análisis y conclusiones
Desde su punto de vista ¿qué limitaciones o avances existe en la integración de las materias seleccionadas en el Proyecto Integrador?		
¿Considera que el Proyecto Integrador ejecutado responde a la pregunta problematizadora?		
¿Qué mejoras harías al proceso de integración de las materias abordadas en el Proyecto?		
Las estrategias microcurriculares tomadas interdisciplinariamente para abordar el problema planteado ¿han sido efectivas en responder a las necesidades del contexto? De razones a su respuesta.		
Estima usted que las acciones emprendidas en el aula ¿cualifican al estudiante su desempeño profesional futuro?		
El Proyecto Integrador ¿ha motivado, el aprendizaje, la investigación, la creatividad y la innovación de los		

estudiantes? Explique sus respuestas.

Las funciones del líder integrador y de los maestros articuladores ¿fueron efectivas en realizar el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) desde las materias integradora y articuladoras? Soporte su valoración.

Nota: Matriz de entrevista para la presentación de resultados y socialización de aprendizajes

Presentación de resultados y socialización de aprendizajes, su cumplimiento con los objetivos trazados y el modo como se ha respondido a la pregunta problematizadora en el desarrollo del proyecto, lo podemos constatar en las respuestas presentadas en el anexo 22.

- Se observó que uno de los avances de esta prueba piloto fue la integración de tres materias que permitieron a la teoría y la práctica complementarse en la creación de estrategias eficaces en el momento de aplicación de cada una de ellas en los puntos de encuentro de las tres asignaturas, siendo este proyecto una prueba piloto se presentó como limitación, incongruencias en el desarrollo del proyecto, en las transformaciones y explicación de estas a las estudiantes.
- Sí responde, por el hecho de que las materias se relacionan entre si con el fin de que las estrategias se puedan aplicar en la práctica docente, ya que en la materia de profundización electiva 5, se obtenía toda la teoría sobre las diferentes problemáticas, en la materia de estrategias curriculares se diseñaban las estrategias, para lo cual se debía investigar sobre algunos casos que las docentes proponían y buscar información adicional sobre las problemáticas para algunas exposiciones dentro y fuera y en la materia de practica pedagógica se aplicaba todo este conocimiento.

- Las estudiantes concuerdan en que se debe hacer una reunión general con los docentes de las materias integradas y las estudiantes involucradas en el proyecto, para informar cual es el proceso que se va a realizar, con qué fin y qué se va a abordar desde cada materia para que haya una armonía y coherencia apoyándose de un cronograma de actividades previamente establecido.
- Para las estudiantes las estrategias micro curriculares han sido efectivas porque son muy aplicables debido a que los aprendizajes obtenidos se pueden aplicar a varios contextos. La sensibilización permite que diferentes personas tengan un conocimiento general sobre estas discapacidades, la lengua de señas permite la interacción con los estudiantes en la práctica y el DUA es aplicable en el aula de clase.
- Las estudiantes creen que estas acciones les brindan más preparación y le abren un panorama más amplio al campo laboral ya que la inclusión es un tema polémico que se está dando en la educación. Además, estas acciones les permiten a ellas en el ejercicio docente identificar e intervenir con adecuadas estrategias las dificultades de aprendizaje puesto que han aprendido a llevar la teoría a la práctica.
- Se afirma, que el proyecto integrador motiva el aprendizaje, la investigación, la creatividad acerca de las capacidades existentes en la población con NEE porque se evidenciaron orientaciones con respecto al cómo y el porqué, el actuar de la población, dando como resultado una vinculación para aprender la lengua de señas, buscar estrategias que se complementen con actitudes de amor y comprensión lo que lleva a la motivación para el desarrollo de la práctica profesional e impartir en cada contexto lo aprendido.

- En consecuencia, de lo expuesto por las estudiantes, se ha manifestado que se percibieron leves inconvenientes en la supervisión debido a los contratiempos en la comunicación de parte de las docentes, generando en las estudiantes incertidumbres en el proceso de desarrollo del DUA, por lo tanto, consideran que es necesaria una retroalimentación que integre docentes y estudiantes. No obstante, de acuerdo con la problemática evidenciada, las estudiantes coinciden en que una de las razones por las que se presentaron dificultades en el proceso, corresponde a la participación por primera vez del conjunto de docentes y estudiantes en la construcción del DUA.

Marco Teórico

Marco Conceptual

El marco conceptual provee un rastreo bibliográfico en torno a los conceptos de esta investigación formalizando las concepciones sobre las cuales se establece el presente estudio. Tal como lo describen Martínez, & Raya. (2018) es un referente que aporta significativamente al estudio propuesto.

Proyecto integrador.

A continuación, se exponen aspectos teóricos del Proyecto Integrador como eje conceptual de presente trabajo.

Definición.

El proyecto integrador tiene el propósito de entrelazar saberes específicos de diferentes asignaturas con el fin de suplir una necesidad o dar solución a una problemática que se presente en el contexto determinado. Desde el inicio hasta el fin está sometido a una serie de cambios y luego de su culminación se debe ir actualizando para mejorar y llevar a los estudiantes a la realidad de su campo profesional. Existen tipos de proyectos interdisciplinarios direccionados o con directrices determinadas según lo que se quiere tratar en el proyecto. Para la buena planificación de un proyecto se debe tener en cuenta un orden, que a la hora de ejecutar sea armonioso así lo ha mencionado (Chaparro, 2016).

Por otra parte, Ramírez, H. y Barrero R. (2012) han enmarcado los proyectos integradores desde los saberes como propuesta curricular en el cual se tiene el fin de integrar todos los conocimientos con la intención de dar solución a una problemática específica generando un impacto en el contexto estudiado, cuenta con los conocimientos de cada asignatura que se

entrelazan con el propósito de brindar herramientas al estudiante a la hora de realizar una investigación, haciendo de este proceso más fácil permitiendo al alumno la elaboración de nuevos conceptos formando un pensamiento crítico del mundo que lo rodea y su aprendizaje continuo, incentivando a la investigación acción, logrando aprendizajes significativos.

Del mismo modo, es más claro en la explicación de una investigación interdisciplinaria mostrando que es la unión de disciplinas específicas en la solución de un problema objeto de investigación, se unen los métodos, técnicas y estrategias de estas disciplinas enfocados en la solución o enriquecer en el tema tratado, aunque son diferentes conocimientos estos se ligan para dar una panorámica más clara en el desarrollo de la investigación ayudando a dar un fin apropiado para todos los que están involucrados en este proceso teniendo en cuenta que la mayoría de estos proyectos son para el beneficio no solo de las disciplinas involucradas. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se han parafraseado las palabras de (Chaparro, 2016), en el que opina que el proyecto integrador tiene el propósito de entrelazar saberes específicos de diferentes asignaturas con el fin de suplir una necesidad o dar solución a una problemática que se presente en el contexto determinado. Desde el inicio hasta el fin está sometido a una serie de cambios y luego de su culminación se debe ir actualizando para mejorar y llevar a los estudiantes a la realidad de su campo profesional.

Así mismo, se ha encontrado una perspectiva diferente que apoya los conceptos anteriormente mencionados en el que se infieren que:

- El proyecto integrador como instrumento de resolución de problemáticas

Deficiencias que se presentan a nivel académico, identifica las asignaturas que desde su saber se pueden entrelazar con otras materias siendo de gran utilidad para suplir la necesidad existente, por otra parte, el beneficio que el individuo puede adquirir en el proceso es majestuoso, lo que se quiere lograr es la formación de profesionales integrales que puedan aplicar lo aprendido en el

aula de clase en los diferentes contextos que le exija la vida laboral. (Cárdenas & Henao Quintero, 2014)

Es decir que lo que buscan estos proyectos integradores es mejorar la calidad de los docentes al exigir nuevos métodos de enseñanza, llevar sus capacidades al límite, no solo se forma el alumno en este proceso, el maestro también adquiere destrezas y habilidades que son un estímulo para su desarrollo profesional.

Se puede concluir que los conceptos que han sido explorados coinciden en que, un proyecto integrador es la vinculación de saberes específicos en pro de la solución de una problemática o dar respuesta a un tema de investigación. Las disciplinas no cambian en su estructura como saber, aporta desde su conocimiento con estrategias, métodos y técnicas que entrelaza con los diferentes saberes específicos involucrados en la investigación favoreciendo el proceso de indagación con resultados apropiados y de fácil aplicación en el contexto determinado.

Partiendo de lo anterior, la presente investigación define Proyecto Integrador como: Una estrategia pedagógica que transversaliza diferentes áreas del currículo, empleando la fundamentación epistemológica, axiológica y pedagógica en la búsqueda de soluciones a problemáticas identificadas en el quehacer educativo del estudiante y generando un perfil de egreso con competencias investigativas y sociales.

Importancia

Según López (mencionado en Dirección General de Educación Superior y Tecnológica ,2013) un proyecto integrador permite realizar un conjunto de actividades articuladas entre sí, con un inicio, un desarrollo y un final con el propósito de identificar, interpretar, argumentar y resolver un problema del contexto. De esta manera se propone relevante su implementación ya

que contribuye a formar una o varias competencias del perfil de egreso, teniendo en cuenta el abordaje de un problema significativo del contexto disciplinar–investigativo, social, laboral–profesional, etc.

Por su parte, Cárdenas y Henao (2014), consideran importante el Proyecto Integrador, ya que este busca el desarrollo y fortalecimiento de la misión institucional y de generar competencias profesionales (enseñar, evaluar y formar) y genéricas (solución de problemas, pensamiento creativo, manejo de información, razonamiento analítico y crítico, entendimiento interpersonal, alfabetización cuantitativa, trabajo en equipo, comunicación manejo de tecnologías de la información y la comunicación e inglés) en los futuros profesionales en educación.

De esta manera el Proyecto Integrador provee herramientas que fortalecen la labor docente en la formación integral de los educandos y facilitando la identificación y solución de problemas propios del contexto tal como lo muestran Galeano, Zamudio y Duro (2016) “cuyo propósito es identificar, interpretar, argumentar y resolver un problema del contexto”.

Estrategia curricular.

Otra de las formas de contribuir con el proceso de los proyectos integradores es tener en cuenta las estrategias curriculares, que son todas aquellas que el docente implementa para lograr un aprendizaje significativo en el estudiante, cumpliendo los objetivos generales que pide el currículo.

Definición.

En el proyecto de implementación de estrategia curriculares según , (Melgarejo & Cadena, 2014); se da cuando diferentes disciplinas se unen para estudiar sobre un tema determinado con el propósito de subir el estándar de calidad de esta temática o dar

solución a una problemática que afecte el desarrollo natural de individuos o incluso disciplinas en un contexto explícito.

Al hablar de estrategias curriculares en universidades, se puede inferir según lo mencionado por (Sierra Figueredo, Fernández Sacasas, Miralles Aguilera, Pernaz Gómez, & Diego Cobelo, 2009), que el maestro debe coordinar y ensamblar toda su enseñanza, esforzándose al máximo para cumplir con el currículo que tiene la materia en específico. Los docentes tienen que ser muy cuidadosos a la hora de crear estas técnicas para no desviarse y efectuar todo como lo indica el currículo.

De igual forma, se debe tener en cuenta el contexto en el cual el estudiante se encuentra para lograr una mayor eficacia en su enseñanza; implementando las estrategias de aprendizaje desde el momento en el que el docente inicia la planeación de las actividades. Es decir, basándose en el currículo hasta llegar a la ejecución en el aula de clase. Así mismo, cabe mencionar que se pueden integrar otras materias desde el saber específico de cada una, para lograr mayor garantía, siendo a la vez un currículo integrador de saberes específicos con un fin determinado.

Seguidamente, Guerra, Téllez, Arada, González, & Camaño, (2010), hacen referencia sobre las estrategias curriculares, en la cual refieren cómo el docente imparte el conocimiento a los alumnos con el fin de obtener los resultados que se requiere siguiendo los lineamientos del diseño curricular, el desarrollo de habilidades, métodos y técnicas que se emplean para suplir la necesidad que presenta la sociedad, respecto al profesional en formación y próximo egresado.

Este proceso es difícil, aunque se involucren diferentes asignaturas, es ideal tener en cuenta que, todo conocimiento debe ser trasladado a la práctica para tener buenos resultados, lo que implica que esta se ha de denominar como una de las mejores estrategias curriculares que se pueda implementar en el aula.

Este concepto, muestra un nivel alto sobre la confiabilidad de los resultados positivos, debido a que afianza en el estudiante los conocimientos y lo traslada a un contexto real como profesional.

Importancia

Es importante que el docente haga un diagnóstico para saber qué estrategias curriculares debe implementar teniendo un conocimiento que abarque la carrera junto con el año en curso y el contexto. Conocer el contexto en el cual el estudiante se ha desarrollado, permite al docente identificar las falencias con las cuales llega al aula de clase es más fácil para el educador plantear y crear las estrategias curriculares que le ayudarán en el aula de clase para llegar al objetivo deseado. Se debe tener conocimiento de la asignatura que va a ser transmitida, en caso de que el docente no tenga manejo del tema no podrá impartirla con propiedad, así que creará confusión en le educando, también se debe tener la habilidad de observación e investigación para ir lograr superar las expectativas.

Se puede inferir que currículo, es un aporte a la educación extraordinario porque lleva al docente a conocer el contexto en el cual se encuentra el estudiante y en el que se desarrollará cuando sea un profesional; basándose en las necesidades de la población que necesita de esta área de conocimiento, de modo que el docente puede implementar estrategias curriculares que cumpla con los requisitos de educación. Se debe tener conocimiento de la asignatura propuesta para enseñar.

Sí el docente no tiene manejo del tema no podrá impartirla con propiedad, creando confusión en le educando, así también se debe tener la habilidad de observación e investigación para ir más allá de lo que pide el currículo, sobre todo conocer el contexto en el cual se desarrolla el estudiante y en el que se desenvolverá cuando sea un profesional, basándose en las necesidades

de la población que necesita de esta área de conocimiento, de modo que el docente puede implementar estrategias curriculares que cumpla con los requisitos de educación.

Atendiendo a lo anterior es entonces fundamental realizar permanente actualización de los contenidos curriculares, como respuesta a una sociedad cambiante y a las exigencias educacionales. Adicionalmente, la competitividad laboral exige experiencia y conocimiento que encaje con los modelos nuevos. (Olivos, 2010)

Modelo Pedagógico.

Se expone a continuación la definición e importancia de un modelo pedagógico, como otro aspecto relevante en el marco de esta investigación.

Definición.

Para (Ocaña, 2013) P.46 el modelo pedagógico es una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta. Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente.

El modelo pedagógico pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje. No es más que un paradigma que sirve para analizar, interpretar, comprender, orientar, dirigir y transformar la educación.

Según (Profile, 2017) “los modelos pedagógicos son representaciones ideales del mundo real de lo educativo, para explicar teóricamente su hacer. Se construye a partir de un ideal de hombre y de mujer que la sociedad concibe”. (P. 46)

Importancia.

El propósito de la UNAC mediante esta propuesta es restaurar al hombre conforme a la imagen de su creador por lo que sustenta que educar es redimir, el hombre tiene un valor elevado por la capacidad de desarrollarse y transformar vidas mediante su inmersión en la cultura.

El plan de Dios desde el inicio ha sido capacitar y potencializar las habilidades del ser humano que día a día crecerá en sabiduría, preparándose para la vida presente, futura y eterna. La formación de competencias para la orientación de un currículo que ayude a la formación de docentes equilibrados en el desarrollo de sus facultades facilita que los estudiantes tengan un perfeccionamiento integral en su formación académica y profesional.

Tipos

Expone también (Ocaña, 2013) dos tipos de modelos pedagógicos o escuelas, las cuales son:

La concepción Tradicionalista, también llamada "externalista" o Escuela Pasiva, la cual dice que la personalidad es el resultado de la influencia de factores externos al aprendiz: el maestro, la familia, el medio social y el grupo, etcétera. El aprendiz tiene un papel pasivo, de poca iniciativa, inseguridad, escaso interés personal como asimilador y reproductor de ese conocimiento e influencias positivas o negativas, por lo que la enseñanza debe ser de carácter beneficioso y organizar a todos los agentes socializadores para la acción sobre el aprendiz, del cual se esperan resultados positivos, medible en cuanto al grado en que este reproduce las influencias recibidas.

En este modelo tradicional el docente es el ejecutor de directivas preestablecidas limitando la individualidad y creatividad del estudiante ya que es autoritario, rígido y controlador.

Dentro de la Pedagogía Tradicionalista o externa lista se pueden ubicar todos los modelos educativos y pedagógicos que, partiendo de una base filosófica idealista y asumen los métodos de la escolástica medieval, perceptibles en muchas de las prácticas pedagógicas que aún subsisten en las escuelas.(Profile, 2017)

Para la concepción Humanista, también llamada "desarrolladora" o Escuela Activa, el aprendiz ocupa el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico, además sostiene que los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del mismo, en particular sus motivaciones, como también admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas.

Desde esta concepción el estudiante se auto educa mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma como un sujeto activo, constructor del conocimiento. Por esta razón la enseñanza - aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible.

Por el contrario, para el modelo humanista el docente tiene un papel activo, creador, investigador, experimentador, flexible, espontáneo y orientador, estimulando al estudiante a la individualidad.(Profile, 2017)

Se resaltan también algunos modelos pedagógicos nombrados por tales como son:

la escuela tradicional la cual ve al hombre como como un ser obediente, sumiso, y cumplidor; un hombre que se vincula al trabajo para realizar múltiples procesos rutinarios y mecánicos netamente homogenizados y que no implican procesos de cognición o de

creación complejas, asemejándose a los trabajadores rutinarios propios de las fábricas. Siendo el principal papel del educador repetir y hacer repetir, corregir y hacer corregir.

Al establecer el aprendizaje de información y normas como propósito central de la educación, la Escuela Tradicional dejó de lado el desarrollo del pensamiento, tanto a nivel conceptual como a nivel de sus competencias.

Por otro lado, para la escuela activa los niños y jóvenes deben encontrar en la institución educativa el lugar para socializar y desarrollarse como personas, por lo que la escuela debe preparar para la vida hoy y ahora y asegurar la felicidad aquí y ahora. Por lo que la escuela activa ve al estudiante como el actor principal de la educación y sobre este debe girar todo el proceso educativo, ya que el niño tiene todas las condiciones necesarias para auto estructurarse y liderar su propio desarrollo.

Para la Escuela Nueva resalta la libertad de expresión y de acción, la bondad del infante, el naturalismo, la necesidad de cultivar sus intereses como también el papel de la socialización y de la educación para y por la vida. (De Zubiría Samper, 2010)

Está también el constructivismo pedagógico el cual se fundamenta en una visión esencialmente individualista del ser humano y defiende la necesidad de formar un ser que comprenda, analice y cree, más cercano a las demandas de la sociedad contemporánea, aunque con mucho menor énfasis valorativo, ético y actitudinal del que solicitan las familias y las empresas.

Se preocupa también el Constructivismo por las construcciones previas del alumno, por la estabilidad de estas para lograr un aprendizaje significativo.

Por último, los modelos pedagógicos dialogantes e interestructurantes derivan de los enfoques históricos-culturales que le asignan a la cultura un papel muy importante en los procesos de aprendizaje del individuo y que consideran que sin maestros y sin cultura no son posibles el pensamiento, el lenguaje ni el aprendizaje. Indican también estos modelos que el fin último de la educación no puede estar centrado en el conocimiento y el aprendizaje, por lo que la escuela no debería ser un lugar para transmitir los conocimientos, siendo entonces la función de la escuela favorecer e impulsar el desarrollo de las diversas dimensiones humanas y no el aprendizaje. (De Zubiría Samper, 2010)

Principios Orientadores

Los principios orientadores hacen referencia a una propuesta pedagógica basada en el desarrollo integral no solo de estudiantes también incluye al docente, potencializa habilidades y destrezas, lo hace desde los diferentes saberes específicos facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando el pensamiento crítico reflexivo, con espíritu investigativo a la hora de construir el propio conocimiento llevando a situaciones reales que le ayudan a ser un profesional competente, un factor importante a la hora de adquirir el aprendizaje es la relación saludable que se da entre el docente y alumno basado en el amor a la educación.

La propuesta pedagógica da flexibilidad para su aplicación en los diferentes contextos que permita su implementación. (Arana, y otros, 2016).

Práctica Pedagógica

Definición.

Para comprender el concepto de prácticas pedagógicas (Villafa, 2017) señala que debe atenderse al “conjunto de lógicas estructurantes de la experiencia que interactúan en diferentes niveles: socio-institucional; curricular; y tecnológico-didáctica. Cada una configuraría al dispositivo de formación incidiendo en las prácticas pedagógicas y experiencias formativas.” (p. 246)

Otra definición es la establecida por el MEN (Resolución 18583 de 2017) el cual define práctica pedagógica como “El proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares”. (p.7).

En continuidad con lo anterior, el artículo 109 de la Ley General de Educación (115 de 1994) concibe “la practica pedagógica como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo” (p. 5).

Siendo más específicos, (Baena, Hortencia, López, & Libeth, 2017) definen la práctica pedagógica como la dinámica que se enfoca en el maestro, mostrando la forma en la que trabaja, cómo se comporta, cómo se expresa y se relaciona. Para lograr el objetivo principal de la práctica y el quehacer docente es indispensable la preparación oportuna sobre los conocimientos a impartir y las técnicas de enseñanza aprendizaje que va a poner en práctica, teniendo en cuenta aquellas necesidades educativas que se presentan en el aula y en cada estudiante y que, por lo tanto, se deben suplir.

De este modo, la práctica pedagógica centra su atención en el quehacer docente que se lleva a cabo en el aula de clase para lo cual requiere que el docente sea especialista en su área de enseñanza y tenga conocimiento de la didáctica de la disciplina a enseñar junto con las dimensiones ético-política, estratégico, disciplinar y procedimental. (Baena y Uzuriaga, 2017)

Así las prácticas como categoría central se conciben como una actividad dinámica y reflexiva, en la cual ocurre la interacción entre los saberes, los estudiantes, el docente y guarda relación con la didáctica, la pedagogía, donde se orientan las estrategias de enseñanza, a la atención a la diversidad (Caballero, Ocampo y Restrepo, 2018. p. 159)

La Facultad de Educación de la UNAC entiende por práctica pedagógica “el conjunto de relaciones teóricas y prácticas articuladas a las dimensiones pedagógica, didáctica, investigativa y disciplinar” (p. 62).

En conclusión, la práctica pedagógica “debe primar la relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde conceptos y prácticas se conjuguen en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de competencias del futuro educador” (La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. MEN, p. 7).

Importancia

Se muestra importante la relación profesor-estudiante, a la hora de hablar de práctica pedagógica puesto que, si se deja en último plano o no se estima tener en cuenta, se deja de cumplir lo fundamentado en la práctica docente; “Esto niega la posibilidad a los educandos de generar espacios de diálogo que fortalezcan la convivencia en el aula de clase, la seguridad y confianza para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.” (Baena y Uzuriaga 2018. p.422).

La importancia de las prácticas pedagógicas se centra en el manejo de los recursos didácticos que el docente debe conocer para implementar en el aula, de manera que logre atender

cada necesidad de forma integral y diversa, con un acompañamiento oportuno, pertinencia en los procesos y situaciones de aprendizaje en una población diversa y multicultural, asimismo empleando estrategias que permitan potencializar los procesos cognitivos, sociales y corporales de cada niño y niña, partiendo de sus propias características, habilidades y ritmos de aprendizaje reconociendo a cada uno como un sujeto protagonista en el proceso formativo. (Caballero, Ocampo y Restrepo, 2018. p. 161)

Atender a las prácticas pedagógicas también representa estar a la vanguardia de los requerimientos establecidos por el MEN (Decreto 2450 de 2015), teniendo en cuenta que, para la renovación del registro calificado, uno de los puntos a presentar es el avance en investigación, mostrando el progreso y los resultados de los grupos de investigación del programa y en el desarrollo de práctica pedagógica y educativa. (p. 16).

La importancia de la práctica pedagógica se ve reflejada en el énfasis expuesto por el MEN al declarar que la institución de educación superior debe demostrar, además, que cuenta con una organización que permita la formación y retroalimentación de calidad de los futuros licenciados, y que la práctica pedagógica y educativa está organizada de forma tal que, en dicho proceso, el estudiante de Licenciatura se convierte en protagonista de una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje. (Resolución 18583 de 2017. p.8).

De esta manera, “Las Prácticas Pedagógicas pasan de un lugar de aplicación de teorías, a un escenario donde también se propician aprendizajes teóricos, lo cual significa que las concepciones y teorías educativas y pedagógicas dialogan con las Prácticas Pedagógicas del maestro en formación” (Reglamento de práctica pedagógica UNAC, p. 3).

Se percibe relevante el ejercicio de la Práctica Pedagógica acompañada por la pedagogía, la didáctica y la investigación ya que permite la formación integral de docentes (Reglamento de prácticas UNAC p. 4).

De la misma manera el Proyecto Educativo del Programa Licenciatura en Educación Infantil de la UNAC menciona que la práctica pedagógica es fundamental en el crecimiento continuo del maestro en formación, él se convierte en un investigador de sus propias prácticas en los diversos espacios institucionales. Contexto, competencias y saberes van de la mano para favorecer a los enseñantes en todo el proceso del aprendizaje (p. 55)

Finalmente, se concluye que la práctica pedagógica es imprescindible en el proceso de formación docente y contribuye ampliamente a la formación integral propiciando el desarrollo de competencias requeridas para la labor docente.

Saberes Pedagógicos

Definición

Se conceptualiza el saber pedagógico partiendo de que el docente es quien lidera la dinámica de desarrollo de conocimiento dentro del aula. Por lo tanto, el saber pedagógico se refiere a la adquisición de conocimiento a partir de “la reflexión, de la praxis educativa” (Gallego, Ospina, Quintero, & Jaramillo, 2015)

Desde el punto de vista del saber pedagógico es “Todo aquello que se puede decir, que se puede enunciar, acerca de la pedagogía o de las prácticas pedagógicas, que un sujeto ---el maestro--- pone en funcionamiento en el acto de enseñar, esto es, el fundamento de su práctica”. (p. 245)

El saber pedagógico, según lo definen, (Cárdenas, Soto, Dobbs, & Bobadilla, 2012) es la construcción de lo vivido con otras personas, en interacciones con otros docentes, estudiantes o con la familia. Se percibe desde el ámbito personal tratándose de una “apropiación de experiencias vividas”, de una experiencia de ‘empoderamiento’ que se (Sánchez & Santiago, 2016) realiza en la espontaneidad y la cotidianidad del aula, una toma de conciencia que ‘da sentido a la acción pedagógica’. (Pag. 490)

De igual manera se tornan relevantes las experiencias afectivas: “‘El placer de preparar y hacer clases’, la satisfacción por la ‘participación de los estudiantes’, por tener "un sentido crítico con el propio trabajo", el orgullo de sentirse ‘intelectualmente superior’”. (Cárdenas, Soto-Bustamante, Dobbs-Díaz, & Bobadilla-Goldschmidt, 2012)

Importancia

El saber pedagógico se torna importante en la medida en que se articula la teoría con la práctica. (Gallego Henao, Ospina, Quintero Arrubla, & Jaramillo Valencia, 2015)

Desde el punto de vista de (Sánchez-Amaya & Santiago-González, 2016), se observa que los saberes pedagógicos tienen gran importancia y radica en los alcances metodológicos, estratégicos y por supuesto procedimentales que son visibles en la práctica docente.

Es importante que el docente conozca los saberes que delimitan su profesión, ya que esta es clave para una formación efectiva de educadores. Mientras el saber del docente permanezca oculto, que no sabe qué es lo que lo constituye ni cómo se construye, es cuando la formación empieza a carecer de un objeto que la oriente y difícilmente va a tomar sentido. Por tal motivo es requerimiento tener conceptualizado el saber y así poder transitar desde un marco de la profesión sobre la base de diseños curriculares que están desarticulados. (Cárdenas, Soto, Dobbs, & Bobadilla, 2012)

Tipos

A continuación, se describen tres tipos de saberes pedagógicos determinados desde la percepción de los mismos, descritos por (Cárdenas et al., 2012)

Saber pedagógico como objeto de indagación: “Permite obtener información relevante respecto a cómo estudiantes de pedagogía y profesores formadores de docentes entienden el saber pedagógico; su visión, de qué lo constituye y cómo se construye”

- Saber pedagógico como Episteme: “Es un dispositivo específicamente discursivo. Estas prácticas discursivas y sociales de las disciplinas deben ser analizadas desde las lógicas de poder de sus procesos de construcción.”

- Saber Pedagógico como representación social: “Las representaciones son una forma de apropiarse de la realidad otorgándole sentido y significado, reconstruyéndola en el sistema cognitivo e integrándola en el sistema de valores, de acuerdo con los contextos sociales históricos e ideológicos en que viven los individuos”. (pp. 182 – 484).

Conclusiones

Dentro de esta parte se sintetiza las ideas principales, tomadas en consideración dentro de los conocimientos adquiridos en este estudio, haciendo énfasis en los hallazgos más relevantes. Por tanto, se recalcan el alcance de los objetivos, los resultados obtenidos y las repercusiones o impacto que generan esos resultados en el medio educativo.

Como producto de la revisión de los resultados preliminares efectuadas por los maestros articuladores e integrador y de la socialización de los aprendizajes presentados por los estudiantes, es posible concluir lo siguiente:

- Gracias al estudio y a la aplicación del proyecto integrador, es posible asegurar la conformación de equipos de trabajo de docentes y estudiantes, que puedan impulsar procesos curriculares interdisciplinarios y transdisciplinarios, con capacidad de resolver problemas reales y significativos de modo articulado, con base al pensamiento crítico y creativo. Como también integrar, comprender y operacionalizar, la relación existente entre las materias involucradas
- Frente a la finalidad de construir, flexibilizar, ejecutar y evaluar currículos que respondan a las necesidades del contexto social, se logró construir una propuesta que requería la articulación de las materias; sin embargo, este ejercicio debe mejorar, en aspectos tales como tiempo, familiarización con el lenguaje técnico, cohesión y consistencia en el trabajo en equipo, y la retroalimentación oportuna de los procesos.
- Es importante que los docentes y estudiantes superando la cultura de la investigación formativa, asuman, se apoderen y desarrollen la cultura de la investigación científica, que los haga capaces a través del estudio, la observación, la experimentación y el

análisis de datos, la elaboración de hipótesis y, la defensa y comprobación de los mismos.

Recomendaciones

Reconociendo el alcance del proyecto integrador a nivel de la educación superior y la respectiva valoración del análisis de los resultados obtenidos de este, se proponen una serie de recomendaciones prácticas que permiten contribuir al mejoramiento de esta estrategia curricular.

- Una de las recomendaciones más pertinentes es establecer y aplicar un cronograma de actividades en función de los tiempos estipulados por el semestre que integre el actuar de las docentes encargadas del desarrollo y construcción del proyecto integrador, logrando que las estudiantes se involucren en el proceso como conocedoras directas del paso a paso.
- También se recomienda incluir la investigación áulica y la proyección social que se articule con el que hacer docente. De acuerdo a la propuesta pedagógica de la UNAC la docencia busca articularse a la investigación por medio de micro proyectos de investigación en el aula de clase que permitan integrar a profesores y alumnos en actividades con realidades concretas.
- Otra recomendación es que se genere por parte de los docentes de las materias participantes tanto del integrador como los articuladores un micro currículo previamente diseñado el cual esté estandarizado institucionalmente y realizado antes de la ejecución del proyecto integrador.

- Por último, también se considera importante recomendar que se haga una socialización de todos los pasos a seguir en la ejecución de las estrategias propuestas en el proyecto integrador con todas las partes involucradas estableciendo contenidos, definiciones y el cómo aplicarlas.

Lista de Referencias

Arana, W., Chaparro, D., Iglesias, E., Padilla, , Pérez, G., Pherez & Sinza, D. (2016).

Propuesta Pedagógica, . Obtenido de Corporación Universitaria Adventista.

Bernal Torres, C. A. (2016. Cuarta Edición.). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia S.A.S.

Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la Investigación. Cuarta edición*. Bogotá, D.C., Colombia: Pearson.

Caballero Marín, L. F., Ocampo Roldán, K., & Restrepo Resptrepo, N. (Agosto de 2018).

PEDAGOGICAL PRACTICES OF PRE-SCHOOL EDUCATION TEACHERS.

Palabra(18), 156-173. Obtenido de

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=135377503&lang=es&site=ehost-live>

Canales, M., & Peinado, A. (1999). Grupo de discusión. Capítulo 11. En J. M. Delgado, & J.

Gutierrez, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. .

Madrid: Editorial Síntesis.

Cárdenas, G. C., & Henao Quintero, S. (2014). *Revista Entramados - Educación Y Sociedad*, 257, 260.

Cárdenas, G. C., & Henao Quintero, S. (2014). El Proyecto Integrador: estrategia para el desarrollo de pensamiento crítico. *Revista Entramada - Educacion y Sociedad*, 15.

Carrasco Ligarda, R. (s.f.). *La Investigación Interdisciplinaria e Internacional*. Obtenido de <http://www.unife.edu.pe/centro->

investigacion/boletin/enlaces/1.pdf?fbclid=IwAR1POLhmbHfs9STwYHEDICHLjYj9EOL
iG4gYwaufScqB5mCqvG1TljJ8IXo

Cerda Gutierrez, H. (2005). *Los elementod de la investigación*. Bogotá: El Búho.

Chaparro, D. (2016). Propuesta Pedagógica.

Consejo de la Facultad de Educación. (2016). *Proyecto Educativo de la Facultad de Educación*.
Corporación Universitaria Adventista. Medellín.

Fàbregues, F. S., Meneses, N. J., & Rodríguez, G. D. (2016). Técnicas de investigación social y
educativa. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia:
Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Galeano, M. (2009). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*.
Medellín, Colombia: La Carreta Editores.

Gallego Henao, A., Ospina Sorany, A., Quintero Arrubla, S., & Valencia Jaramillo, B. (Mayo de
2015). Una mirada hacia la consolidación de la educación preescolar y el saber
pedagógico de los agentes educativos. *Revista Virtual Universidad Católica del
Norte*(44), 267-279. Obtenido de
[http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=101332424&lang=es&
site=ehost-live](http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=101332424&lang=es&site=ehost-live)

Grajales Guerra, T. (2004). *Re-pensar en la educación*. Montemorelos, México.: Publicaciones
Universidad de Montemorelos.

Grajales Guerra, T. (2008). *Cómo planear una investigación empírica. Una experiencia de
autoaprendizaje*. Montemorelos, Nuevo León., México: Publicaciones Universidad de
Montemorelos.

Guerra Pando, J. A., Téllez Tielves, N., Arada Otero, A., González Cordero, A. E., & Camaño Carballo, L. (Octubre - Diciembre de 2010). Propuesta desarrolladora de estrategias curriculares en asignaturas del ejercicio de la profesión en la Carrera de Estomatología.

Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río, 14. Obtenido de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-31942010000400010&script=sci_arttext&tlng=pt

hewitt Ramírez, N., & Barrero Rivera, F. (2011). LA INTEGRACIÓN DE LOS SABERES: UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, 137–145.

Izcara, P. S. P. (2009). La praxis de la investigación cualitativa: Guía para elaborar tesis.

Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

López Jiménez, N. E. (2017). *Retos para la construcción curricular. De la certeza al paradigma de a incertidumbre creativa*. Bogotá, D.C., Colombia.: Cooperativa Editorial Magisterio.

Matos Ramírez, Y., & Sánchez Morales, J. V. (Enero-Abril de 2016). Procederes metodológicos: vía para implementar las estrategias curriculares. *Educación y Sociedad*, 14(1), 10.

Obtenido de http://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/149/pdf_24

Melgarejo, R., & Cadena, P. (Julio de 2014). *LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIOS*. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/282611375_LOS_PROYECTOS_DE_INVESTIGACION_INTERDISCIPLINARIOS_EN_LA_UNIVERSIDAD_ECUATORIANA?fbclid=IwAR1Yc9qXHtDxy032B-jzkK0bWWIJDmMRt8ui_M_0PruRAwM3vARr0b5kB_A

Okuda, B. M., & Gómez, R. C. (2009). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación.

Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Profile, S. E. E. (2017). Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje, (December 2013).

- Sánchez-Amaya, T., & Santiago-González, H. (2016). Saber pedagógico: fundamento del ejercicio docente. *Educación y Educadores*, 19(2), 241–253.
<https://doi.org/10.5294/edu.2016.19.2.4>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2010). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Segunda Edición*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Samper, j. d. (2006). los modelos pedagogicos: hacia una pedagogia dialogante. *bogota: cooperativa editorial magisterio*.
- Sierra Figueredo, S., Fernández Sacasas, J. A., Miralles Aguilera, E., Pernaz Gómez, M., & Diego Cobelo, J. M. (Julio - Septiembre de 2009). *Las estrategias curriculares en la Educación Superior: su proyección en la Educación Médica Superior de pregrado y posgrado*. Obtenido de Curricular strategies in Higher Education: its projection in pregraduate and postgraduate Higher Medical Education:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-21412009000300009
- Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545095007>
- Yépes Zualuaga, S. M., Montes Granada, W. F., Álvarez Salazar, J. A., & Ardila Marín, J. G. (Enero-Junio de 2018). Grupo focal: una estrategia de diagnóstico de competencias interculturales. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 10(18), 167-181.
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2014). Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación vol. 2. Retrieved from
<https://ebookcentral.proquest.com>

Anexos

Anexo 1. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web del Ministerio de Educación.

Código: L115

Nº 1

Fecha: 12/03/2019

Descripción: Ley 115 de 1994: Es una ley decretada por el congreso de la república por la cual se señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Contenido-Tema:

Catalogación por tema o palabras clave:

La Ley General de Educación define currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”. (p.17).

Currículo

Perfil del educador

El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. (p.21).

Observaciones:

En dicha ley los educadores cuentan con fines y uno de ellos es que se les encamina a desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber.

Tipo de ficha: Textual e interpretativa.

Elaborada por: Jessica Villamizar Cáceres.

Anexo 2. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web del Ministerio de Educación.

Código: L1188

Nº 2

Fecha: 12/03/2019

Descripción: Ley 1188 del 2008. Es una ley decretada por el congreso de la república por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.

Contenido-Tema:

Algunas de las condiciones exigidas por el MEN para obtener el registro calificado del programa son: “La adecuada relación, efectiva con el sector externo, que proyecte a la universidad con la sociedad”, “la correspondencia entre la denominación del programa, los contenidos curriculares y el logro de las metas para la obtención del correspondiente título” y “el establecimiento de unos contenidos curriculares acordes con el programa que se ha establecido y que permitan garantizar el logro de los objetivos y sus correspondientes metas”. (p.1).

Catalogación por tema o palabras clave:

Contenidos curriculares

Observaciones:

El MEN establece entre las condiciones de calidad exigidas para el programa el cumplir una organización en sus actividades académicas que fortalezcan los conocimientos teóricos y demuestren que facilitan las metas del proceso formativo. Esto permite la posibilidad que dentro de estas actividades académicas se involucren la realización de proyectos integradores con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tipo de ficha: Textual e interpretativa.

Elaborada por: Jessica Villamizar Cáceres.

Anexo 3. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web del Ministerio de Educación.

Código: D1860

Nº 3

Fecha: 12/03/2019

Descripción: Decreto 1860 de 1994. Está decretado por el presidente de la república en el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Contenido-Tema:

Define currículo como “un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la forma integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos”. (p.13).

Catalogación por tema o palabras clave:

Currículo

Observaciones:

Según el decreto pide que para la elaboración del currículo se conciba de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica.

Tipo de ficha: Textual e interpretativa.

Elaborada por: Jessica Villamizar Cáceres.

Anexo 4. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web del Ministerio de Educación.

Código: D2450

N° 4

Fecha: 12/03/2019

Descripción: Decreto 2450 de 2015. Está decretado por el Presidente de la República en el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación.

Contenido-Tema:

Catalogación por tema o palabras clave:

Entre las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado hacen parte los contenidos curriculares, que son básicos del programa, en condiciones tales como la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad. De los cuales el decreto los define:

Integralidad
Flexibilidad
Interdisciplinariedad
Proyección social
Componentes del currículo
Practica pedagógica

Integralidad: “La identificación en el perfil ocupacional de criterios y mecanismos para desarrollo y evaluación de competencias generales y específicas; las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y las específicas del ejercicio”.

Flexibilidad: “Una educación inclusiva. Políticas de organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias, estrategias pedagógicas, electividad y asignaturas optativas”. Se deben hacer “convenios de cooperación con instituciones de educación básica, y superior, y con el laboral, para asegurar el tránsito de estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de manera especial a partir de la práctica pedagógica y educativa”. (p.5).

Interdisciplinariedad: “Definición de espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter interdisciplinario y el establecimiento de mecanismos que permitan el tratamiento de problemas propios del programa y del ejercicio laboral”. Dentro de la propuesta de interdisciplinariedad se incorpora el elemento relacionado con los componentes que integran el currículo del programa, desde lo práctico, lo investigativo, el trabajo independiente, la práctica pedagógica y la formación académica a nivel de competencias. (p.6).

La relación con el sector externo en “los programas de licenciatura y los enfocados a la educación, las interrelaciones se dan en las prácticas pedagógicas y educativas en el plan de estudios”. (p. 7).

Para la renovación del registro calificado uno de los puntos a presentar es el avance en investigación, mostrando el progreso y los resultados de los grupos de investigación del programa y en el desarrollo de práctica pedagógica y educativa. (p.16).

Observaciones:

Para la calidad de la institución en relación con el sector externo, se deben presentar estrategias de implementación y desarrollo de políticas institucionales en materia de extensión y proyección social y su impacto en el entorno.

Tipo de ficha: Textual e interpretativa.

Elaborada por: Jessica
Villamizar Cáceres.

Anexo 5. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web del Ministerio de Educación. Fecha: 12/03/2019	Código: R18583	Nº 5
Descripción: Resolución 18583 de 2017. Está resuelta por la Ministra de educación nacional por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y deroga la Resolución 2041 de 2016.		
Contenido-Tema:		Catalogación por tema o palabras clave:
La institución de educación superior deberá establecer contenidos curriculares donde sean claros los fundamentos teóricos, lineamientos pedagógicos y didácticos, con un propósito y un perfil de formación donde se cumplan los parámetros de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad para que sus egresados en el ejercicio de su profesión sean capaces de garantizar la calidad y pertinencia de los procesos educativos con pensamiento crítico, creatividad, valores y actitudes éticas, dirigidas al respeto de la diversidad y la diferencia con sentido democrático.		Currículo Componentes del currículo Practica pedagógica Sector externo
El currículo debe garantizar, igualmente, componentes formativos y espacios académicos dedicados a la investigación y la práctica educativa y pedagógica. (p.5).		
Dentro del currículo existe un componente llamado didáctica de las disciplinas, donde se reconoce la necesaria articulación entre la pedagogía y la didáctica como fundamentos del quehacer del educador. Este componente supone una aproximación integral y transversal que posibilite trabajar a partir de proyectos concretos de formación en el aula, y asegurar el análisis crítico de contenidos disciplinares, delimitados con el enfoque dirigido a definir cómo enseñarlos mejor. (p.6).		
“Se entiende por práctica pedagógica el proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares”. (p.7).		
La institución de educación superior debe demostrar, además, que cuenta con una organización que permita la formación y retroalimentación de calidad de los futuros licenciados, y que la práctica pedagógica y educativa está organizada de forma tal que, en dicho proceso, el estudiante de Licenciatura se convierte en protagonista de una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje. (p.8).		
En la relación con el sector externo del programa deben estar involucrados docentes de tiempo completo y estudiantes del programa (p.9).		

Observaciones:

La incorporación de la práctica pedagógica y educativa en el plan de estudios debe aumentar a medida que los estudiantes avanzan en su carrera, hasta llegar a la práctica docente la cual se podrá evidenciar por medio de diseño de unidades y materiales didácticos, evaluación curricular y sistematización de experiencias educativas.

Tipo de ficha: Textual e interpretativa.

Elaborada por: Jessica
Villamizar Cáceres.

Anexo 6. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web del Ministerio de Educación.

Código: LiAI

Nº 6

Fecha: 12/03/2019

Descripción: Lineamientos para la Acreditación Institucional. Este documento contiene los lineamientos para el proceso de acreditación de Instituciones de Educación Superior. Es el resultado de una construcción conjunta con el Consejo Nacional de Acreditación y la comunidad académica.

Contenido-Tema:

Hace parte de los principios de la acreditación la Integralidad que se refiere a “la visión que incluye la articulación de todos los elementos que constituyen de manera sistémica una Institución de Educación Superior”. (p.15).

“Una institución de alta calidad se reconoce porque en todo su ámbito de influencia sitúa al estudiante en el centro de su labor y logra potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación que debe ser abordado de manera integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con una visión localmente pertinente y globalmente relevante”. (p. 40).

En el proceso para el registro de alta calidad se evalúan evidencias del impacto social que ha generado la inserción de la institución en los contextos académicos nacionales e internacionales. (p.44).

“Una institución de alta calidad se reconocer por su compromiso con sus respectivos entornos en el desarrollo de sus funciones sustantivas, mediante claras políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo, en todos los lugares donde tiene presencia”. (p.49).

Observaciones:

Uno de los aspectos a evaluar en cuanto a las políticas educativas es la implementación de políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilización curricular, internacionalización e interdisciplinariedad con el fin de orientarse a una formación integral de los estudiantes y el progreso de la sociedad.

Tipo de ficha: Textual y de resumen.

Elaborada por: Jessica Villamizar Cáceres.

Anexo 7. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web del Ministerio de Educación.

Código: PraPe

N° 7

Fecha: 24/02/2019

Descripción: La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje: Es un artículo del Ministerio de Educación en el que se refleja la importancia de brindar al educador la motivación de reflexionar sobre la practica pedagógica en su campo de acción orientado a mejorar los procesos de aprendizaje y una formación integral en sus estudiantes.

Contenido-Tema:

Catalogación por tema o palabras clave:

Según el artículo 109 de la Ley General de Educación se concibe “la practica pedagógica como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo” (p. 5).

Práctica pedagógica
Teoría
Práctica
Competencias
Contexto

“Colombia ha avanzado hacia un sistema de evaluación de los educadores en servicio donde la práctica pedagógica reclama una relación más armónica con el componente teórico”. De acuerdo a esto: “La práctica pasa de ser un lugar de aplicación de teorías, a ser un escenario a partir del cual también se propician aprendizajes teóricos, lo que significa que los conceptos, concepciones y teorías educativas y pedagógicas dialogan con las prácticas pedagógicas del maestro desde los inicios del proceso formativo” (p. 5).

“En un escenario de práctica debe primar la relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde conceptos y prácticas se conjuguen en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de competencias del futuro educador” (p. 7).

“Los futuros docentes deben comprender y apropiar las dinámicas de aula y su contexto, reconocer las diferencias y modalidades de formación de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y, asociar todo ello con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva” (p.10).

Observaciones: Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador. El docente debe comprender y apropiar las dinámicas de aula y su contexto.

Tipo de ficha: Textual.

Elaborada por: Jessica Villamizar Cáceres.

Anexo 8. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Página web UNAC.	Código: PEI	N° 8
Fecha: 26/02/2019		
<p>Descripción: Proyecto Educativo Institucional: Es un documento que describe el contexto institucional y las acciones y decisiones de los programas académicos.</p>		
<p>Contenido-Tema: El ambiente de la Unac se ve permeado por actividades espirituales con una atmosfera de integración de la fe con la enseñanza y el aprendizaje. (p.20)</p> <p>“La UNAC considera que el currículo es un constructo académico explícito, flexible, dinámico y perfectible, desde el diálogo continuo entre los participantes de la comunidad académica, a partir de exigencias legales y necesidades sociales, políticas, científicas, culturales, familiares y eclesíásticas; y acorde con la filosofía institucional”.</p> <p>Tiene un enfoque más reflexivo y hacedor, en lugar de ser solo prescriptivo o normativo (p. 24).</p> <p>El perfil de la Institución cuenta con una proyección social orientada hacia las expectativas y necesidades de la comunidad, para que esta realmente el hacer educativo de la Institución (p.26).</p> <p>“El docente debe realizar una Integración entre teoría y práctica: y desarrollar un trabajo intelectual permanente que le permita producir conocimiento e interactuar con otras comunidades científicas” (p.26).</p> <p>“La docencia supone un conversatorio permanente entre docentes y estudiantes, quienes son los generadores de relaciones y contextos de aprendizaje en el marco del ínter y transdisciplinariedad” (p. 36)</p> <p>“La UNAC considera la investigación como la mejor fuente de mejoramiento de sus programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado, y de su personal docente y discente, y la realiza como una actividad intencionalmente planeada y articulada en el marco de sus planes de desarrollo estratégico y operativo que busca consolidar, de manera ordenada, una capacidad investigativa que contribuya al desarrollo de la investigación formativa y a la creación de conocimiento (p.37).</p>	<p>Catalogación por tema o palabras clave:</p> <p>Proyecto Educativo Currículo Integración Transdisciplinariedad Docencia Investigación</p>	
Observaciones:		
<p>El programa de instrucción en la sala de clases tomará en cuenta todas las dimensiones del conocimiento verdadero. La metodología de instrucción favorecerá la participación activa del alumno para darle la oportunidad de poner en práctica lo que aprendió.</p>		

Tipo de ficha: Textual.

Elaborada por: Jessica
Villamizar Cáceres.

Anexo 9. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web UNAC.	Código: PP	N° 9
Fecha: 20/02/2019		
Descripción: Propuesta Pedagógica: Es un documento que sintetiza las concepciones fundamentales de la educación en el proceso de enseñanza aprendizaje en la UNAC.		
Contenido-Tema:	Catalogación por tema o palabras clave: Interdisciplinariedad Currículo Proyección social Investigación	
La formación por competencias considera estas competencias genéricas como parte del proceso de enseñanza aprendizaje que se pretende sean transversales en todos los niveles educativos, ellas son: Comunicación: comprensión lectora, escritura e inglés, competencias ciudadana y conocimiento del entorno, pensamiento crítico y creativo, razonamiento analítico cuantitativo, entendimiento interpersonal y solución de problemas (p.19).		
El currículo en la Unac busca no solo impartir un conocimiento si no que este dé a una experiencia e impacte a un contexto y a una comunidad. (p. 21).		
En la propuesta pedagógica “la interdisciplinariedad constituye el aporte de varias disciplinas al proceso de formación en el programa; la integración de docentes de diferentes disciplinas; la interacción del programa con programas de otras facultades de la Institución o con organizaciones externas, con la finalidad de contribuir en la formación; y actividades de carácter interdisciplinario” (p. 24).		
La interdisciplinariedad va más allá de la vista de simples enfoques de las disciplinas permitiendo un dialogo entre ellas para abordar situaciones problémicas que se vean evidenciadas en el perfil del docente, egresado, administrativos en diferentes contextos de la realidad.		
Como la UNAC cuenta con una estructura curricular por niveles (institucionales, de facultad y de programa) se propone una flexibilidad curricular en las materias con el fin que se permita brindar los ejercicios teóricos en un espacio donde se muestren competencias para interpretar un problema. (p. 24).		
Con respecto a la formación investigativa, el docente propiciará proyectos de investigación donde se permita integrar la clase con realidades concretas para ser llevadas al campo de acción (p. 27).		
Además, la proyección social forma parte de la interdisciplinariedad que se concibe como la interacción innovadora entre universidad y comunidad mediante el conocimiento y el capital humano que se vinculan para influir positivamente la realidad permitiendo una forma de servicio no solo local sino universal. El docente debe pensar sistemáticamente en su propia práctica, esta reflexión puede enriquecerse enormemente con las teorías pedagógicas y educativas.		

“Las teorías pedagógicas y educativas aportan también estrategias para el logro de los objetivos que formulan, y constituyen una forma sistemática de aproximación a la práctica del docente” (p. 45).

La UNAC concibe la enseñanza como un proceso para la comprensión está ligada a la acción, es decir, a la capacidad que tiene un individuo de dominar los conocimientos y aplicarlos a otras situaciones. Es poder transferir esos conocimientos a contextos diferentes, es tener la posibilidad de explicarlos y mostrar sus hipótesis, es emplear el pensamiento” (p.49).

Observaciones:

Esta propuesta pedagógica se estructura y organiza con base en la pedagogía comprensiva y restauradora.

Tipo de ficha: Resumen, interpretativa y textual.

Elaborada por: Jessica
Villamizar Cáceres.

Anexo 10. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Página web UNAC.

Código: PEF

N° 10

Fecha: 26/02/2019

Descripción: Proyecto Educativo de la Facultad de Educación: Es un documento institucional que presenta los antecedentes tanto históricos y legales de la Facultad de Educación, como el marco referencial de su evolución educativa. También incluye los componentes filosóficos, conceptuales, estructurales, curriculares y de proyección de la Facultad.

Contenido-Tema:

Catalogación por tema o palabras clave:

La Facultad de Educación: “tiene como propósito la formación integral de maestros, con sólida fundamentación pedagógica e investigativa, competentes en su saber específico, y capaces de responder a los problemas y necesidades educativas de la sociedad, mediante la extensión y la proyección social” (p.19).

Formación Integral
Currículo
Competencias
Mallas Curriculares
Integralidad
Flexibilidad
Interdisciplinarietàad
Práctica Pedagógica
Proyección Social
Sector Externo
Docente

El docente de la UNAC debe tener calidad y la capacidad académica e idoneidad profesional de desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber (p.25)

Las características de un currículo son:

Integral. La educación cristiana adventista proporciona más que conocimiento académico; fomenta un desarrollo equilibrado de la persona en todas sus dimensiones: espiritual, intelectual, física y social.

Flexible: Conjunto de alternativas de formación que ofrece el currículo (materias optativas, electivas, suficiencias, homologación, carga adicional, proyectos de investigación, trabajo de grado, prácticas profesionales, movilidad, doble titulación, transferencia, etc.), que permiten optimizar el tránsito del estudiante, por la Facultad, por el programa y por la Institución.

Interdisciplinarietàad: Estimulan la interacción de profesores y docentes de distintos programas y de otras áreas de conocimiento.

Transversal. Trascendencia que un área o tema logra a través de todo el proceso formativo, en el logro de competencias para alcanzar el perfil deseado. El currículo debe permitir la posibilidad de articular los ejes transversales del Sistema

Colombiano de Formación Docente: pedagogía, investigación y evaluación.

“El egresado de la Facultad de Educación será un profesional que practique en su quehacer una sólida formación teórica, pedagógica y didáctica, acorde con los principios y valores cristianos, y coherentes con los saberes específico y disciplinar” (p.29).

Las competencias específicas comunes de las áreas Pedagógica y Psicológica de los programas de la Facultad de Educación incluyen: el currículo educativo, que “analiza y valora los distintos fundamentos y teorías curriculares para estimular la aproximación conceptual, la visión epistemológica de la teoría y del diseño

curricular, contextualizados en procesos y en realidades educativas y formativas actuales, con una visión reflexiva y crítica” (p.32).

El currículo de los programas de la Facultad de Educación debe caracterizarse por ser: Contextualizado, integral, flexible, interdisciplinar, pertinente, coherente, transversal, de calidad y competente. El currículo se concibe como una estructura que mediada por contenidos propicia experiencias de aprendizaje, formativas y significativas para el docente y los estudiantes. (p. 34).

Las mallas curriculares de los programas de pregrado la Facultad de Educación “están técnicamente constituidos por niveles y materias institucionales, de la Facultad y de programa. Está constituida para contribuir a la formación de competencias generales, comunes y específicas, de acuerdo con el estado del arte de la disciplina y las tendencias de la profesión, y en coherencia con la misión institucional, objetivos del programa y perfil del maestro que se pretende formar”. También la malla permite ubicar y visualizar las prácticas pedagógicas dentro del plan de estudio, el aumento exponencial a medida que los estudiantes avanzan en su programa. “Las materias o cursos en la Facultad de Educación están organizados de tal modo que propician la calidad, la integralidad, la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la internacionalización del currículo” (p.41).

Dentro del modelo innovador para la formación docente se encuentra la visión transdisciplinar de la formación: Trabajo en equipo más allá de las disciplinas, organizadas a través de talleres y núcleos de interés; pero también reconoce y promueve la formación flexible e interdisciplinaria (p.61).

La Facultad de Educación de la UNAC entiende por práctica pedagógica el conjunto de relaciones teóricas y prácticas articuladas a las dimensiones pedagógica, didáctica, investigativa y disciplinar. Esta relación dinámica y compleja está cruzada por referentes éticos, culturales y políticos, que le permiten al docente en formación, desde una actitud crítica y reflexiva, consolidarse como un investigador de la pedagogía (p.62).

La reflexión sobre la práctica pedagógica origina y promueve el reconocimiento de contextos, entre otros (p.63).

La Facultad de Educación de la UNAC, considera la proyección social “como esa interacción innovadora (recreadora) entre la Facultad y la comunidad, mediante la cual la generación de conocimiento y el capital humano se vinculan en el espíritu de servicio cristiano, para influir positivamente la realidad” (p.66).

Algunas de las políticas generales de la proyección social de la Facultad de Educación son definir y fundamentar líneas de proyección social por licenciatura y especialización, que permitan un programa permanente desde cada área disciplinar, en pro del desarrollo, impacto y articulación con el sector externo. También evidenciar en el currículo de cada programa la forma como las actividades de proyección social y su relación con el sector externo, han aportado a su actualización y mejoramiento (p.67)

Observaciones:

La pedagogía en la UNAC se reconoce como disciplina fundante de la formación docente, que le permite al educador partiendo de acciones o prácticas educativas hacer conciencia, análisis y reflexión. Dicho ejercicio genera al saber pedagógico.

Tipo de ficha: Textual y de resumen.

Elaborada por: Jessica
Villamizar Cáceres.

Anexo 11. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web UNAC.

Código: RPP

N° 11

Fecha: 26/02/2019

Descripción: Reglamento de Practica Pedagógica: Este documento registra todo lo que involucra la práctica pedagógica en la UNAC siguiendo unos lineamientos ya establecidos por el gobierno, la Facultad de Educación y la institución.

Contenido-Tema:

Catalogación por tema o palabras clave:

“Las Prácticas Pedagógicas pasan de un lugar de aplicación de teorías, a un escenario donde también se propician aprendizajes teóricos, lo cual significa que las concepciones y teorías educativas y pedagógicas dialogan con las Prácticas Pedagógicas del maestro en formación”. “Las modalidades de Prácticas Pedagógicas que la Facultad desarrolla en los docentes en formación a lo largo de la carrera, son la observación, la inmersión y la investigación en el aula” (p. 3).

Practica Pedagógica
Teórico-Práctico
Realidad
Contexto
Transversalizar

“La Práctica Pedagógica en la Facultad de Educación desde su carácter teórico-práctico, se constituye en componente de formación de docentes, apoyada en la pedagogía como disciplina fundante, en las didácticas específicas y la investigación” (p. 4).

La misión de la practica tiene como objeto la aplicación e innovación de los conocimientos pedagógicos, disciplinares específicos y didácticos (p. 4).
La práctica tiene como objetivo fortalecer el proceso de formación mediante la integración de teoría y práctica articulada a la realidad de contextos desarrollando competencias y transformación de los mismos (p. 6)

La Práctica Pedagógica que “transversalice” el plan de estudios y que comprometa de manera directa y efectiva a las partes integrantes de dicho proceso (p. 10)

Una de las funciones del asesor de práctica es asesorar y orientar al docente en formación en cada una de las funciones y actividades propias de la Práctica Pedagógica (p.25)

Observaciones: La Práctica Pedagógica desarrolla un modelo conformado por tres tipos de práctica: observación, investigación e inmersión. Este ejercicio es continuo y progresivo en la medida como avance el programa. El maestro en formación rotará estos espacios de estudio, proposición y praxis, acompañados por una evaluación constante.

Tipo de ficha: De resumen y textual.

Elaborada por: Jessica Villamizar Cáceres.

Anexo 12. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Pagina web UNAC.

Código: PEP

N° 12

Fecha: 12/03/2019

Descripción: Proyecto Educativo del Programa Licenciatura en Educación Infantil: Es un documento que contiene los lineamientos, políticas y principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. Este guarda coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y muestra la relación entre los objetivos del programa y las asignaturas de su plan de estudio.

Contenido-Tema:

El programa de Licenciatura en Educación Infantil tiene por objetivos formar un licenciado en educación infantil integro, formar educadores enfocados en el desarrollo del conocimiento en los campos pedagógico, psicológico, didáctico, lúdico, sociocultural, tecnológico, científico y fortalecer la relación con el sector externo a través de la proyección social, la educación continua, las prácticas pedagógicas y la transformación del sector productivo desde la educación preescolar. También generar nuevas propuestas enfocadas a la solución de la problemática infantil desde la pedagogía, la investigación y la evaluación (p.12).

“La formación integral del estudiante es el resultado de un ejercicio educativo integral que concibe al individuo como una unidad multidimensional, cuya formación implica un proceso de construcción, crecimiento, maduración y perfeccionamiento que le permite un desarrollo equilibrado de sus facultades” (p.27)

El currículo que transforma al estudiante de la Corporación debe tener las siguientes características: pertinencia, participación, flexibilidad, practicidad, interdisciplinariedad, enfoque investigativo e integralidad. Se describen tres de ellos:

Flexibilidad: “Permea todos los componentes del programa, de manera que pueda aplicarse al ofrecimiento y reconocimiento de diversas modalidades de aprendizaje y de enseñanza. La influencia de este currículo soporta todas las actividades académicas”. “Por lo tanto, configura la función docente, las labores de divulgación, los métodos de investigación, los sistemas de evaluación, buscando una adecuada formación humana, logrando la unidad pedagógica, es decir, la estrecha interrelación que existe entre docencia, proyección e investigación social”.

Integralidad: “El currículo operacionalizado inicialmente en un plan de estudios, no es más que una sumatoria de agregados, que dificultan el establecimiento de una síntesis ordenadora de la realidad. Este currículo entendido como un conjunto de disciplinas estructuradas en torno a un plan de estudio mediante un desarrollo secuencial de materias que todos deben seguir igualmente”.

Interdisciplinariedad: “Constituye el aporte de varias disciplinas al proceso de formación en el programa; la integración de docentes de diferentes disciplinas; la interacción del programa con programas de otras facultades de la Institución o con

Catalogación por tema o palabras clave:

Perfil del egresado

Currículo

Formación Integral

Flexibilidad

Integralidad

Interdisciplinariedad

Practica pedagógica y disciplinar

Proyección social

organizaciones externas, con la finalidad de contribuir en la formación; y actividades y proyectos de investigación de carácter interdisciplinario”. (p.33).

Dentro de la Organización de las Actividades Académicas se encuentra la práctica pedagógica y disciplinar que se define “como un proceso educativo fundamental en el crecimiento continuo del maestro en formación, él se convierte en un investigador de sus propias prácticas en los diversos espacios institucionales. Contexto, competencias y saberes van de la mano para favorecer a los enseñantes en todo el proceso del aprendizaje”. Por ello estructura una Práctica Profesional Docente que “transversalice” el plan de estudios y que comprometa de manera directa y efectiva a las partes integrantes de dicho proceso (p.55).

Para la UNAC “la proyección social enfoca sus actividades en el trabajo con niños a través de diversas estrategias que se evidencian desde las prácticas pedagógica y profesionales, la investigación acción en el aula y la proyección social a través del currículo articulado con las materias propias del saber específico las cuales buscan y logran impactar y alcanzar a poblaciones vulnerables y en condiciones sociales menos favorecidas” (p. 84).

El docente de la Unac debe realizar una integración entre teoría y práctica; y desarrollar un trabajo intelectual permanente que le permita producir conocimiento e interactuar con otras comunidades científicas (p.95).

Observaciones: La teoría y la praxis educativas van articuladas al desarrollo de formación del estudiante. Desde esta dimensión la Práctica Pedagógica como un proceso educativo fundamental en el crecimiento continuo del maestro en formación, él se convierte en un investigador de sus propias prácticas en los diversos espacios institucionales. Contexto, competencias y saberes van de la mano para favorecer a los enseñantes en todo el proceso del aprendizaje.

Tipo de ficha: Textual.

Elaborada por: Jessica
Villamizar Cáceres.

Anexo 13. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización:

Código: ProyIn

N° 13

Fecha: 26/02/2019

Descripción: Proyecto Integrador de la Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Adventista en el año 2018: Es un proyecto que surge en busca de mejorar los procesos de calidad académica, se propone lograr la integración curricular, la transversalidad del saber y la interdisciplinariedad del conocimiento.

Contenido-Tema:

Define interdisciplinariedad como aquello que puede ser efectuado a través de la cooperación de varias disciplinas (p. 10).

Los proyectos integradores permiten la flexibilización del saber adquirido, la integralidad del currículo y la interdisciplinariedad dentro del programa que brinda formación (p. 17).

Observaciones:

El Proyecto Integrador (PI), está concebido como una estrategia formativa que integra personas, conocimiento (teoría y práctica), áreas, metodologías activas de aprendizaje e investigación interdisciplinaria.

Tipo de ficha: Textual y de resumen.

Catalogación por tema o palabras clave:

Proyecto Integrador
Flexibilización
Interdisciplinario
Transdisciplinario
Identificación y
Resolución de
problema
Entorno

Elaborada por: Jessica Villamizar Cáceres.

Anexo 14. Ficha Bibliográfica y de Contenido

Localización: Página Web UNAC

Código: MIPS

N° 14

Fecha: 26/02/2019

Descripción: Manual Institucional de Proyección Social: Describe la manera como desde su misión, sus Estatutos Generales y su filosofía educativa de la UNAC se conceptúa e interpreta la función sustantiva de la proyección social. De igual manera presenta los principios rectores que deben guiar su accionar, así como las diversas modalidades en las que la institución se relaciona con el sector externo.

Contenido-Tema:

Catalogación por
tema o palabras
clave:

El manual presenta unos principios rectores entre los cuales están: “la Proyección Social dentro del proceso formativo de la Corporación es vital como elemento integrador de los saberes con la comunidad. Por lo tanto, este proceso se reflejará a través de programas y proyectos que se aplicarán directamente a la comunidad” (p.9).

Proyección Social
Comunidad

“La Proyección Social se asumirá como parte esencial del proceso de formación, buscando desarrollar el espíritu de servicio en el ser humano para atender a sus semejantes. Por lo tanto, se encuentra integrado en el currículo de todos los programas”.

“La Proyección Social se desarrollará en su potencial siempre y cuando permita el intercambio de saberes entre los ámbitos inter y extrauniversitarios”.

La proyección social se contemplará como el elemento integrador del proceso de formación, será un eje transversal que hará presencia en todas las actividades (p.10)

Observaciones:

Tipo de ficha: Textual y de resumen.

Elaborada por: Jessica
Villamizar Cáceres.

Anexo 15. Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría

Categoría: Currículo

Sub. Cat.	Cód.	Decreto 2450 de 2015	Resolución 18583 de 2017	Lineamientos para la Acreditación Institucional	Hallazgos Conclusiones
Flexibilidad	Flex.	Una educación inclusiva. Políticas de organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias, estrategias pedagógicas, electividad y asignaturas optativas.	Se cumple desde los fundamentos teóricos, lineamientos pedagógicos y didácticos.	Se incluye en la formación del estudiante permitiendo potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades.	En los documentos oficiales del Ministerio de Educación Nacional, partiendo de la Ley 115 de 1994, define de modo amplio el currículo como el “conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”. Sin embargo, se limita a plantear una concepción general de currículo sin detallar características particulares en la construcción del mismo. Señala que las instituciones gozan de autonomía para organizar estructuralmente las áreas del conocimiento conforme a las necesidades y características regionales.
Interdisciplinariedad	Interd.	Definición de espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter interdisciplinario y el establecimiento de mecanismos que permitan el tratamiento de problemas propios del programa y del ejercicio laboral.	Se cumple desde los fundamentos teóricos, lineamientos pedagógicos y didácticos.	Se incluye en la formación del estudiante permitiendo potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades.	Fundamentado en estos planteamientos, el MEN determina para las IES la Ley 1188 del 2008 en la cual se regulan las condiciones para

Transversalidad	Transv	Dentro del currículo un componente llamado didáctica de las disciplinas que supone una aproximación transversal que posibilite trabajar a partir de proyectos concretos de formación en el aula, y asegurar el análisis crítico de contenidos disciplinares, delimitados con el enfoque dirigido a definir cómo enseñarlos mejor.	Implementación de estrategias que contribuyan a la formación del estudiante y el progreso de la sociedad.	la obtención del registro calificado a las instituciones que no están acreditadas en calidad. En dicha ley se hace mención unas exigencias entre las cuales está el establecimiento de contenidos curriculares acordes con el programa que se ha establecido y que cumplan con sus correspondientes metas y objetivos para la otorgación del registro calificado.
Integralidad	Integ.	Se ve reflejada en el perfil ocupacional para el desarrollo y evaluación de competencias generales y específicas; las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y las específicas del ejercicio de enseñanza.	El egresado en el ejercicio de su profesión posee un pensamiento crítico, creatividad, valores y actitudes éticas.	Se refiere a la visión que incluye la articulación de todos los elementos que constituyen de manera sistémica una Institución de Educación Superior. Posteriormente aparece el Decreto 2450 de 2015 donde se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación. En este decreto se hace referencia de manera particular a los contenidos curriculares mencionando los aspectos curriculares básicos del programa, en condiciones de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad. Precizando la flexibilidad como la organización de contenidos, estrategias pedagógicas, electividad y asignaturas optativas. También el currículo ha de reflejar la integralidad en una formación en competencias generales y específicas en el educando. Otro aspecto básico exigido es la interdisciplinariedad, definida como las actividades curriculares y extracurriculares que permitan el tratamiento de problemas propios del programa y del ejercicio laboral. En el año 2017 se promulga la Resolución 18583 por la cual ajusta las características

específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado. En esta Resolución se plantean contenidos curriculares donde las IES deben hacer explícitos los fundamentos teóricos, así como los lineamientos pedagógicos y didácticos, proyectando en su diseño curricular la posibilidad del cumplimiento de los parámetros de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad.

Con respecto a la acreditación de alta calidad de los programas de las IES el CNA implementa los Lineamientos para la Acreditación Institucional, en el cual se incluye principios para la formación del currículo como la flexibilidad e interdisciplinariedad que deben ser parte de la formación del estudiante permitiendo potenciar sus conocimientos, capacidades y habilidades para contribuir en el progreso a la sociedad. Aborda el principio de la integralidad refiriéndose a la articulación de todos los elementos que constituyen una institución y a que el estudiante debe ser abordado de manera integral en el proceso de formación.

Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría

Categoría: Currículo

Sub. Cat.	Cód.	Proyecto Educativo Institucional. (PEI)	Propuesta Pedagógica. (PP)	Proyecto Educativo de la Facultad de Educación. (PEF)	Proyecto Educativo del Programa Licenciatura en Educación Infantil. (PEP)	Hallazgos Conclusiones
Flexibilidad	Flex.	La UNAC da oportunidad a la flexibilidad en diversas estrategias metodológicas, propiciando y fomentando la búsqueda de una relación transformadora con Dios en el educando.	Se ve reflejada en las materias las cuales están estructuradas en el currículo por niveles (institucionales, de facultad y de programa) con el fin que se permita brindar los ejercicios teóricos en un espacio donde se muestren competencias para interpretar un problema.	Se cumple por las diferentes alternativas de formación que ofrece el currículo, permitiendo optimizar el tránsito del estudiante, por la Facultad, por el programa y por la Institución.	Permea todos los componentes del programa, de manera que pueda aplicarse al ofrecimiento y reconocimiento de diversas modalidades de aprendizaje y de enseñanza.	En los documentos institucionales partiendo por el PEI en el cual la UNAC considera que el currículo es un constructo académico explícito, flexible, dinámico y perfectible, desde el diálogo continuo entre los participantes de la comunidad académica, a partir de exigencias legales y necesidades sociales, políticas, científicas, culturales, familiares y eclesiásticas; y acorde con la filosofía institucional. Tanto este documento como los otros (PP, PEF, PEP) hacen mención de aspectos del currículo, en primer lugar, la flexibilidad que en el PEI se menciona como las diversas estrategias metodológicas que propician una relación transformadora con Dios en el educando, y en la PP y el PEF hacen similitud refiriéndose a
Interdisciplinari- edad	Interd.	El campus de la UNAC crea ámbitos de estudio dinamizados por todas las actividades	Constituye el aporte de varias disciplinas al proceso de formación en el programa; la	Estimula la interacción de profesores y docentes de distintos programas y de	Aporte de varias disciplinas al proceso de formación; la integración de docentes de diferentes disciplinas; la	

		culturales, sociales, espirituales, académicas e investigativas, estableciendo espacios de interdisciplinariedad en diversos momentos.	integración de docentes de diferentes disciplinas; la interacción del programa con programas de otras facultades de la Institución o con organizaciones externas, con la finalidad de contribuir en la formación; y actividades de carácter interdisciplinario.	otras áreas de conocimiento.	interacción del programa con programas de otras facultades de la Institución o con organizaciones externas, con la finalidad de contribuir en la formación.	flexibilidad como las materias del currículo que están estructuradas por niveles (institucionales, de facultad y de programa) permitiendo el tránsito del estudiante por la Facultad, por el programa y la Institución. Y en el PEP dice que la flexibilidad permea todos los componentes del programa apuntando a reconocimiento de diversas modalidades de aprendizaje y de enseñanza.
Transversalidad	Transv.	El ambiente de la Unac se ve permeado por actividades espirituales con una atmósfera de integración de la fe con la enseñanza y el aprendizaje.	La formación por competencias considera estas competencias genéricas como parte del proceso de enseñanza aprendizaje que se pretende sean transversales en todos los niveles educativos, ellas son: Comunicación: comprensión lectora, escritura e inglés,	Trascendencia que un área o tema logra a través de todo el proceso formativo, en el logro de competencias para alcanzar el perfil deseado. El currículo debe permitir la posibilidad de articular los ejes transversales del Sistema Colombiano de	Uno de los objetivos del programa es generar nuevas propuestas enfocadas a la solución de la problemática infantil desde los ejes transversales: la pedagogía, la investigación y la evaluación.	En segundo lugar, la Interdisciplinariedad que en el PEI se puede encontrar como el Campus de la UNAC que permite el desarrollo de actividades culturales, sociales, espirituales, académicas e investigativas en diversos momentos, siguiendo por la PP, el PEF y el PEP que la definen como el aporte de varias disciplinas que permiten la integración de docentes de diferentes disciplinas; la interacción del programa con programas de otras facultades de la Institución o externas con la finalidad de contribuir en la formación del programa. En tercer lugar, la transversalidad que en el PEI se puede tomar como el ambiente de la UNAC permeado

Integra- lidad	Integ.	La UNAC dispone de un campus y su ambiente tiene como propósito la formación integral del estudiante, buscando un “desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual, social y espiritual.	competencias ciudadana y conocimiento del entorno, pensamiento crítico y creativo, razonamiento analítico cuantitativo, entendimiento interpersonal y solución de problemas. Promueve la plena formación de todas las facultades del ser, preparando a los estudiantes en sus vocaciones para una vida plena como ciudadanos responsables y para el servicio a Dios y a la sociedad.	Formación Docente: pedagogía, investigación y evaluación. Va más allá que un conocimiento académico, fomenta un desarrollo equilibrado en la persona en todas sus dimensiones.	La formación integral del estudiante es el resultado de un ejercicio educativo integral que concibe al individuo como una unidad multidimensional, cuya formación implica un proceso de construcción, crecimiento, maduración y perfeccionamiento que le permite un desarrollo equilibrado de sus facultades.	por actividades espirituales integrando la fe con la enseñanza y el aprendizaje, mientras que la PP considera ciertas competencias genéricas que se pretende sean transversales y como lo dice el PEF que se logren a través de todo el proceso formativo. También toma parte la articulación de ejes transversales, los cuales son: docente, pedagogía, investigación y evaluación y como lo menciona el PEP un objetivo del programa es generar propuestas enfocadas a la solución de la problemática infantil basados en estos ejes. Y en cuarto lugar la Integralidad que guarda mucha similitud en todos los cuatro documentos refiriéndose a esta como una formación integral en el educando que va más allá de un conocimiento, el cual implica un proceso de construcción, crecimiento, maduración y perfeccionamiento que le permiten un desarrollo armonioso y equilibrado de todas sus dimensiones formándolo como un ciudadano responsable y para servir a Dios y a la sociedad.
---------------------------	---------------	--	--	--	---	--

Anexo 16. Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría

Categoría: Práctica Pedagógica

Sub. Cat.	Cód.	Ley 115 de 1994 (L115)	Resolución 18583 de 2017 (R18583)	La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. (PraPe)	Hallazgos Conclusiones
Docente	Doce.	Un fin del educador es encaminar a desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber.	La práctica docente se puede evidenciar por medio de diseño de unidades y materiales didácticos, evaluación curricular y sistematización de experiencias educativas.	Dialoga conceptos, concepciones y teorías educativas y pedagógicas desde los inicios del proceso formativo.	<p>La Ley 115 hace mención a la práctica pedagógica en los fines del educador y la ubica como parte fundamental del saber, la cual debe incorporarse en la formación del estudiante y se debe fortalecer la investigación en el campo pedagógico.</p> <p>Otro documento es la Resolución 18583 que define la práctica pedagógica como un proceso de interacción, intervención, innovación, investigación y experimentación en escenarios escolares, donde el estudiante efectúa una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla y como lo menciona el documento PraPe para comprender y apropiar las dinámicas de aula y su contexto. También el estudiante aborda saberes que enriquecen el proceso educativo.</p>
Estudi-ante	Estud.	En su formación debe incorporar la teoría y la práctica.	Se convierte en protagonista de una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje.	Aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo.	
Investi-gación	Inv.	Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico.	La práctica pedagógica es un proceso de investigación en escenarios escolares.	Como un proceso de auto reflexión que se convierte en un espacio de investigación.	
Contex-to	Cont.	Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.	La práctica pedagógica es un proceso de transposición, interacción o intervención, innovación y experimentación en escenarios escolares	Los futuros docentes deben comprender y apropiar las dinámicas de aula y su contexto, reconocer las diferencias y modalidades de formación de niños.	

Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría

Categoría: Práctica Pedagógica							
Sub. Cat.	Cód.	Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Propuesta Pedagógica (PP)	Proyecto Educativo de la Facultad de Educación (PEF)	Reglamento de Práctica Pedagógica (RPP)	Proyecto Educativo del Programa Licenciatura en Educación Infantil. (PEP)	Hallazgos
							Conclusiones
Docente	Doce.	El docente debe realizar una Integración entre teoría y práctica: y desarrollar un trabajo intelectual permanente que le permita producir conocimiento e interaccionar con otras comunidades científicas.	El docente debe pensar sistemáticamente en su propia práctica, esta reflexión puede enriquecerse enormemente con las teorías pedagógicas y educativas.	Un docente con la capacidad académica e idoneidad profesional de desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber.	Una de las funciones del asesor de práctica es orientar al docente en formación en cada una de las funciones y actividades propias de la Práctica Pedagógica.	El docente debe realizar una integración entre teoría y práctica; y desarrollar un trabajo intelectual permanente que le permita producir conocimiento e interactuar con otras comunida	Se presentarán 4 aspectos en donde la práctica pedagógica tiene lugar. Uno de ellos es la Docencia que tomando los cuatro documentos (PEI, PP, PEF, RPP, PEP) sitúan al docente como un orientador del educando en cada una de las funciones y actividades propias de la práctica pedagógica. El docente debe realizar una integración entre teoría y práctica como parte fundamental del saber y debe pensar en su propia práctica enriqueciendo las teorías pedagógicas y educativas. El segundo aspecto es el estudiante que en el PEI establece que se debe promover una participación activa de este, dándole la

Estudiante	Estud.	Una participación activa del alumno para darle la oportunidad de poner en práctica lo que aprendió.	Constituye el centro de atención de todo el esfuerzo educativo y, por consiguiente, debe sentirse aceptado y amado.	La concepción de práctica pedagógica ubica al estudiante desde una actitud crítica y reflexiva, consolidarse como un investigador de la pedagogía.	El estudiante a medida que avanza en sus estudios rotará por tres tipos de práctica: observación, investigación e inmersión y será constantemente evaluado.	des científicas. La práctica se define como un proceso educativo fundamental en el crecimiento o continuo del maestro en formación.	oportunidad de poner en práctica lo que aprendió y siguiendo con la PP y el PEF lo colocan como el centro de atención de todo el esfuerzo educativo y lo ubica desde la concepción de práctica pedagógica en una actitud crítica y reflexiva para consolidarse como un investigador de la pedagogía. Continuando el RPP establece que el estudiante a medida que avanza en sus estudios rotará por tres tipos de práctica: observación, investigación e inmersión y será constantemente evaluado, y según como lo define el PEP el estudiante se encuentra en un crecimiento continuo gracias al proceso de práctica. El tercer aspecto es la Investigación que en el PEI y el PEF la UNAC cuenta con una estrategia de articulación entre la investigación y la práctica pedagógica y la considera a la investigación como una fuente de mejoramiento de sus programas académicos. La PP y el RPP mencionan que la investigación la fomenta el docente propiciando proyectos de investigación de realidades concretas para ser
Investigación	Inv.	Para la Unac la investigación es una fuente de mejoramiento de sus programas académicos	Una formación investigativa, donde el docente propiciará proyectos de investigación donde se permita integrar la clase con realidades concretas para ser llevadas al campo de acción.	La UNAC cuenta con una estrategia de articulación entre la investigación y la práctica pedagógica.	Las modalidades de Prácticas Pedagógicas que la Facultad desarrolla en los docentes en formación a lo largo de la carrera, son la observación, la inmersión y la investigación en el aula.	Convierte al maestro en formación en un investigador de sus propias prácticas en los diversos espacios institucionales.	ales.

Contexto	Cont.	La docencia supone un conversatorio permanente entre docentes y estudiantes, quienes son los generadores de relaciones y contextos de aprendizaje en el marco del ínter y transdisciplinari edad.	La UNAC concibe la enseñanza como un proceso para la comprensión está ligada a la acción, es decir, a la capacidad que tiene un individuo de dominar los conocimientos y aplicarlos a otras situaciones. Es poder transferir esos conocimientos a contextos diferentes, es tener la posibilidad de explicarlos y mostrar sus hipótesis, es emplear el pensamiento.	La reflexión sobre la práctica pedagógica origina y promueve el reconocimiento de contextos, entre otros.	La práctica tiene como objetivo fortalecer el proceso de formación mediante la integración de teoría y práctica articulada a la realidad de contextos desarrollando competencias y transformación de los mismos.	Contexto, competencias y saberes van de la mano para favorecer a los enseñantes en todo el proceso del aprendizaje.	llevadas al campo de acción en la modalidad de investigación en el aula, y como lo afirma el PEP el maestro en formación se convierte en un investigador de su propia práctica. Como cuarto aspecto se encuentra el contexto que en el PEI sitúa a los docentes y estudiantes como generadores de relaciones y contextos de aprendizaje mediante un conversatorio entre los mismos. La enseñanza según la PP y el PEF es un proceso que ayuda a llevar los conocimientos a aplicarlos a situaciones y por medio de la reflexión de la práctica pedagógica promover el reconocimiento de estos contextos. Según lo menciona el RPP la práctica fortalece el proceso de formación mediante la integración de teoría y práctica articulada a la realidad de contextos desarrollando una transformación de los mismos y en PEP dice que estos contextos ayudan a favorecer a los enseñantes su proceso de aprendizaje.
-----------------	--------------	---	--	---	--	---	--

Anexo 17. Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría

Categoría: Proyección social					
Sub. Cat.	Cód.	Decreto 2450 de 2015. (D2450)	Resolución 1853 de 2017. (R1853)	Lineamientos para la Acreditación Institucional (LiAI)	Hallazgos Conclusiones
Sector Externo	Ext.	Para la calidad de la institución en relación con el sector externo, se deben presentar estrategias de implementación y desarrollo de políticas institucionales en materia de extensión y proyección social y su impacto en el entorno. Las interrelaciones se dan en las prácticas pedagógicas y educativas en el plan de estudios.	En la relación con el sector externo del programa deben estar involucrados docentes de tiempo completo y estudiantes del programa.	En el proceso para el registro de alta calidad se evalúan evidencias del impacto social que ha generado la inserción de la institución en los contextos académicos nacionales e internacionales.	En los reglamentos a nivel nacional solo se hace mención de la proyección social en el Decreto 2450, la Resolución 1853 y en los Lineamientos para la Acreditación Institucional. Para la calidad de la institución según el D2450 y los LiAI la proyección social debe estar dentro de unas políticas institucionales y presentar estrategias para su impacto en el entorno en contextos académicos nacionales e internacionales, también la práctica pedagógica ayuda a la interrelación con el sector externo. Siguiendo por la R1853 menciona que en la relación con el sector externo deben estar involucrados los docentes de tiempo completo y estudiantes, en la UNAC solo se involucra el

docente de práctica o asesor y el
coordinador.

Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría

Categoría: Proyección social							
Sub. Cat.	Cód.	Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Propuesta Pedagógica. (PP)	Proyecto Educativo de la Facultad de Educación. (PEF)	Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Educación Infantil. (PEP)	Manual Institucional de Proyección Social. (MIPS)	Hallazgos Conclusiones
Sector externo	Ext.	Una proyección social orientada hacia las expectativas y necesidades de la comunidad, para que esta realimente el hacer educativo de la Institución.	La proyección social se concibe como la interacción innovadora entre universidad y comunidad mediante el conocimiento y el capital humano que se vinculan para influir positivamente la realidad permitiendo una forma de servicio no solo local sino universal.	Considera la proyección social “como esa interacción innovadora (recreadora) entre la Facultad y la comunidad, mediante la cual la generación de conocimiento y el capital humano se vinculan en el espíritu de servicio cristiano, para influir positivamente la realidad.	La proyección social enfoca sus actividades en el trabajo con niños a través de diversas estrategias que se evidencian desde las prácticas pedagógica y profesionales y a través del currículo articulado con las materias propias del saber específico las cuales buscan y logran impactar y alcanzar a poblaciones vulnerables y en condiciones sociales menos favorecidas.	La proyección social dentro del proceso formativo de la UNAC es vital como elemento integrador de los saberes con la comunidad. Por lo tanto, se reflejará a través de programas y proyectos que se aplicarán directamente a la comunidad. Permite el intercambio de saberes entre los ámbitos inter y extrauniversitario.	El PEI y la PP definen la proyección social como una interacción entre la universidad y comunidad que involucra conocimientos y capital humano para mejorar el hacer educativo de la Institución, no solo local sino universal y el PEF abarca más allá dando la proyección social como un servicio con una influencia positiva en la realidad. La proyección social tal como lo menciona el PEP y el MIPS se encuentra integrada en el currículo, siendo un eje transversal en todas las actividades permitiendo un intercambio de saberes en

Se encuentra integrada en el currículo de todos los programas, siendo un eje transversal en todas las actividades del proceso de formación.	los ámbitos inter y extrauniversitario. Y como lo amplia el PEP estas proyecciones sociales se pueden evidenciar desde la práctica pedagógica con el trabajo con niños de poblaciones vulnerables y en condiciones sociales menos favorecidas.
---	---

Anexo 18. **Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría**

Categoría: Proyección Integrador			
Sub. Cat.	Cód.	Ley 1188 del 2008	Hallazgos Conclusiones
Proyecto Integrador	ProIn.	El MEN establece entre las condiciones de calidad exigidas para el programa el cumplir una organización en sus actividades académicas que fortalezcan los conocimientos teóricos y demuestren que facilitan las metas del proceso formativo. Esto permite la posibilidad que dentro de estas actividades académicas se involucren la realización de proyectos integradores con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Entre los reglamentos a nivel nacional no se hace mención de la concepción o de la implementación de un proyecto integrador excepto en la Ley 1188 del 2008 que hace una posible introducción a lo que sería un proyecto integrador concibiéndolo dentro de unas actividades académicas con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Triangulación del Diagnóstico de Documentos por Categoría

Categoría: Proyección Integrador			
Sub. Cat.	Cód.	Proyecto Integrador de la Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Adventista en el año 2018.	Hallazgos Conclusiones
Proyecto Integrador	ProIn.	<p>Los proyectos integradores permiten la flexibilización del saber adquirido, la integralidad del currículo y la interdisciplinariedad dentro del programa que brinda formación.</p> <p>El Proyecto Integrador (PI), está concebido como una estrategia formativa que integra personas, conocimiento (teoría y práctica), áreas, metodologías activas de aprendizaje e investigación interdisciplinaria.</p>	<p>El proyecto Integrador está concebido como una estrategia formativa que permite la flexibilización de saberes adquiridos y la integración de personas, conocimiento, áreas, metodologías, investigación permitiendo una interdisciplinariedad y una integralidad dentro del currículo del programa.</p> <p>Esta idea de proyecto integrador se implementó en la UNAC en el año 2018 con la investigación de una estudiante que realizó su proyecto de grado en base a un “proyecto integrador”, el cual se aplicó las estudiantes de primer ingreso, realizando una integración de tres materias (Psicología del desarrollo infantil, Competencias Comunicativas y Expresión Gráfico Plástica) las cuales generaron un proyecto sobre los procesos de socialización en la primera infancia.</p> <p>Se concluye que se logró la implementación de la estrategia curricular desde la metodología por proyecto integrador del Programa Licenciatura en Preescolar de la Corporación Universitaria Adventista de Colombia en el año 2018.</p>

Anexo 19. Triangulación de las Entrevistas a los Docentes

Preguntas	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4
	Wilson Arana	Fredy Hernández	Gelver Pérez	Sonia Vargas
<p>Pregunta 1</p> <p>¿De dónde surge específicamente la preocupación de integrar los saberes disciplinares con las prácticas pedagógicas?</p>	<p>Bueno, no surge de un solo lugar, origen, no es mono origen, más bien tiene un origen en diferentes ámbitos; por ejemplo, el Ministerio de Educación exige que esas prácticas de alguna manera se conviertan significativas en su profesión y que apliquen esos saberes que se ven en las clases, pero por otro lado también la facultad dentro de la formación de competencias ve las prácticas como una oportunidad para integrar ese saber en el hacer, en el ser, en el convivir.</p>	<p>Hay una preocupación creciente dentro de la facultad y eso quizá trasciende la universidad en cada una de sus facultades con relación a la falta de integración a la individualidad que ejerce cada materia y cada profesor a la hora de abordar los cursos. Entonces no ha habido forma de articular un curso con otro, una materia con otra. Uno de los objetivos justamente del proceso académico y formativo de la universidad es que se puedan ir articulando los conocimientos y se puedan ir llevando a la práctica.</p>	<p>Las competencias hoy en día son primordiales, tanto que el enfoque de formación ha cambiado y las competencias han sido avaladas y ya dentro del contexto exigido para laborar. Entonces en el contexto laboral hay unas necesidades, unos requerimientos que deben ser cubiertos a través de la formación por competencias. Y está comprobado que las competencias como más se desarrollan es a través de proyectos, dejando como eje central los contenidos y las asignaturas. Estas se articulan a los proyectos, se obtienen mejores resultados</p>	<p>La línea de investigación de pedagogía e infancia de la licenciatura en educación infantil considera importante hacer un estudio del proceso metodológico apropiado para integrar las áreas del conocimiento impartido en clase a sus prácticas pedagógicas y profesionales.</p>

			<p>en lo que a formación por competencias respecta, y también a impactos en el contexto.</p>	
<p>Pregunta 2</p> <p>¿Qué se entiende por interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en el currículo?</p>	<p>Curricularmente hablando cuando se afecta un proyecto o un área y esa área se ve desde diferentes posiciones, miradas científicas o del saber, se le llama que se está viendo esa mirada desde la interdisciplinariedad, es decir, se ve el problema, la temática, se ve la acción o lo que se vaya hacer, o la prueba lo que se vaya a hacer desde diferentes lentes o formas de ver la realidad y esas formas de ver la realidad se traducen en disciplinas, a eso le llamamos interdisciplinariedad. Pero, cuando mi disciplina permea otras situaciones posiblemente de otras disciplinas o de otras materias o de otras mallas,</p>	<p>Interdisciplinariedad es la relación que puede existir, que debe existir entre los cursos de un mismo programa y la transdisciplinariedad que va más allá de lo que ocurre dentro del currículo y trasciende a otros programas de otras universidades o de otros elementos.</p>	<p>La transdisciplinariedad viene por esos ejes transversales que van aportando a ese querer alcanzar metas, metas de formación, entonces esa transdisciplinariedad se va construyendo a medida que se va avanzando en cada una de las disciplinas.</p> <p>Hay puntos de encuentro que la interdisciplinariedad tiene que ver con características propias de cada disciplina que si bien no son transversales, sus propios desarrollos hacen que se puedan hacer</p>	<p>La interdisciplinariedad en el currículo es cuando existen puntos de contacto entre varias disciplinas en busca de soluciones a una problemática existente y la transdisciplinariedad en el currículo se da cuando los límites de las disciplinas individuales trascienden para tratar esos problemas desde diferentes perspectivas.</p>

inclusive, le llamamos una transdisciplinariedad.

aplicaciones en otras disciplinas, aunque son ejes

propios de cada disciplina, se puede llevar o trasladar a otras disciplinas respetando las características de cada una de ellas.

Pregunta 3

¿Cómo conciben los proyectos integradores?

Lo concibo como una propuesta, como una apuesta intencionada, además de apuesta propuesta intencionada, que busca poner en práctica los saberes desde un contexto, los valores, las habilidades y destrezas desde un contexto convirtiéndose en una oportunidad única para la formación de competencias. Los proyectos transversales, entonces, son un diseño planteado por expertos que tienen la visión, la particularidad o la competencia de avizorar esa transdisciplinariedad y esa interdisciplinariedad al

Al respecto se ha estado indagando, aquí en la universidad, ya se han hecho unos pilotos y ellos son los que han venido, los profes que han abordado esa temática nos han ilustrado un poco, yo los concibo como esa estrategia metodológica que le va permitir a la facultad de educación y al programa que decida lanzarse al agua o abordarlos de primero como ese eje que le permita abonar los esfuerzos a los docentes y que los alumnos vean concretados en la práctica todas esas teorías, conocimientos, conceptos, entonces yo lo concibo

Los proyectos integradores buscan desde sus características específicas.

Digámoslo así: extraer, aplicar cada una de las competencias de los aprendizajes que se dan desde las diferentes disciplinas con el fin de alcanzar unos objetivos específicos sobre todo aplicados al contexto.

Se puede decir que los proyectos integradores son una actividad práctica, didáctica muy significativa que es realizada pienso yo a través de unas acciones técnicas, metodológicas, científicas que buscan integrar los conocimientos que se adquieren a través del semestre y esto se logra a través de la escogencia de una situación problemática que se va solucionando desde cada materia y al final sale un producto o proyecto

momento de abordar una problemática y de diseñar dicho proyecto.

como una estrategia metodológica que va a facilitar el aprendizaje en los estudiantes.

Pregunta 4

¿De qué modo articulan la Propuesta Pedagógica como base para la formación docente?

La base de la apuesta pedagógica, dentro de mi concepto y como participante en el proceso inicial de la misma es la redención y es la base para todo acto educativo, si un acto educativo no apunta a la redención del estudiante es un acto educativo muerto, nulo, que se escapa desde nuestra cosmovisión adventista, eso quiere decir que si esa es la base, si la base es la redención del estudiante, toda acción debe estar encaminada a la redención.

La propuesta pedagógica es una construcción relativamente nueva y en ese sentido se viene sensibilizando, primero al equipo de docentes que integran la facultad de educación y definitivamente entender la base filosófica de esa propuesta pedagógica nos permite ahondar en la formación docente, si somos facultad de educación debemos tener muy claro las formas, los teóricos, los elementos que incluimos en la formación y eso va a llevar a que todos apuntemos a un mismo objetivo, los docentes seamos referentes en la formación, eso nos va a llevar a estudiar, a

La propuesta pedagógica ha sido una gran bendición en tanto que permite para asuntos de formación docente que son como el enseñar, formar, evaluar el estar siempre creando, innovando, entonces permite, lo uno, el desarrollo del pensamiento crítico autónomo, lo otro permite la formación por competencias porque la propuesta pedagógica se enfoca desde este eje y tercero permite entonces el desarrollo de la meta cognición, tanto que la propuesta es comprensiva y la comprensión tiene que sin lugar a dudas llevar adelante ese proceso de pasar de la cognición a la meta cognición lo cual consiste en pensar en las

La propuesta pedagógica debe fundamentar el quehacer educativo, ya que en ella se encuentra los principios, la finalidad, los propósitos que emergen en nuestra filosofía institucional ella se debe convertir en un documento guía de nuestro que hacer pedagógico.

investigar más y a concretar más estrategias.

aplicaciones tanto profesionales como personales como del contexto también.

Pregunta 5
¿Cómo llevan a la práctica las teorías trabajadas en las diferentes áreas de formación?

Bueno, me ha tocado algunas materias que son muy prácticas, me ha tocado tecnologías, en Tics el chico aprende es haciendo, uno no puede tomar una clase solo teoría, sino hay que decirle coja el teclado y hágale, pero como en otras clases, lo que se hace es mostrarle qué dice la teoría, pero dejarlos que ellos practiquen en simulaciones dentro del aula, en recintos contralados, que ven videos de cómo lo hacen otros y de esa manera practiquen ellos mismos bajo la observación del maestro, desde una autoevaluación, coevaluación y una heteroevaluación que se

Eso es como un agujero negro dentro del estudio del universo, ahí la pregunta del millón, se supone que debería existir, como lo menciona ese formato de entrevista un proyecto, una estrategia que articule esa teoría con la práctica. Sin embargo, cada docente ha sido muy autónomo en intentar llevar a la práctica, dentro del currículo están los cursos de práctica y cuando se diseñó el currículo se intentó que esa práctica atendiera a los cursos que están en ese nivel y en los anteriores, sin embargo todavía no es muy clara esa forma porque no se evidencian productos que den fe de eso.

La manera de llevar la teoría a la práctica tiene que ver con el desempeño en los contextos reales de aprendizaje enseñanza pues se te van a presentar situaciones que deben solucionar y los maestros en formación deben solucionar partiendo desde unos principios básicos y obviamente al aplicar soluciones tienen que evaluar entonces ese triángulo entre teoría, situación y resultados permite validar si lo que están aplicando desde la práctica es pertinente para las necesidades del contexto si no pues se hace un replanteamiento y se hace

Las teorías trabajadas en las diferentes áreas de formación deben llevar al estudiante a la práctica. un ejemplo de esto son las materias del saber específico didáctica de la ciencia, didáctica de la matemáticas, didáctica de la lecto-escritura, didáctica de la música, y estimulación adecuada el estudiante debe trabajar todas esas teorías que en clase todo lo referentes bibliográficos que le hablan acerca de esas temáticas y luego el tomar una postura de esas teorías y aplicarlas en la realidad ya sea en el mismo momento que están viendo la materia o en el momento

aplica en el mismo salón de manera constante, hacen que el chico reflexione desde su práctica y al final siempre se hace un ejercicio de meta cognición para que se pueda cerrar todo el tema y lo relacione con la parte externa.

convenciones en algunos momentos, algunas innovaciones, algunas experimentaciones a veces con ensayo error, a veces desde la modelización, a veces desde los estudios de caso, entonces allí entran muchos elementos para poder validar como lo dije estos tres puntos, estos tres vértices de este triángulo que es teoría. Contexto, problematización y solución.

que van hacer su práctica pedagógica o profesional.

Pregunta 6

¿De qué modo identifican los problemas en un contexto (áulico – sitio de práctica) y le dan solución?

Como docente tiene que estar siempre evaluando, diagnosticando de manera permanente pero uno si debe estar analizando la realidad, eso hace parte del pensamiento reflexivo y crítico, entonces una particularidad del trabajo es reflexionar constantemente en todo lugar sobre la realidad...

Ahí viene una pregunta muy importante y es sí en realidad trabajamos con esa metodología de identificar problemas o no, y en qué contexto, por ejemplo, yo no sé si los profes hemos abordado y me incluyo, yo personalmente quizás lo he hecho en un par de ocasiones le preguntan a los estudiantes que hagamos un

Bueno, las problemáticas surgen también desde una mirada muy amplia como lo es la formación integral. Entonces, puede haber problemas de formación en cada una de las potencialidades del ser humano. Puede haber problemas en la parte del desarrollo mental, desarrollo físico,

Es muy práctico en nuestro programa, poder ellos en su práctica ser a la vez que hacen una observación, hacen una investigación de situaciones problemicas de estudio de caso dependiendo de la práctica que ellas están haciendo, si están haciendo una práctica de estimulación, ver como los bebes están avanzando

<p>Ese pensar y ese reflexionar constante me permite identificar oportunidades de mejora, cuando uno empieza a reflexionar de alguna manera la mente empieza a atar cabos, ¡ah!, esto pasó por esto, a identificar patrones, y esa identificación de patrones le permite a uno armar un problema general, una situación problémica, y a esa situación problémica uno lo encuadra en quienes han abordado esos problemas anteriormente, y cuando uno tiene claro quién y cómo lo ha abordado pues ya le surgen ideas de abordar el problema ya desde el contexto que uno tiene y ya se planifica y se hace lo que se tenga que hacer de acuerdo al contexto.</p>	<p>análisis de esos problemas que puede tener el curso, si están siendo bien abordados o no, si tienen pertinencia o no, eso por mi área que es la práctica pedagógica sí se ahonda mucho ya cuando los estudiantes empiezan a asistir los centros de práctica. Porque esa primera practica o el preámbulo de todo, es la práctica de observación y es cuando ellos empiezan a identificar las problemáticas que se dan en las instituciones, no aquí en la universidad sino afuera, y se hace bajo un currículo, bajo un plan de estudios, bajo una orientación y ellos van a través de trabajos escriturales identificando categorías problema que posteriormente tienden a intervenir.</p>	<p>espiritual, social y todo ello dentro del desarrollo social y obviamente a su vez que se está haciendo toda esta formación hay que propender por unas competencias, por unas metas de formación, entonces al ir evaluando cada uno de estos aspectos nos permiten identificar necesidades y problemáticas que son variables. Las problemáticas de un día no pueden ser las del siguiente. Por lo general, cambia, entonces en esos contextos del desarrollo de cada persona se presentan diferentes necesidades. Y también dentro del contexto ya específico como es el contexto de enseñanza aprendizaje en el aula en los espacios educativos alrededor de este proceso también se presentan muchas necesidades.</p>	<p>en su desarrollo evolutivo, si están haciendo una práctica de estrategias curriculares para poblaciones especiales como ellas puede abordar esas problemáticas esa discapacidad a través de un estudio de caso, haciendo un rastreo bibliográfico bien exhaustivo y luego entonces proponiendo estrategias de solución para dichas problemáticas.</p>
---	---	---	--

<p>Pregunta 7</p> <p>¿De qué manera las funciones sustantivas de la Educación Superior se articulan con el desarrollo de los saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos en la Facultad de Educación?</p>	<p>Se articulan siempre y cuando pensemos y caigamos en cuenta que la razón de ser es lo académico, y es más importante que la financiera e inclusive la de bienestar, todo gira alrededor del área académica y como todo gira alrededor del área académica las funciones sustantivas deben estar al servicio del área académica, es decir aportándole al área académica y cuando hablo del área académica hablo de saberes pedagógicos y demás, todo lo que está ahí, entonces estas funciones deben aportar a la calidad académica, es decir si yo hago un evento de proyección social y de ese evento el estudiante no aprendió nada, ni aplicó nada, no sirve... entonces</p>	<p>Yo creo que la docencia es la más evidente, porque esa es la labor que hacemos todos los días, de hecho, cuando hemos sido evaluados por agentes externos quizá ahí pasamos la evaluación, sin embargo, surgen preguntas como las que se están tratando de llevarse a cabo con esta estrategia de proyectos integradores, con el tema de la proyección social por programas se ha venido trabajando proyectos, se ha venido fortaleciendo de manera importante, de hecho se han intervenido comunidades, las practicas pedagógicas también se han venido desarrollando algunas actividades que permiten dar evidencia de ese fortalecimiento en la proyección social, pero en</p>	<p>Si, cuando hablamos de docencia, investigación, proyección social y tratamos de compararlos con, con los saberes pedagógicos en especial de nuestra facultad, la facultad de educación, tiene una cosmovisión que le permite ampliar no solamente la parte pedagógica, didáctica si no que también trasciende hasta los valores, los principios pues la forma de articular lo está en ese accionar diario, en tanto en las metas que se persiguen como en la formación de nuevos maestros, al iniciar pues hay que tratar de identificar a través de diagnósticos la situación de los estudiantes y cuales son sus potencialidades, debilidades, pero también construyendo desde las</p>	<p>Teniendo en cuenta que las funciones sustantivas de la educación superior son docencia, investigación y proyección social, el docente debe buscar una estrategia para que esta tres se articulen a través de la observación, de situación, estudio del caso el estudiante pueda hacer un proceso de investigación y luego pueda dar alguna solución a esta problemática y ahí se estaría dando la proyección social, así que es una estrategia que se ve muy bien fundamentada en la facultad de educación en especial en el programa.</p>
--	---	--	---	---

todas las funciones sustantivas deben estar apuntando a la calidad académica del estudiante.

la tercera que es la investigación, aunque hemos venido avanzando desde la consolidación de una estructura administrativa que lidera el proceso, digamos que estamos en esa primeras fases de consolidar la investigación en la institución, no ha sido fácil, quizá la falta de cultura, la falta de continuidad en quien lidera el proceso, la falta de políticas claras, la diligencia de la universidad con relación a ese ítem han hecho que efectivamente no se desarrollen como se deberían, equilibradamente cada una de esas funciones sustantivas.

oportunidades y las amenazas entonces hay que propender por un docente que vaya a ejercer su profesión educando no solo para esta vida si no para la vida eterna, para la vida futura que nos ofrece Dios a través de su plan de redención y esta vida pues se da en el gozo del servicio acá y el gozo del servicio en la patria venidera, entonces teniendo en cuenta los objetivos de formación de la facultad el saber pedagógico empieza a crecer y empieza a dársele un enfoque mayor.

Pregunta 8
¿Las denominaciones de las prácticas pedagógicas, la

Sí, pienso que nos falta un poco es articularlas en un proyecto que nos permita recoger todas esas evidencias que por supuesto

La idea cuando se construyó el currículo justamente atendió a eso, a que por ordenamiento del ministerio de educación se

Si hay una gran correspondencia... claro que sí.

Las practicas tiene una secuencia lógica y además busca una relación entre las materias de cada semestre

descripción, las competencias y los contenidos se corresponden con las materias ofertadas por semestre en las mallas curriculares?	se convertirían en una meta cognición para el estudiante en toda vez que le permite reflexionar sobre su propia practica en todo el camino que ha recorrido.	incrementara el número de las practicas, que fueran incluyéndose a más tardar tercer y cuarto semestre que fueran aumentando progresivamente en cuanto a número de créditos y de intensidad y de complejidad, entonces en ese sentido las denominaciones corresponden con ese nivel que exige con las categorías que propone el ministerio de educación y cuando se observan los cursos que se ofrecen pues esos cursos atienden o nutren esa práctica pedagogía, lo importante del asunto seria si en realidad los profesores son conscientes de que esa práctica tiene ese objetivo, en qué sentido lo digo, en que posiblemente el profe de estadística o el de didáctica o el profe de legislación, etc., las materias psicopedagógicas deberían apoyarse más y esta sería una estrategia
--	--	---

muy interesante para hacerlo en ese eje que podría ser la práctica para desarrollar toda esa integración y en realidad decir sí efectivamente esos cursos nutren la práctica y se articulan.

Pregunta 9

¿Es viable articular las funciones sustantivas de la educación superior con el componente de prácticas pedagógicas partiendo del modelo actual?

Sí, si se puede hacer, solo necesitamos esfuerzo, sudor, lagrimas, algo de sangre y creatividad, me refiero a esfuerzo, lagrimas, sudor y sangre me refiero a un esfuerzo decidido en teorizar y cuando hablo de creatividad es de un esfuerzo decidido a poner en practica esa teorización desde una codificación, desde un trabajo de teorización y esa teorización se pone en práctica desde la creatividad y ahí si necesitamos mucha creatividad pero la

Totalmente, tan es así lo que nos falta es ese punto de anclaje, ese centro, ese eje que nos permita encausar todas esas energías, todos los contenidos, todas las estrategias y personalmente como estoy coordinando las prácticas de la facultad pues veo que ese sería el escenario por excelencia, el lugar donde van a hacer labores futuras como profesionales y si empezando desde un momento a articular docencia, proyección social

Si, en la propuesta pedagógica actual que se ha venido construyendo que ha llegado a un punto de consolidación permite que haya esa integración ¿no? Que el docente se desarrolle en la parte de la docencia y que a la vez vaya identificando problemas los solucione a través de procesos investigativos y que también atienda a la comunidad en los diferentes contextos de aprendizaje, entonces si es viable.

Con relación a las relaciones sustantivas es muy viable pienso que lugar más apropiado para que estas tres funciones proyección social, investigación y docencia se den es en la práctica y se pueden partiendo del modelo actual.

creatividad emerge desde la experticia, por eso partimos de un esfuerzo teórico intelectual.

e investigación en ese eje pues sería ideal.

Pregunta 10

¿Los productos de investigación que emergen de los Proyectos Integradores debieran estar bajo el liderazgo del docente, de la Dirección de Investigación o de ambos?

De los dos, inclusive del mismo coordinador también. Todos deben estar involucrados, inclusive no es docente, sino todos los docentes deberían aportar al proyecto.

Aquí entra un tema muy importante y es la autonomía del docente, yo creo que a ningún docente le gustaría que llegara otro a decirle lo que debe o no debe hacer en su clase, pero como el docente no es una rueda suelta sino que tiene o debe entregar los resultados que estén articulados con esas funciones sustantivas, entonces definitivamente creo que deberían ser ambas, deberían reunirse docente y dirección de investigación y estudiar las posibilidades de los posibles insumos que podrían emerger de esas prácticas, porque actualmente, como ya te

De ambos ¿no? Y además, deben haber otros actores que pueden entrar allí. Inclusive, agentes externos que también les interesa tener productos de investigación, como libros, cartillas, artículos; con el ánimo de extender toda la producción investigativa, hacer esa transferencia del conocimiento a otras comunidades y en otros contextos.

Es responsabilidad tanto como de la dirección de investigación como del docente.

mencioné, uno de los aspectos en lo que menos somos fuertes es la investigación. Entonces, si se puede utilizar ese escenario a través de esa estrategia, metodología como el proyecto integrador, entregar productos de calidad sería ideal entonces para mi serían las dos.

Pregunta 11

¿Cómo entender a los propósitos de formación disciplinares y cómo articular estos saberes con las dimensiones valorativa y práctica?

Si la pregunta es cómo bajar el perfil o potenciar el perfil o cómo cumplir esos perfiles, pienso que hay algunas cosas que podemos atender, una, está en el cuerpo docente, debería ser un cuerpo docente muy buen pago, pero a su vez un docente muy estricto en su área disciplinar, segundo, en la evaluación con los estudiantes se debería ser un poco más estricto y que el estudiante entienda que no es el docente quien lo deja, sino es él quien decide

Los propósitos de formación que propone el programa y que lleva a la practica el docente, pues evidentemente lo hace conocedor de cada uno de ellos, pero ahí viene un tema muy interesante y estamos hablando de las dimensiones valorativa y práctica. A ver, se supone que nosotros como institución somos fuertes en esa dimensión del ser, tema axiológico de valores y principios, lo estamos integrando todo el tiempo,

Bueno, cuando hablamos de los conocimientos disciplinares o la parte epistémica como tal, pues esa es la base para pasar a plantear aplicaciones de los saberes disciplinares y luego de las aplicaciones hay que pasar a pensar en los desarrollos tecnológicos. Entonces es como una escalera que el saber disciplinar nos da como el impulso para ir buscar necesidades y aplicar. Una vez que se aplica y se

Es necesario que los saberes disciplinares se emerjan en las prácticas, de lo contrario el programa se vería en la necesidad de revisar sus contenidos, ya que ellos deben cumplir a un perfil profesional que requiere nuestra sociedad

pasar o quedarse. Otra cosa que debemos mejorar en cuanto a esa relación de potenciar el perfil, es que el docente debe vivir realmente el modelo, otro asunto que pensamos se puede mejorar es la percepción de los estudiantes, docentes y directivos con respecto a la universidad, potenciar las cosas buenas y las otras que no son buenas que están a punto de mejorar, pues aportemos a mejorarlas. Y yo pienso que eso nos puede ayudar mucho en el perfil porque hablamos mucho del modelamiento.

todo el tiempo lo estamos haciendo, tanto así que las autoevaluaciones internas y evaluaciones externas que nos realizan siempre arrojan muy buenos resultados en ese sentido, pero en la parte práctica falta consolidar justamente esa articulación porque el docente como mencionamos anteriormente tiene muy claro lo teórico pero no tiene muy claro cómo se lleva a la práctica ese detalle, entonces a medida que se empiecen a consolidar esos procesos desde una estrategia como proyecto el integrador, yo creo que los profes van a tener más claro el camino, van a poder llegar más claro y más fácil al objetivo.

solucionan estas necesidades hay que pensar en el siguiente escalón que son los desarrollos, las innovaciones. Entonces, lo que sucede es que siempre nos quedamos en el primer escalón, pero hay que avanzar hacia los otros dos escalones.

Triangulación de las Entrevistas a los Docentes

Preguntas	Docente 5	Docente 6	Docente 7	Hallazgos Conclusiones
Pregunta 1	Milton Jara	Castelia Merchán	Erika Melo	
¿De dónde surge específicamente la preocupación de integrar los saberes disciplinares con las prácticas pedagógicas?	<p>Entendiendo que la educación no es algo ajeno a los comportamientos propios del desarrollo de las personas que no está aparte de los procesos propios de crecimiento del individuo obviamente del aprender, se hace necesario son duda, que casi es algo imperativo que se puedan integrar, que se puedan vincular varios saberes en el hacer o en la práctica.</p> <p>Por eso, al integrar, al vincular, permite que sea un aprendizaje más significativo, más representativo para el chico y obviamente va ser de más duración lo va tener más presente a la</p>	<p>Surge de la necesidad de la falta de relación directa entre lo que sucede en el contexto de práctica y lo que se enseña dentro de las disciplinas.</p>	<p>Inicialmente se dan como resultado de los requerimientos del gobierno en la búsqueda de mejorar la calidad educativa del país.</p> <p>Más internamente, surgen de la importancia de preparar docentes que respondan a las realidades que encontrarán en el campo de trabajo.</p>	
			<p>Cuando los contenidos de los saberes disciplinares, se direccionan a las necesidades encontradas en la práctica pedagógica, se fortalecen las habilidades y se mejora el perfil del egresado ya que se prepara para atender las</p>	

	hora de desarrolla o aplicar ese saber en otro espacio		necesidades reales del contexto laboral.
Pregunta 2	Interdisciplinariedad es el diálogo que se da en la disciplina como tal, en los diferentes saberes. interdisciplinariedad es entenderlo como la forma integrada de los saberes propios de un área del conocimiento de una episteme propia y como ese empieza a dialogar un saber con otro saber. Cuando, yo, ya lo quiero pasar a un escenario más amplio lo quiero extrapolar a otro espacio, tengo que usar transdisciplinariedad que es que se empieza a vincular con otras disciplinas para que pueda a empezar hacer una mejor conexión de saber entre ese aprendizaje y pueda	Pues si estos dos conceptos están en el currículo sería un excelente currículo ya que ocurriría un proceso dinámico al articular las diferentes disciplinas, comprendiendo una nueva visión de la naturaleza de la realidad ya que la interdisciplinariedad son los métodos que se pueden aplicar en una disciplina a otra y la transdisciplinariedad es el aporte que hace cada disciplina a la solución de los problemas, su enfoque y su manera de ver	Interdisciplinariedad: Entiendo que es la integración de diferentes disciplinas que se vinculan por una problemática a la cual buscan dar solución, exponiendo cada una sus puntos de vista y la manera en que abordan dicha problemática Transdisciplinariedad: En el caso de la transdisciplinariedad lo concibo como la manera de abordar una situación, problema o actividad involucrando diversas disciplinas, pero dando relevancia al desarrollo del conocimiento o a la solución del problema como tal en conjunto, y no a las opiniones

emplearlo de una mejor forma al hacer.

“personales” de cada individuo.

Pregunta 3

¿Cómo conciben los proyectos los proyectos integradores?

Un proyecto empezando por la idea principal es esa herramienta que puede o debe emplear el docente para la creación; a partir de una propia idea de un concepto muy específico un aprendizaje por experimentación y exploración del estudiante.

Cuando ese proyecto o esa idea de exploración que propongo para el chico, lo puedo integrar a mi propia disciplina, a mi propia área; lo puedo empezar a llamar un proyecto que integra saberes. Pero, para que sea realmente un proyecto integrador, no lo debo dejar suelto.

Es decir, a una sola área del saber o a una sola materia. Debo hacer que

Pues ellos son una maravilla, porque se trabaja en equipo, se ejercita el liderazgo, las habilidades se maduran. los conocimientos adquiridos se desarrollan, también el pensamiento crítico surge, se le dan soluciones a situaciones reales, muy bueno.

Es una estrategia que permite la vinculación de diversas áreas del conocimiento (teórico, práctico, experimental) de tal manera que se responda a situaciones o problemáticas del contexto.

ese proyecto trascienda a otras materias.

Pregunta 4

¿De qué modo articulan la Propuesta Pedagógica como base para la formación docente?

Cuando lo miramos a la luz de la filosofía propia de la institución y a la propuesta pedagógica nos damos cuenta que eso es para que el estudiante, llegue a un pensamiento crítico, un pensamiento reflexivo, a una comprensión de un saber y una creación también de un nuevo saber, la propuesta pedagógica permite que el estudiante ese saber tan grande que tiene lo pueda ir orientando desde una idea más centrada más enfocada permitiéndole, pues crear un producto nuevo desde un conocimiento propio que él tiene, pero con una orientación muy específica que le permita articular a

Si estamos hablando de los proyectos integradores, pues ellos articulan la propuesta pedagógica, ya que con la identificación y observación de una situación o un problema, la planeación y coordinación de las actividades para buscar la solución, y también el desarrollo de los pasos para buscar solución a la situación y exponer todos los resultados de la solución planteada forman en el docente, pues, un profesional muy capaz y competente en el ámbito profesional.

La Propuesta Pedagógica de la UNAC promueve el desarrollo integral del ser humano y la investigación como pilar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo considero que se nos motiva a generar un desarrollo completo de los individuos que apunte hacia el alcance máximo de sus capacidades y por ende a ser servidores eficientes y eficaces de nuestra sociedad.

otro saber y de esa manera como docente me es fácil transmitir la orientación y la tutoría para cada uno de los chicos desde la propuesta sin ir a romper principios, romper algunos esenciales propios de educación si no articularlos a ese saber científico que pueden construir.

Pregunta 5

¿Cómo llevan a la práctica las teorías trabajadas en las diferentes áreas de formación?

Un grupo de cinco, siete estudiantes adoptaron un orfanato, un ancianato, un hogar bienestar, algún espacio y nos dedicamos varias horas de lo que transcurría del semestre a ir hacer acompañamiento, lo esencial de la materia vida enseñanza de Jesús es conocer a Jesús como siervo, pues ellos fueron a servir pues todo ese saber que ellos han venido adquiriendo a través del área de cosmovisión y otras materias empezamos

Bueno, la respuesta es que estas teorías pues, llegaron aplicándolas a través de proyectos me parece a mí implementándolas, experimentando, saliendo de lo cotidiano dejando la pereza y tomando el riesgo que es lo que pocos docentes hacen a través de proyectos, me parece.

Actualmente la malla curricular del programa está planificada para ejecutar en la práctica los contenidos teóricos. Adicionalmente, se promueve en el aula el estudio de casos propiciando la aplicación de conocimientos.

a ponerlo en práctica.
Entonces eso permitió que todo ese conocimiento, toda esa teoría fuese muy fácil de entender para ellos cuando lo pusieron en práctica lo ejecutaron, entendieron muy bien que significa eso, integrar ese saber o esa praxis se volvió algo especial para ellos, se convirtió en una herramienta muy importante y ahí ellos entendieron que es importante tener conocimiento para poder servir.

Pregunta 6

¿De qué modo identifican los problemas en un contexto (áulico, sitio de práctica) y le dan solución?

Yo les propongo que identifiquen y que ellos lean el contexto cuando yo llego identifico muy bien niñas, niños, salón pequeño, pocas ventanas, poca luz fácil se pierde la atención entonces cuando yo hago esa lectura puedo de una identificar cual puede ser la **situación**,

Para identificar problemas lo primero es por medio de la observación, me parece a mí y también cuando los colocas hacer actividades grupales o individuales lúdicas por medio de momentos de reflexión que tú los escuchas, vas identificando que problemas tiene cada

Los problemas se identifican inicialmente a través de la observación y las socializaciones de los agentes pertenecientes al contexto, para luego generar un seguimiento que ponga de manifiesto el origen, las opciones de acciones a tomar y

anticiparme a ella para evitar que se me convierta en algo de verdad de suficiente atención y me dedique a resolver esa situación.

estudiante en la auto evaluación se le da solución buscando también estrategias que le ayuden a superar dichos problemas yo identifico el problema y busco, investigo como lo podría solucionar ayudar al estudiante y si ya no puedo solucionar si esta fuera de mi alcance pues busco a cierta ayuda especializada

finalmente concretar las posibles soluciones.

Pregunta 7

¿De qué manera las funciones sustantivas de la Educación Superior se articulan con el desarrollo de los saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos en la Facultad de Educación?

La parte sustantiva de la educación es la investigación, la proyección social y la parte docente enseñanza. Si unimos esas tres, si vinculamos esas tres es un triángulo no puedo hacer una y dejar la otra para después y la otra para después, no, como docente debo tener en claro que siempre esos tres deben estar unidos en el

Bueno yo creo que es por medio de proyectos de investigación, también para actividades para proyección social ya que necesita bastante elaboración para presentar como el festival creo yo, en presentaciones instrumentales que también vemos teoría practica ponemos, mostramos esa propuesta, en proyectos de aula etc.

En el desarrollo de los contenidos de las asignaturas, se busca el desarrollo de habilidades investigativas, tanto de los docentes en la preparación de los contenidos, como de las estudiantes a la hora de elaborar trabajos direccionados a temas específicos.

momento yo que saco uno lo desvinculo estoy dejando la enseñanza coja incompleta y pues así mismo va a quedar el saber en la mente de los chicos entonces al unirlas al tenerlas claras el saber pedagógico que yo intento proponer se va hacer más claro, más preciso va hacer más eficaz y voy a permitir que se den esos diálogos transdisciplinares, interdisciplinariedad que tenemos. Considero que en la facultad de educación pues se tienen las herramientas, se tienen las personas capacitadas, se tienen los recursos para hacerlo y al tener todo eso es fácil hacer la tarea, Incluso a veces se tornan tan buenas las estrategias que nos vamos más allá de las aulas de clase, más allá del salón, fines de semana, festivos, actividades complementarias.

En cuanto a la proyección social, se proponen actividades como parte de las asignaturas, en las cuales las estudiantes se vinculen en servicio a diversos grupos, a través del aporte de materiales, programas lúdicos y educativos.

En el ámbito de la docencia, se generan espacios de construcción del conocimiento en los cuales se guie a los estudiantes para la adquisición de conocimientos relevantes para su desempeño profesional.

Si corresponden, sí.

Sí.

Pregunta 8

¿Las denominaciones de las prácticas pedagógicas, la descripción, las competencias y los contenidos se corresponden con las materias ofertadas por semestre en las mallas curriculares?

Quiero pensar esto como una escalera de diez, quince, veinte pasos, , necesito de los anteriores que significa eso que en los primeros niveles o primer escalos adquiero unas competencias unas habilidades, hay unos contenidos muy propios para ese espacio, cuando llego al escalón dos hay contenidos nuevos pero que necesitan de los anteriores, hay competencias que aprendo nuevas pero necesito de las del uno así en tres y cuatro, la malla curricular la quiero pensar también como esa escalera de los diez. La malla va a tener todas esas herramientas y que se van a adquirir en el momento adecuado, de la manera adecuada, con las estrategias adecuadas con el modelo adecuado. que nosotros tenemos que

proponemos entonces al ser así construido el semestre con esas herramientas, la malla se va a fortalecer y el chico entonces va ver la vinculación entre semestre uno, dos, tres, cuatro entre la materia que se ve en el semestre uno, dos, tres y va a tener un aprendizaje contextualizado coherente

Pregunta 9

¿Es viable articular las funciones sustantivas de la educación superior con el componente de prácticas pedagógicas partiendo del modelo actual?

El modelo que se está proponiendo permite que el chico además de poner en práctica el conocimiento que el adquiera, lo lleve a un espacio sea un salón, sea una escuela de padres sea un salón comunitario sea donde sea.

Sí, yo creo que todo se puede articular, pero hay que tener en cuenta que a veces nos falta mucho tiempo, la limitante es el tiempo, pero están las intenciones y si hay que esforzarse sacar tiempo para hacerlo, si se puede.

Considero que sí es viable, sin embargo, es posible crecer en estos procesos.

Pregunta

10

Cuando surgen de las necesidades propias de la comunidad y de nuestro

Yo creo que entre más, es mejor, me parece que de ambos.

Pienso que debería coordinarse desde ambos, ya que los docentes tienen

<p>¿Los productos de investigación que emergen de los Proyectos Integradores debieran estar bajo el liderazgo del docente, de la Dirección de Investigación o de ambos?</p>	<p>ejercicio docente empezamos a buscar las personas que nos pueden orientar para hacer una mejor intervención en esa población, para que eso se empiece a dar, se necesita un proceso administrativo, y el proceso administrativo está a cargo de una persona que se llama director de investigación, quien nombra un comité quien es el encargado de realizar la investigación con docentes, con especialistas con estudiantes, entonces no es el trabajo de uno de otro si no que es un equipo.</p>		<p>una interacción constante con los estudiantes lo que facilita hacer un seguimiento y acompañamiento más cercano, para conocer el impacto de los productos en el área en los cuales se apliquen.</p> <p>En el caso de la Dirección de Investigación, favorece a los procesos a través de orientaciones y pautas para el avance del conocimiento y de una mejor apropiación del mismo.</p>
<p>Pregunta 11</p> <p>¿Cómo entender a los propósitos de formación disciplinares y cómo articular estos saberes con</p>	<p>Una disciplina se construye o se llaman disciplina cuando podemos tener dentro de ella propuestas epistemológicas, cuando se tiene un soporte teórico para que permita su existencia, entonces esas</p>	<p>Se podrán entender definiendo los objetivos. Yo, creo que hay que mirar a donde vamos a llegar de cada uno de ellos y se articularán con las dimensiones involucrando detalladamente, paso a paso con los ejes</p>	<p>La formación disciplinar busca brindar herramientas a los estudiantes que contribuyan con su formación profesional. Se articulan en las dimensiones valorativa y práctica, en la medida en que se generan</p>

las dimensiones valorativa y práctica?	<p>disciplinas al estar construidas de esa manera tienen un fundamento, una base colectiva, una base común.</p> <p>La formación disciplinar va aportar a la sociedad por eso es importante y cuando ese saber lo articulo a la dimensión practica o la dimensión propia del hacer de nuestra disciplina, pues obviamente va a tomar más potencias se va hacer más interesante y lo que se produzca, lo que se construya, pues uno va a tener la satisfacción que va a favorecer poblaciones, va hacer significativo, y va a permitir que se avancen en la sociedad.</p>	<p>transversales, así se involucrarán logrando así la ejecución una ejecución muy buena de alta calidad.</p>	<p>seguimiento y propuestas que lleven a los estudiantes a confrontar los conocimientos adquiridos y aplicarlos en un determinado contexto.</p>
	<p>Eso permite que sea articulada a saberes, no sea ajena a saberes, si no que al articular tenga un valor social, un valor científico, un valor disciplinar, un valor para el hacer</p>		

docente, un valor personal,
un valor colectivo, eso va
a permitir que ese saber
tenga relevancia, tenga
significancia, y eso
obviamente al vincularlo a
la práctica se va hacer
mejor el trabajo va hacer
de ayuda tanto para quien
desarrolla la actividad,
como para quien la recibe
porque se hace un
aprendizaje de una vez
integrar en colectivo.
Eso es lo que va a ocurrir
en esos procesos.

Anexo 20. **Triangulación de las Entrevistas a los Estudiantes**

Estudiantes	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Hallazgos Conclusiones
	¿Considera importante que se integren las materias específicas del programa en las prácticas pedagógicas y profesionales? ¿por qué?	¿Cómo llevan a la práctica teorías trabajadas en las diferentes áreas de la formación?	¿Conoce que es un proyecto integrador? En caso de ser positiva su respuesta dé su definición.	¿Considera que los docentes del programa articulan actividades de investigación, docencia, proyección social en las asignaturas?	Desde su experiencia como estudiante practicante, ¿Qué recomendación daría al grupo de investigación para integrar las áreas específicas del programa con las prácticas pedagógicas y profesionales?	
Estudiante 1	Si me parece importante, porque a la hora de ir a la práctica se tiene más conocimiento en las diferentes áreas.	Llegando a diferentes conclusiones o soluciones para poder desarrollar diferentes actividades o temas.	Es una estrategia que permite desarrollar el trabajo en equipo entorno de una investigación	En algunas materias si se articulan las actividades, en otras solo se imparten la teoría.	Compartir las experiencias o problemáticas que se puedan observar en los colegios o aulas de clase y poder formular con claridad estrategias que ayuden a la resolución de los mismos.	

Estudiante 2	Sí	Se llevan por medio de juegos lúdicos recreativos, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños con el fin de tener un aprendizaje significativo mediante el conocimiento que le imparte el docente	Son estrategias didácticas en las que realizan actividades lúdicas que puedan dar solución a problemáticas del contexto.	Si articulan actividades los docentes, pero no en todas las materias pertinentes para el proceso de enseñanza – aprendizaje que se requiere como futuras docentes.	Como practicante recomendaría investigaciones de casos que se presentan en el centro de la práctica e integrar las áreas específicas para el mejoramiento de las actividades recreativas
Estudiante 3	Sí, porque nos ayuda a poder llevar los conocimientos adquiridos a la práctica	A través de las estrategias al momento de realizar una clase, la forma didáctica en la que se trabaja, allí podemos utilizar cada una de esas pautas para llevar a cabo una adecuada práctica	Sí, es aquel que como su nombre lo indica integra varias dimensiones o varias áreas para llevar a cabo su objetivo.	Sí, se pueden ver en algunas materias	Investigar un poco más lo actual, cuales son los temas o los instrumentos que se utilizan en la labor docente, para que las áreas específicas vayan más enfocadas a la actualidad.
Estudiante 4	Sí, porque son materias importantes que dan sentido al	Mediante una información previa de teoría con una	Si, un proyecto integrador es aquel donde se articulan	Si, si se articulan, pero no siempre y no	Que la práctica sea una evidencia de la teoría que se ha

	programa, son elementales para conocimientos claves y básicos.	experiencia de aprendizaje significativo.	las materias con la experiencia de la práctica. Es un conjunto de estrategias que se aplican durante cada ciclo.	en todas las materias, es decir, no siempre se integran las partes juntas.	recibido y que haya más proyección e investigación en la práctica.
Estudiante 5	Sí, porque brindaría más herramientas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas y ayudaría a que el estudiante tenga un conocimiento completo, claro y así poderlo llevar a la práctica.	Por medio de las practicas pedagógicas que se realizan durante el semestre y también en las actividades de proyección social y acercamiento a la comunidad infantil	No lo conozco	Algunos docentes, no todos.	Que se actualicen los planes de clase para que sean útiles a la hora de llevarlos a una situación
Estudiante 6	Sí, me parece importante, porque a medida que va teniendo el aprendizaje teórico lo vamos haciendo practico y lo retroalimentamos, ese conocimiento previo recibido, lo aprendemos de una manera que no se nos	Cada vez que vea un problema en el aula, ya sea de comportamiento o de aprendizaje, utiliza las diferentes estrategias de forma tal que sea fácil tanto para mí como para el estudiante.	Sí, es aquel donde se integra el conocimiento visto en las diferentes materias dadas por la institución en este caso la universidad e integrarlo o llevarlo a la práctica	Sí, aunque en varias materias debería hacerse conforme al conocimiento dado, me parece importante, si se hiciera. De este modo, el aprendizaje seria provechoso, quedaría más	Tener ciertos convenios con lugares donde estén enfocados en las diferentes materias vistas. -Realizar más actividades o programas donde se puedan adquirir más experiencia

	olvide, si no que por el contrario quede.			satisfacción y ayudaría más a los demás	
Estudiante 7	Sí, porque la materia específica que aprendo durante el proceso de clase me ayudará a ponerlo en práctica ya sea para mi carrera de profesional como para la práctica pedagógica.	Mediante la observación y la experiencia	No	No todos	Primero que todo, lo que se de en las áreas específicas utilizar el método teoría, práctica, observación e experiencia.
Estudiante 8	Sí, porque dentro de estas materias nosotras como estudiantes hacemos y aprendemos diferentes actividades que luego pueden ser llevadas al aula de clase donde realizamos nuestra práctica.	Buscando actividades que cumplan con el objetivo propuesto en cada teoría vista en clase.	No	Sí, en la mayoría de las materias. -No, no todos tiene el mismo sentido de pertenencia por la investigación y la proyección social	Actualizar los contenidos del currículo de acuerdo a las temáticas del plan de área de las instituciones donde se realizan las prácticas
Estudiante 9	Sí, ya que son estas las materias que más aportan a nuestra carrera por ser	El espacio destinado para esto es el centro de práctica. Por lo mismo, es en	Es una estrategia pedagógica que integra diferentes áreas entre si y	Sí	Ver la práctica semestral con las materias de dicho semestre, para

	específicas de la misma, deben estar integradas con la práctica, por ser las bases.	estos lugares donde podemos hacerlo una vez a la semana y máximo dos horas, así que tratamos de aprovechar este tiempo para realizar una actividad tratando de implementar lo aprendido en clase que es mucho.	actividades de un área.		llevar ese conocimiento a la práctica de forma inmediata para afianzar el conocimiento.
Estudiante 10	Sí, porque son esas materias las que nos dan las herramientas principales para trabajar en el aula de clase	Con las diferentes herramientas recibidas en clase por ejemplo: juegos, material lúdico, planes de clase, estudio de caso	No	Pocos docentes articulan las tres actividades, algunos solo articulan una actividad	Promover en los estudiantes el uso de las herramientas recibidas en clase, en la práctica pedagógica.
Estudiante 11	Sí, es importante porque todos los aprendizajes que se adquieren son valiosos y necesarios al momento de ir la práctica pedagógica, muchas de las herramientas que se brindan en las materias deberían	Cuando existe una problemática en el aula de clase, problemas de conducta, aprendizaje. Aplico estrategias que se han adquirido a lo largo del semestre en cada área.	Sí, un proyecto que integra conocimiento y práctica, van de la mano y se trabajan en conjunto.	Sí, pero no todas las asignaturas se articulan actividades de investigación.	Que los temas, actitudes, estrategias y todo lo que se adquiriera en las diferentes áreas, sea de vital importancia aplicarlos.

aplicarse en la práctica para que ese conocimiento no se olvide.

Estudiante 12	Sí, porque se adquiere experiencia al momento de salir al campo laboral tendremos más conocimientos.	De acuerdo a investigaciones hacemos lo posible para ver las dificultades y tratar de buscar solución a las diferentes dimensiones.	Proyecto de investigación que nos permite conocer diferentes áreas y cómo está conformado un proyecto.	La mayoría si, de alguna manera aportan para el crecimiento de investigación, en la minoría solo se basa en teoría.	Personal capacitado para la práctica, que den bases; que se pueda hacer una salida a un colegio. Posibilidad dos alumnas practicantes por aula para ayudar.
Estudiante 13	Sí, porque esa integración permite que al unirse la teoría con la práctica sea más efectivo el proceso de enseñanza aprendizaje, dando como resultado una mejora en el nivel académico.	Por medio de juegos, experimentos, elementos u objetos sensoriales, por medio de la observación y el análisis para ser registrados en un cuaderno de trabajo.	Proyectos integradores es una estrategia curricular que busca hacer una relación entre los saberes teóricos con los prácticos permitiendo un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje	En la mayoría si, lo que se hace más complicado es la investigación que casi no se hace presente en las materias.	Realizar trabajos que apliquen proyectar lo que se ha visto en clase al mismo tiempo con la práctica.
Estudiante 14	Sí, para que haya un mejor aprendizaje	No lo hacemos	No	No todos	No se

Estudiante 15	Pienso que sí. Porque así obtendríamos más campo abierto en cuanto al trabajo y no solamente hiciéramos las prácticas específicamente en una materia si no en general del programa. pero que se unan en similitud.	De lo que he aprendido, he implementado en lo que mejor me desenvuelvo; envió mis hojas de vida en oficios varios y en lo que puedo desempeñarme	Una estrategia fundamental para permitir el trabajo interdisciplinario y en equipo	Sí, estoy de acuerdo	Realizar reuniones con los estudiantes y llegar a un acuerdo con base a la votación que los estudiantes hagan.
Estudiante 16	Considero que es muy importante, porque son las materias específicas del programa donde ven las teorías del desarrollo del niño, para saber cómo intervenir, también se aprenden las estrategias didácticas y educativas adecuadas para emplear en las practicas pedagógicas.	Es en la intervención y contacto con el estudiante que se introduce a la práctica las estrategias aprendidas, en situaciones que se requiere manejo de grupo. -Hacer una adecuada estimulación al niño de acuerdo a su desarrollo, fomenta el desarrollo motriz por medio del juego y la lúdica; usar las estrategias	No	Considero que se debería hacer más énfasis en actividades investigativas que fomenten el pensamiento crítico, porque que en algunas materias se ve la falta de preparación e investigación aun del mismo docente.	Dar los contenidos recientes, necesarios en la práctica semestral que se realiza, es decir un conocimiento visto en primeros semestres que luego se apliquen en los últimos semestres no da buenos resultados porque se pierde el domino de la teoría ; la práctica y la teoría deben ir de la mano.

didácticas adecuadas para ayudar al niño en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

**Estudiante
17**

Claro que sí, entre más relación tenga la teoría con la práctica es mejor, eso permitirá que desde el inicio de la carrera las estudiantes se involucren de lleno en su quehacer docente

Por medio de actividades, juegos y otras actividades lúdicas

No

Si lo hacen, aunque falta un mayor énfasis en el área de la investigación. la parte de proyección social es una de las más trabajadas en el programa.

Crear convenios con colegios donde las estudiantes puedan ir otros días de la semana de forma voluntaria para realizar un trabajo de observación en Lugares de práctica.

Anexo 21. Informe de resultados preliminares

Docente: Jessica Jerez Jurado	
Código: CPE 256	Función del docente de la asignatura: Articulador
Clase de asignatura: articuladora	Nombre de la asignatura: Profundización electiva V.

1. ¿Desde la perspectiva profesional y conceptual cómo considera el avance y la calidad del Proyecto Integrador?

Considero que es una estrategia adecuada para integrar los diferentes saberes, los avances realizados por las estudiantes en algunas ocasiones fueron hechas sobre el tiempo, lo cual pudo generar interferencia en la calidad de sus entregas.
Para una próxima oportunidad considero que sería bueno asignar las fechas de entregas con más tiempo tanto para las estudiantes como para las docentes.

2. ¿Considera que los objetivos del Proyecto Integrador se están cumpliendo en el desarrollo de las actividades propuestas?

Objetivo general			
Enunciado	SI	NO	Argumento
Integrar los conocimientos de las materias: Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, desde una dimensión epistemológica, investigativa, empresarial, metodológica y pedagógica, en la que docentes, estudiantes, comunidad académica y contexto se articulen con proyección social.	X		Con base en la experiencia tenida en el proceso de planificación y ejecución del proyecto integrador, considero que el impacto de este trabajo pudo haber aumentado si este se hubiese dado con más tiempo tanto para las docentes involucradas como para las estudiantes.

Objetivos específicos			
Enunciado	SI	NO	Argumento
• Generar habilidades comunicativas, orales y escritas para una mejor interrelación con su entorno.		X	Las entregas que hicieron las estudiantes en muchas ocasiones estuvieron fuera de lugar con base en lo que se les

			solicita, por lo tanto su desempeño comunicativo no fue el más adecuado.
• Integrar el conocimiento cualitativo sobre aspectos espaciales de la realidad para analizar y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.		X	Se logra evidenciar que algunas de las estudiantes realizaron análisis basadas en su propia perspectiva, y no siguiendo la instrucción que se dio desde el principio.
• Adquirir capacidad para la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad el trabajo en equipo, al propiciar la solución efectiva a cada una de las necesidades presentes en el entorno.		X	En la ejecución del trabajo integrador, muchas estudiantes no logran realizar completamente lo que se les solicita, llegando incluso a tener inconvenientes entre ellas.
• Construir, flexibilizar, ejecutar y evaluar currículos que respondan a las necesidades de los contextos sociales y culturales y educativos de sus estudiantes.	X		Las estudiantes logran construir una propuesta que busca mejorar una situación problemática propuesta, sin embargo, lo hacen de manera muy superficial.
• Reformular acciones en el aula de acuerdo con los intereses de los estudiantes, los resultados de la evaluación escolar e institucional.		X	Las propuestas que realizan son basadas en asuntos simples, que considero no son suficientes para la implementación del entorno escolar.
• Fomentar la creatividad y la iniciativa frente a nuevos desafíos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes	X		El esquema del DUA busca que se generen ideas nuevas respecto a la manera de enseñar a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
• Comprender como la mejora continua de su práctica educativa pedagógica, se fundamenta en la reflexión permanente de la misma.		X	En las entregas realizadas, se logra ver que en muchas ocasiones no hay una reflexión acerca de la importancia de aplicar el conocimiento a su práctica real.

• Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales.		X	El desarrollo de las entregas del DUA no muestra un impacto real y apropiado para niños con diferentes necesidades educativas especiales, ya que lo que se les solicitó fue algo muy específico.
• Asumir y adecuar los conocimientos científicos con el fin de generar soluciones a problemáticas pedagógicas relacionadas con las poblaciones especiales.		X	La información que ellas entregan en muchos casos no cuenta con respaldo científico.
• Manifestar una actitud investigativa a la vez que formula proyectos en la construcción de conocimientos que permita la solución de problemas del aula.		X	Lo que entregan no tiene el suficiente sustento teórico, mostrando poco análisis de tipo investigativo.
• Realizar el Diseño Universal de Aprendizaje, (DUA) partiendo de los contenidos de las Asignaturas Integradora y articuladora.		X	Considero que el modelo de DUA que se usó, finalmente se redujo mucho y quizá quedaron algunos elementos importantes por fuera de esta elaboración. Hubiera sido más provechoso si desde el principio del semestre se dan los parámetros a realizar para un DUA completo.

3. ¿El Proyecto Integrador responde a la pregunta problematizadora?

Pregunta problematizadora:			
Enunciado	SI	NO	Argumento
¿Cómo integrar los conocimientos de las materias de octavo semestre, Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, de forma tal que se propicie en las estudiantes una actitud investigativa, favoreciendo el pensamiento crítico, basado en la reflexión de sus prácticas pedagógicas, permitiéndoles ser gestoras de propuestas educativas que atiendan la problemática de la población infantil?	X		La integración de los saberes si se da, sin embargo, considero que para una próxima oportunidad la entrega del DUA no sea para un final, si no que se pueda proponer como un trabajo de todo el semestre e incluso para ser realizado en un semillero de investigación.

--	--	--	--

Código	Nombre de Asignatura	Clase de Asignatura (Integradora/Articuladora)	Función del Docente de la Asignatura (Líder /Articulador)
PFZ 004	Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales	Integradora	Líder
PPP 447	Practica Pedagógica IV	Articuladora	Articulador
CPE 256	Profundización Electiva V	Articuladora	Articulador

Docente: Sonia Lucía Vargas	
Código: 805192PRE	Función del docente de la asignatura: Articulador
Clase de asignatura: Articuladora	Nombre de la asignatura: Práctica Pedagógica

1. ¿Desde la perspectiva profesional y conceptual cómo considera el avance y la calidad del Proyecto Integrador?

El proyecto ha sido un importante aprendizaje que da crecimiento profesional y conceptual al grupo de investigación, ya que tuvimos la oportunidad de implementar una prueba piloto donde se integran tres materias que apuntan a objetivos y metas similares que ayudarán a optimizar y a potencializar el conocimiento, el tiempo y las estrategias de trabajo en el aula tanto para docentes como para las estudiantes participantes de esta importante investigación.

2. ¿Considera que los objetivos del Proyecto Integrador se están cumpliendo en el desarrollo de las actividades propuestas?

Objetivo general			
Enunciado	SI	NO	Argumento
Integrar los conocimientos de las materias: Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones	X		Este objetivo se cumplió, ya que las tres materias buscaron continuamente a través de las diferentes actividades y

Especiales, desde una dimensión epistemológica, investigativa, empresarial, metodológica y pedagógica, en la que docentes, estudiantes, comunidad académica y contexto se articulen con proyección social.			estrategias propuestas potenciar las diferentes dimensiones expuestas en dicho objetivo.
--	--	--	--

Objetivos específicos			
Enunciado	SI	NO	Argumento
• Generar habilidades comunicativas, orales y escritas para una mejor interrelación con su entorno.	X		Es un acercamiento al lenguaje técnico, que deben empezar a utilizar con este tipo de población que están abordando, desde las tres materias.
• Integrar el conocimiento cualitativo sobre aspectos espaciales de la realidad para analizar y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.	X		Este objetivo se cumple especialmente en la práctica, cuando el estudiante puede analizar y confrontar la forma como se solucionan problemas de la cotidianidad con el mudo laboral.
• Adquirir capacidad para la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad el trabajo en equipo, al propiciar la solución efectiva a cada una de las necesidades presentes en el entorno.	X		Con relación al objetivo, pienso que el proyecto integrador fue muy propicio en desarrollar estos dos aspectos, sobre todo cuando había problemáticas en común y el tener la visión de las diferentes materias hace más sensibles a las necesidades de su entorno.
• Construir, flexibilizar, ejecutar y evaluar currículos que respondan a las necesidades de los contextos sociales y culturales y educativos de sus estudiantes.	X		Las docentes si cumplieron con este objetivo cuando se realizó el micro-currículo, sin embargo, este ejercicio debe mejorar en la propuesta integradora del 2020.
• Reformular acciones en el aula de acuerdo con los intereses de los estudiantes, los resultados de la evaluación escolar e institucional.	X		Se tuvieron en cuenta los intereses de los estudiantes con relación a nuevos aprendizajes y pienso que en términos de evaluación se sintetizaron las

			asignaciones para los estudiantes.
• Fomentar la creatividad y la iniciativa frente a nuevos desafíos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes	X		La creatividad se puede ver evidenciada en las estrategias finales como por ejemplo la puesta en escena del lenguaje de señas.
• Comprender como la mejora continua de su práctica educativa pedagógica, se fundamenta en la reflexión permanente de la misma.	X		En las tres materias integradoras se busca la constante reflexión permanente de temas que atañen a la práctica pedagógica.
• Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales.	X		Esto se logra especialmente en la materia integradora, sin embargo, las articuladoras apoyamos a través de diferentes estrategias el proceso.
• Asumir y adecuar los conocimientos científicos con el fin de generar soluciones a problemáticas pedagógicas relacionadas con las poblaciones especiales.	X		Este objetivo se cumple con una de las materias articuladoras, pero es importante aclarar que estos conocimientos buscan finalmente solucionar problemas que se observan en la práctica con dichas poblaciones.
• Manifestar una actitud investigativa a la vez que formula proyectos en la construcción de conocimientos que permita la solución de problemas del aula.	X		Las tres materias buscan potenciar la actitud investigativa con estudios de caso, vistos desde diferentes miradas.
• Realizar el Diseño Universal de Aprendizaje, (DUA) partiendo de los contenidos de las asignaturas integradora y articuladora.	X		Se ha cumplido y es el inicio del DUA, adaptado para el programa, hoy como una Prueba Piloto mañana como un DUA consolidado y con funcionalidad para los estudiantes del programa.

3. ¿El Proyecto Integrador responde a la pregunta problematizadora?

Pregunta problematizadora:			
Enunciado	SI	NO	Argumento
¿Cómo integrar los conocimientos de las materias de octavo semestre, Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, de forma tal que se propicie en las estudiantes una actitud investigativa, favoreciendo el pensamiento crítico, basado en la reflexión de sus prácticas pedagógicas, permitiéndoles ser gestoras de propuestas educativas que atiendan la problemática de la población infantil?	X		Con relación a la pregunta problematizadora del proyecto integrador, se puede evidenciar a través del alcance de sus objetivos y metas propuestas, y que por lo tanto responde las expectativas dicha pregunta.

Código	Nombre de Asignatura	Clase de Asignatura (Integradora/Articuladora)	Función del Docente de la Asignatura (Líder /Articulador)
PFZ 004	Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales	Integradora	Líder
PPP 447	Practica Pedagógica IV	Articuladora	Articulador
CPE 256	Profundización Electiva V	Articuladora	Articulador

Docente: Lina María Ortiz Vargas	
Código: PFZ 004	Función del docente de la asignatura: Líder
Clase de asignatura: Integradora	Nombre de la asignatura: Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales

1. ¿Desde la perspectiva profesional y conceptual cómo considera el avance y la calidad del Proyecto Integrador?

Considero que el proyecto integrador, desde su fundamentación teórica, es una propuesta inclusiva, novedosa y pertinente frente a la realidad y las necesidades que se presentan en el medio, específicamente el medio de la educación inicial. Pero a su vez considero que, por ser un Macro proyecto, era necesario contar con tiempos más claros, para el avance y desarrollo de cada fase del mismo. Ya que como todo inicio, puede conllevar una serie de factores que influyan en su correcta gestión, tal como se puede percibir en este proceso; aunque se logró avanzar en diversos aspectos, considero que faltó un poco de claridad en las directrices, para haber logrado un mayor nivel de funcionalidad en el desarrollo del mismo.

2. ¿Considera que los objetivos del Proyecto Integrador se están cumpliendo en el desarrollo de las actividades propuestas?

Objetivo general			
Enunciado	SI	NO	Argumento
Integrar los conocimientos de las materias: Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, desde una dimensión epistemológica, investigativa, empresarial, metodológica y pedagógica, en la que docentes, estudiantes, comunidad académica y contexto se articulen con proyección social.	X		Considero que, como proceso, el proyecto ha cumplido este objetivo, ya que tanto las estudiantes, como las docentes hemos podido integrar, comprender y operacionalizar, la relación existente entre las materias involucradas; lo cual se puede evidenciar en el dialogo plasmado en el DUA, y en su práctica.

Objetivos específicos			
Enunciado	SI	NO	Argumento
• Generar habilidades comunicativas, orales y escritas para una mejor interrelación con su entorno.			
• Integrar el conocimiento cualitativo sobre aspectos espaciales de la realidad para analizar y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.	X		Este es un objetivo primordial, para el proyecto integrador, ya que, a partir de este, se pudo evidenciar la capacidad de resolución de problemas relacionado con su mundo laboral.
• Adquirir capacidad para la interdisciplinariedad y la	X		Las estudiantes, como primer acercamiento a este objetivo, se

<p>transdisciplinariedad el trabajo en equipo, al propiciar la solución efectiva a cada una de las necesidades presentes en el entorno.</p>			<p>puede evidenciar, que ahora identifican y reconocen, la importancia de la interdisciplinariedad, al trabajar con otras áreas fundamentales en este quehacer.</p>
<p>• Construir, flexibilizar, ejecutar y evaluar currículos que respondan a las necesidades de los contextos sociales y culturales y educativos de sus estudiantes.</p>		X	<p>Considero que este objetivo es un poco ambicioso para ser el primer acercamiento que se tiene sobre el proyecto integrador, ya que los diferentes verbos propuestos, implican tiempo y profundización para su realización, por lo cual, considero que más allá de ejecutar y evaluar currículos, se hizo un reconocimiento y familiarización de los mismos.</p>
<p>• Reformular acciones en el aula de acuerdo con los intereses de los estudiantes, los resultados de la evaluación escolar e institucional.</p>		X	<p>Por ser este el primer acercamiento del proyecto integrador, e interpretándose como una prueba piloto, este objetivo por su naturaleza no alcanza a ser desarrollado en este periodo; se espera que, para la siguiente etapa, se alcance a implementar.</p>
<p>• Fomentar la creatividad y la iniciativa frente a nuevos desafíos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes</p>		X	<p>Considero que este objetivo se cumplió, ya que, a partir de la integración de las diferentes asignaturas, se pudo generar en las estudiantes, la iniciativa, la duda y despertar la creatividad frente a los nuevos desafíos que implica el proceso de enseñanza – aprendizaje, específicamente lo que puede ser trabajar con poblaciones especiales.</p>
<p>• Comprender como la mejora continua de su práctica educativa pedagógica, se fundamenta en la reflexión permanente de la misma.</p>			<p>Se puede observar el cumplimiento de este objetivo a partir de la auto-reflexión que las estudiantes llegaron a realizar, en</p>

	X		el proceso de integración de las asignaturas, en el cual se expuso, conscientico e integraron diferentes aspectos, que permitieron a las estudiantes comprender la importancia de la constante mejora educativa.
• Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales.	X		Este objetivo se pudo observar que se cumplió a parcialidad, ya que las estudiantes pueden identificar algunas estrategias fundamentales para el proceso de inclusión, así mismo pueden desarrollarlas desde conceptos básicos.
• Asumir y adecuar los conocimientos científicos con el fin de generar soluciones a problemáticas pedagógicas relacionadas con las poblaciones especiales.		X	Adecuar los conocimientos científicos, es uno de los objetivos más complicados que puede presentar el proyecto integrador, ya que implica un análisis riguroso y una búsqueda y validación del mismo, por lo cual considero que como primera etapa no fue cubierto en totalidad, ya que este es el primer acercamiento que las estudiantes tuviesen; pero considero que se desarrolló la inquietud en ellas por investigar, para solucionar los problemas con las poblaciones especiales.
• Manifestar una actitud investigativa a la vez que formula proyectos en la construcción de conocimientos que permita la solución de problemas del aula.	X		Al igual que las observaciones de los objetivos anteriores, considero que fue un primer inicio, donde las estudiantes, tuvieron la oportunidad de identificar y comenzar a desarrollar esta actitud investigativa.
• Realizar el Diseño Universal de Aprendizaje, (DUA) partiendo de los	X		Este objetivo se cumplió, y como primera experiencia, considero que fue positivo, porque genero

contenidos de las Asignaturas Integradora y articuladora.			la curiosidad y motivación en las estudiantes.
---	--	--	--

3. ¿El Proyecto Integrador responde a la pregunta problematizadora?

Pregunta problematizadora:			
Enunciado	SI	NO	Argumento
¿Cómo integrar los conocimientos de las materias de octavo semestre, Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, de forma tal que se propicie en las estudiantes una actitud investigativa, favoreciendo el pensamiento crítico, basado en la reflexión de sus prácticas pedagógicas, permitiéndoles ser gestoras de propuestas educativas que atiendan la problemática de la población infantil?	X		Considero que el proyecto integrador da respuesta a esta pregunta problematizadora, ya que intenta integrar las materias nucleares que se cursan en el 8vo semestre, pero más importante aún, se logra concientizar tanto en el cuerpo docente, como en las estudiantes lo significativo de integrar estos diferentes contenidos y más aún apunta a integrar esta profesión con las necesidades actuales del medio, como lo son las necesidades educativas especiales.

Código	Nombre de Asignatura	Clase de Asignatura (Integradora/Articuladora)	Función del Docente de la Asignatura (Líder /Articulador)
PFZ 004	Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales	Integradora	Líder
PPP 447	Practica Pedagógica IV	Articuladora	Articulador
CPE 256	Profundización Electiva V	Articuladora	Articulador

Anexo 22. Entrevista estudiantil de resultados preliminares

Docente entrevistador: Erika Melo Romero	
Fecha: Octubre 22 de 2019	Hora: 9:00 a 10:00 P.M.
Duración de la entrevista: 1 hora	Tipo de entrevista: estructurada

Preguntas	Respuestas	Análisis y conclusiones
Desde su punto de vista ¿qué limitaciones o avances existe en la integración de las materias seleccionadas en el Proyecto Integrador?	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que pasa es que no sabemos de avances, porque no sabíamos cómo se daban antes estas clases y no tenemos con que comparar por eso en la parte de avances yo creo que no sabemos cómo responder. • Limitaciones no le veo, pero avances si porque al integrar las tres según lo que yo me puede dar cuenta nos sirvió mucho tanto en la práctica, o por lo menos a mí me sirvió mucho en la práctica porque la teoría, las estrategias iban a la práctica y a mí me servían mucho, yo en avances si lo veo así • No creo que sea algo tan limitante, pero si llegaba un momento de mucha repetición de lo mismo, pero eso puede ser algo bueno porque en la repetición está el gusto, pero así lo aprendemos mejor pero no sé cómo lo tomen si la repetición es buena o mala 	Se observó que uno de los avances de esta prueba piloto fue la integración de tres materias que permitieron a la teoría y la práctica complementarse en la creación de estrategias eficaces en el momento de aplicación de cada una de ellas en los puntos de encuentro de las tres asignaturas, siendo este proyecto una prueba piloto se presentó como limitación, incongruencias en el desarrollo del proyecto, en las transformaciones y explicación de estas a las estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Yo pienso que una de las limitaciones fue como el canal de información acerca de las actividades porque a veces podíamos ver que en las docentes se presentaba que no tenía la idea clara de lo que se estaba haciendo. Creo que se debía a que había cambios que se tenían que hacer de acuerdo al proyecto y se veía poca organización, pero fueron por cambios que se tenían que hacer, me imagino y luego tenía que corregir y transformar para tratar de que nosotras entendiéramos que era lo que se quería llegar o tratar de obtener del proyecto • Me imagino que eso pasaba por que era la primera vez que pasaba una prueba piloto del aprendizaje 	
<p>¿Considera que el Proyecto Integrador ejecutado responde a la pregunta problematizadora?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sí responde, por el hecho de que las materias van enfocadas a lo mismo, que las estrategias se podían aplicar ya que en el momento se estaba viendo una práctica que tenían que ver con 	<p>Sí responde, por el hecho de que las materias se relacionan entre sí con el fin de que las estrategias se puedan aplicar en la práctica docente, ya que en la materia de profundización electiva 5 (Jesica) se obtenía toda la</p>

	<p>poblaciones especiales con las discapacidades que se estaban viendo en la materia electiva de profundización y las estrategias que se veían en la materia (ESTRATEGIAS CURRICULARES).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí respondía ya que las materias se relacionaban entre sí con respecto a la parte de la pregunta que menciona que, si propiciaba una actividad investigativa, ya que en la materia electiva teníamos que leer unos artículos para construir una relatoría, sacando ideas principales, dar la opinión personal y Plasmear la propia perspectiva del artículo. también en las exposiciones ya que se debían dar ideas de actividades y estrategias para solucionar una problemática que se presente en cualquier contexto. • También en la materia de práctica pedagógica se incitó a la investigación para realizar la actividad de sensibilización ya que para poder llegar a las personas y 	<p>teoría sobre las diferentes problemáticas, en la materia de estrategias curriculares se diseñaban las estrategias, para lo cual se debía investigar sobre algunos casos que las docentes proponían y buscar información adicional sobre las problemáticas para algunas exposiciones dentro y fuera y en la materia de practica pedagógica se aplicaba todo este conocimiento.</p>
--	--	--

	<p>sensibilizarlas primero nos debíamos apropiarnos e investigar sobre el mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • en la materia de (ESTRATEGIAS CURRICULARES) también se desarrolló el pensamiento crítico ya que debíamos realizar ensayos de películas sobre casos con las problemáticas que se estaban tratando en el momento. 	
<p>¿Qué mejoras harías al proceso de integración de las materias abordadas en el Proyecto?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las mejoras es tener claro desde el principio que se quiere realizar y lograr con un cronograma de actividades, y que se puedan trabajar todas en pro de eso para que haya una armonía, coherencia, y que todos los involucrados en el proyecto tengan claro a que se quiere llegar. • Que se haga una socialización especialmente de las maestras a cargo de dichas materias al iniciar el periodo o semestre con las estudiantes involucradas para que quede claro que se debe realizar para cada materia y no que 	<p>Las estudiantes concuerdan en que se debe hacer una reunión general con los docentes de las materias integradas y las estudiantes involucradas en el proyecto, para informar cual es el proceso que se va a realizar, con qué fin y qué se va a abordar desde cada materia para que haya una armonía y coherencia apoyándose de un cronograma de actividades previamente establecido.</p>

	<p>cada una explique de forma individual.</p>	
<p>Las estrategias microcurriculares tomadas interdisciplinariamente para abordar el problema planteado ¿han sido efectivas en responder a las necesidades del contexto? De razones a su respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, dan respuesta porque son muy aplicables, en el caso de lengua de señas no se queda solo en teoría, sino que se puede llevar a una práctica y en un futuro pueden existir en las aulas niños sordos, entonces todos esos aprendizajes se podrían aplicar. • En lengua de señas sí abarcó la problemática porque la animó a tomar un curso para lengua de señas de su país, le generó un cambio de contexto de percepción. • Sí responde las necesidades y se aplican en diferentes contextos. La sensibilización le permite a las personas tener un conocimiento general sobre las problemáticas trabajadas. En cuanto a la lengua de señas ayudó en las prácticas para poder comunicarse con sus alumnos y en el caso del Dua es una herramienta para las maestras con estrategias adecuadas para aplicarlas en el aula. 	<p>Para las estudiantes las estrategias micro curriculares han sido efectivas porque son muy aplicables debido a que los aprendizajes obtenidos se pueden aplicar a varios contextos. La sensibilización permite que diferentes personas tengan un conocimiento general sobre estas discapacidades, la lengua de señas permite la interacción con los estudiantes en la práctica y el DUA es aplicable en el aula de clase.</p>

<p>Estima usted que las acciones emprendidas en el aula ¿cualifican al estudiante su desempeño profesional futuro?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, porque en el aula pueden existir muchas dificultades entonces ya tendríamos estrategias para trabajar. • Muy bueno porque se ha integrado la teoría con la práctica. • Ayuda a abrir un panorama sobre el campo laboral ya que la inclusión es un tema polémico que se está dando en la educación. • Más preparación. 	<p>Las estudiantes creen que estas acciones les brindan más preparación y le abren un panorama más amplio al campo laboral ya que la inclusión es un tema polémico que se está dando en la educación. Además, estas acciones les permiten a ellas en el ejercicio docente identificar e intervenir con adecuadas estrategias las dificultades de aprendizaje puesto que han aprendido a llevar la teoría a la práctica.</p>
<p>El Proyecto Integrador ¿ha motivado, el aprendizaje, la investigación, la creatividad y la innovación de los estudiantes? Explique sus respuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sí en la forma de querer saber por qué actúa de esa manera, cómo lo hace y también cómo trabajo con un niño con autismo, entonces saber por qué su agresividad, por qué lo hace y cómo poder comunicarme con él. Entonces es esa curiosidad aprender más acerca de las discapacidades que ellos tienen. Es emocionante, como un niño con limitaciones puede hacer tantas cosas, y niños normales no lo hacen, eso me ayuda a querer saber y meterme en ese mundo. 	<p>Se afirma, que el proyecto integrador motiva el aprendizaje, la investigación, la creatividad acerca de las capacidades existentes en la población con NEE porque se evidenciaron orientaciones con respecto al cómo y el porqué, el actuar de la población, dando como resultado una vinculación para aprender la lengua de señas, buscar estrategias que se complementen con actitudes de amor y comprensión lo que lleva a la motivación para el desarrollo de la práctica profesional e impartir en cada contexto lo aprendido.</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Sí, nos ha motivado. Porque el hecho de que estemos trabajando en 3 materias diferentes y que cada docente nos pida algo específicamente, por ejemplo, una las estrategias, las otras los objetivos trabajar de 3 materias y se pida 3 cosas diferentes, estrategias, nos lleva a investigar y trabajar en pro de una sola cosa e integrar todo lo que estamos haciendo en la práctica.• La materia nos lleva a una perspectiva de que no todo sigue un mismo orden dentro de las discapacidades, hay estrategias pero las docentes nos contaban de que no todos les sirven a esta discapacidad. Ellas nos animaban a tener estas estrategias de amor y compasión que es lo que nos va a guiar a la creatividad y la innovación. <p>Marisol Barreto: Yo digo que en el aprendizaje, la investigación en la motivación y todo eso sí</p>	
--	---	--

	<p>se ha efectuado en nosotros porque podemos ver todas esas estrategias que podemos implementar y ver que hay muchos niños que van a necesitar eso que estamos aprendiendo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yo creo que para todas fue satisfactorio ver los avances y más nosotras que en cierto grado estábamos liderando, enseñando fue bonito ver los avances y como al principio fue muy difícil coordinarnos y ver cómo con ese esfuerzo se puede lograr. Yo creo que muchas de nosotras estamos motivadas y eso se logró gracias a ese proyecto y a esta propuesta. 	
<p>Las funciones del líder integrador y de los maestros articuladores ¿fueron efectivas en realizar el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) desde las materias integradora y articuladoras? Soporte su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Yo creo que hizo falta, nosotras nos sentíamos perdidas, de pronto en cómo se hacía, en que las tres se reunieran y nos dijeran el paso a paso para todas llegar a un mismo punto. • Hizo falta un poco de orientación de parte de las docentes, pero también se debe a que es la primera vez que ellas 	<p>En consecuencia de lo expuesto por las estudiantes, se ha manifestado que se percibieron leves inconvenientes en la supervisión debido a los contratiempos en la comunicación de parte de las docentes, generando en las estudiantes incertidumbres en el proceso de desarrollo del</p>

	<p>hacen este proyecto. Entonces, es partir de 0.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creo que en una de las materias no nos han dado la retroalimentación y solo está la nota entonces no sabemos qué fue lo que hicimos mal y cómo podemos mejorar Faltó un poquito más de profundización en cómo se hace y cómo se elabora y por qué. • Un avance o una guía, para partir de eso y tener una idea. • Nos exigían de pronto hacer algo, pero sin saber cómo hacerlo cómo nos iban a exigir eso 	<p>DUA, por lo tanto, consideran que es necesaria una retroalimentación que integre docentes y estudiantes. No obstante, de acuerdo con la problemática evidenciada, las estudiantes coinciden en que una de las razones por las que se presentaron dificultades en el proceso, corresponde a la participación por primera vez del conjunto de docentes y estudiantes en la construcción del DUA.</p>
--	--	---